UNAN NUMISMÁTICA CONGRESO - AÑO XII - N°069 NOVIEMBRE DICIEMBRE 2026

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



- **ÍNDICE HISTÓRICO DE LA REVISTA UNAN NUMISMÁTICA**
- **CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE NUMISMÁTICA**

Revista trimestraL, en linea, no indizada, gratuita y de libre distribuciuón.
UNAN NUMISMÁTICA

2 519127 613690

EDITORIAL

Durante los días 8, 9 y 10 de agosto de 2025 se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional Virtual de Numismática - UNAN 2025. El rotundo éxito de este congreso se debió al trabajo mancomunado y desinteresado de numerosos miembros de nuestra institución.

Con toda seguridad el Primer Congreso Internacional Virtual de Numismática - UNAN 2025 pasará a la historia, pues congregó de manera virtual 19 ponencias de alto nivel dictadas por representantes de 14 países de Hispanoamérica y España. La virtualidad permitió que cientos de espectadores pudieran presenciar las ponencias desde sus hogares y participar de manera activa tanto con preguntas a los ponentes, como con comentarios enriquecedores.

Este número especial de la Revista UNAN Numismática recoge tanto las ponencias como las actividades institucionales que se desarrollaron en el congreso, pudiéndose acceder a los vídeos y material escrito de tales presentaciones. De las ponencias dictadas en este evento, seis de ellas son artículos inéditos que se publican en este número especial. El primero de estos artículos viene de la pluma de don Carlos Iza Terán, quien nos detalla sus indagaciones sobre la evidencia de los resellos de las islas Galápagos. A continuación, don Pablo Casas Rábago aborda la historia de aquellos billetes que fueron firmados por cuatro presidentes de la República mexicana. Desde Chile, quien escribe, explora la numismática e iconografía de Zeus y Júpiter en la moneda romana imperial. Por otra parte, nuestro amigo don Pedro Damián Cano Borrego profundiza en la novel disciplina de la nomosatelia, entendida como la parte de la filatelia cuyo motivo principal es la

representación de monedas, billetes y otros objetos monetiformes o propios de la numismática. A continuación, don Manuel Rojas Aponte, desde Venezuela, nos entrega un completo y profundo estudio sobre las acuñaciones obsidionales realistas que circularon en la provincia de Guayana. Finalmente, doña Indyra Mendoza Aguilar aborda en un interesante artículo de su autoría algunas leyendas y tradiciones populares, así como también, los rituales asociados a las monedas y billetes en el mundo.

Creo representar el sentir de los miembros de UNAN de que este Primer Congreso Internacional Virtual de Numismática, el primero de otros que vendrán, sienta las bases de un nuevo pilar de nuestra institución, que, junto a los pilares de la Escuela Virtual de UNAN y la Revista UNAN Numismática nos permitirá llevar a cabo nuestro firme propósito de Unir a América a través de su Numismática.

¡Buena lectura!

Alejandro Pool Burgos



CONTENIDO

Pág.

4. CRÉDITOS

7. ÍNDICE HISTÓRICO DE LA REVISTA UNAN NUMISMÁTICA / *Alejandro Pool Burgos*



32. INAUGURACIÓN I CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE NUMISMÁTICA - UNAN / *Damaris Mercado*

33. NUEVOS ANTECEDENTES DEL BANCO DE TACNA */ Paolo Mario Quenta Loza*



34. LA CLASIFICACIÓN DE LAS MACUQUINAS CENTROAMERICANAS */ Oscar de la Cruz*

35. EL MODELO ECONÓNOMICO DE GALÁPAGOS A PARTIR DE LA HACIENDA AZUCARERA EL PROGRESO Y LOS RESELLO EN LA MONEDA/ *Carlos Iza Terán*

48. CUATRO PRESIDENTES / *Pablo Casas Rábago*

56. LAS ACUÑACIONES DE NUEVA GALES DEL SUR (AUSTRALIA) DE 1813 */ Adrián González Salinas*



57. LA MARCA SALVADOREÑA DE LA PRUEBA DEL ZIGZAG EN 1834-35 */ Roberto Jovel*

58. MEDALLAS DE LA PRESIDENCIA DEL DR. MARCELO TORCUATO DE ALVEAR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 1922-1928 */ Arturo Villagra*



60. JÚPITER Y ZEUS EN LA NUMISMÁTICA ROMANA IMPERIAL: MITOLOGÍA E ICONOGRAFÍA */ Alejandro Pool Burgos*

89. LA PRESENCIA DE LOS DISEÑOS DE FICHAS/BOLETOS DE NORTEAMÉRICA EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS EXPLORATORIO */ Federico Castillo*







90. LA NOMOSATELIA / *Pedro Damián Cano Borrego*

111. LAS MONEDAS DE GUAYANA / *Manuel Rojas Aponte*

138. LOS CUARTILLOS DE LA CECA DE SANTIAGO DE CHILE / *Javier Campos Santander*

139. LAS PRIMERAS EMISIONES PROVISIONALES DE ZACATECAS / *Luis Gómez Wulschner*

140. CONVERSATORIO CON CLAUDIA REYES Y VALERIA MARTÍNEZ / *Damaris Mercado Martínez*

141. LA FALERÍSTICA DE PUERTO RICO / *Daniel Molina López*

142. LAS MONEDAS: MITOS, TRADICIONES Y LEYENDAS / *Indyra Mendoza*

154 FICHAS PARTICULARES DE GUATEMALA / *Manfred Morales Osterberg*

155. AS MEDALHAS DOS 500 ANOS DO DESCOBRIMENTO DO BRASIL / *Goulart Gomes*

156. ESTRUCCIÓN DE BILLETES / *Félix Achabal y Gilberto Gallo*

157. CLAUSURA DEL I CONGRESO VIRTUAL DE NUMISMÁTICA UNAN / *Jonathan Moscoso*

158. Medalla del X aniversario de UNAN 2025

162. Libro La Moneda de Sitio en America Latina / VARIOS AUTORES

163. Bienvenidos Nuevos Miembros UNAN

164. Repositorio Escuela Virtual Numismática UNAN

177. Convocatoria: autores y ponentes

178. Ejecutivos UNAN: Presidentes - Vicepresidentes

180. Repositorio Revista UNAN

CRÉDITOS

DÉCIMO ANIVERSARIO UNAN 2015-2025

UNAN - GRUPO DIRECTIVO
PRESIDENTES: Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Pablo Casas Rábago, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego, Pablo López, Jonathan Moscoso Briceño

VICEPRESIDENTES UNAN: Manuel Chacón, Pablo López Barbosa, Juan Sánchez Vera,

FUNDADOR UNAN: Carlos Torres Gandolfi

DIRECTOR DE EDICIÓN REVISTA UNAN X ANIVERSARIO: Jonathan Moscoso Briceño (Perú)

DIRECTOR I CONGRESO VIRTUAL UNAN X ANIVERSARIO: Alejandro Pool (Chile)

ILUSTRADOR DE PORTADA:

COMITÉ EDITORIAL:
Alejandro Pool (Chile), Martínez, Valeria Martinez (Paraguay); Pablo Casas (México), Jonathan Moscoso (Perú), Claudia Reyes (Argentina)

ASESORÍA LEGAL: Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS:
Arturo Villagra (Argentina), Roberto Jovel (El Salvador), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano Borrego (España)

La revista digital trimestral ***UNAN Numismática*** es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática (UNAN). Es una publicación científica, sin fines de lucro, y con distribución gratuita. Su objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, en la historia y cultura de América y España, promoviendo la unión e integración, en principios de "Amistad y Colaboración" y reconocimiento de la diversidad y pluralidad. UNAN fue creada por sus gestores el 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna (Perú) y de la Sociedad Porto Alegre (Brasil).

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática. Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico:
revista.unan@gmail.com

Puede descargar las ediciones anteriores en:
http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/

A revista digital trimestral "**UNAN Numismática**" é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática. É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade. Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna. Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece- se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, questionamentos, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico:
revista.unan@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas:
http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/

ÍNDICE HISTÓRICO DE LA REVISTA UNAN NUMISMÁTICA

por Alejandro Pool Burgos

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
1	Un viaje trascendental Fundación de la Unión Americana de Numismática (UNAN)	Torres Gandolfi Carlos	2015	1	4
2	Una nueva variedad del resello de Minas Gerais. Enriqueciendo la numismática del Brasil	Torres Gandolfi Carlos	2015	1	10
3	Barras de ouro no meio circulante brasileiro. Ejemplares con más de un kilo de peso.	Schroeder Claudio	2015	1	11
4	Raras monedas, con fallas en su acuñación de las cecas coloniales de Potosí y Lima	Torres Gandolfi Carlos	2015	1	15
5	En Ebay se ofrece moneda auténtica de Provincias del Río de la Plata, con dos resellos falsos de la ciudad de Valdivia, Chile	UNAN	2015	2	9
6	Una nueva variedad en los 8 reales Zacatecas de 1821. Enriqueciendo la numismática de México	UNAN	2015	2	11
7	Uniendo países a través de las imágenes iconográficas de sus billetes	Torres Gandolfi Carlos	2015	2	12
8	Una mejor identificación de variantes en una moneda de 960 Réis de Río de Janeiro del año 1817. Enriqueciendo la numismática brasileña	UNAN	2015	3	5
9	Las medallas chileno-argentinas a través de la historia. Uniendo Pueblos, Naciones, Países: Voluntades	Torres Gandolfi Carlos	2015	3	8
10	Uma rara e interessante moeda de cobre do valor XL de 1757 com carimbo 40, aplicado as moedas de cobre no ano 1835	UNAN	2015	4	5
11	La Sociedad Chilena de Historia y Geografía	Martínez Baeza Sergio	2015	4	6
12	La voz kechwa "macuquina" aplicada a monedas recortadas de Potosí y Lima	Cunietti-Ferrando Arnaldo J.	2015	4	7

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
13	El numismático que se hizo justicia por su propia mano	Torres Gandolfi Carlos	2015	4	10
14	Vale del saladero Quarahim	Fernández Calvo Daniel	2015	4	14
15	La Convención Numismática Internacional Arica 2015	UNAN	2015	4	15
16	Álbumes del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay	Avilleira Javier	2015	5	4
17	La Plaza de las Carretas	Avilleira Javier	2015	5	12
18	El Mercosur del 1800	Fernández Calvo Daniel	2015	5	13
19	Estudio de un resello sobre la moneda de Un Sol de 1879, de la Guerra del Pacífico	Torres Gandolfi Carlos	2015	5	14
20	Medallas bolivianas Familia Tapia-Zegarra	Tapia Bascopé Raúl	2015	6	7
21	Primeras medallas de la República Boliviana acuñadas en la casa de moneda de Potosí, en honor al Libertador Bolívar	Tapia Bascopé Raúl	2015	6	8
22	Continuación del estudio de los soles con el resello de una estrella de cinco puntas y la leyenda "Chile"	UNAN	2015	7	10
23	A muito rara medalha brasileira da guerra contra o governo do Paraguai, de 28 de março de 1868	Torres Gandolfi Carlos	2015	7	11
24	Medalla en homenaje póstumo al bombero voluntario británico Francis J. Ferguson, Lima, Perú, 1883 (Ferguson, Francis John, Scottish Wills)	Torres Gandolfi Carlos	2015	8	7
25	O emblema, escudo ou brasão da República Rio-Grandense ou Piratini a guerra da farroupilha ou farrapos	Torres Gandolfi Carlos	2015	8	9
26	Fundación MonROU Monedas de la República Oriental del Uruguay	Fernández Calvo Daniel	2015	9	5
27	Nueva moneda de 10 centavos en Nicaragua	Molina Rivo	2015	9	7
28	Los nuevos billetes de Nicaragua	Molina Rivo	2015	9	8

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
29	La numismática ayuda a la filatelia "El cartero"	Torres Gandolfi Carlos	2015	9	9
30	La industria de los billetes	López-Bosch Martineau Cedrian	2016	10	4
31	Cuauhtémoc en la numismática mexicana	Casas Rábago Pablo Alejandro	2016	10	19
32	8 Escudos de 1757, de Santiago de Chile	Ruiz Calleja Adolfo	2016	10	33
33	Conservación y limpieza de monedas	Muñiz Benjamín	2016	11	8
34	Macuquinas redondas-monedas de presentación	Luna Herrera Pablo	2016	11	30
35	Dos 960 réis recunhados sobre peso de Chile Independente	Cabral da Costa Alexandre	2016	12	10
36	Nova variedade de 960 réis 1820 R	Torres Gandolfi Carlos	2016	12	12
37	Las colecciones numismáticas más importantes del mundo	Sánchez Vendramini Dario	2016	12	13
38	Olho do o numismata recunheiro	Cabral da Costa Alexandre	2016	12	15
39	Monedas de la Provincia de La Rioja (1824-1829)	Cohen Mariano	2016	13	4
40	Reclamación de Dña. Juana Videau por la fabricación de dos martinetes para la Casa de Moneda Nacional en 1844, construídos por su finado esposo, Pablo Videau	Mancebo Decaux Hugo	2016	13	12
41	Empieza a circular la moneda de 1 Sol alusiva a la Cerámica Shipibo-Konibo	Perú	2016	13	21
42	Pedro Urzúa: escultor de las Medallas de la Copa América Centenario	Entrevista	2016	13	22
43	Medalla Conmemorativa Potosí 2016	UNAN	2016	13	29
44	Presentación de la moneda conmemorativa del Centenario de la Administración Nacional de Puertos	Uruguay	2016	13	30
45	XXXVI Jornadas en Tucumán y 7a Convención en Buenos Aires	Argentina	2016	14	3
46	La Real Casa de Moneda de Popayán y tres variantes de cuño en un Escudo de 1788	Bellomo Rodolfo Arnaldo	2016	14	6

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
47	Las monedas fraccionarias del ferrocarril al Atlántico de Costa Rica	Sánchez Castillo Rafael	2016	14	17
48	Ralph Heaton & Sons y sus acuñaciones para Latinoamérica y el Caribe durante el siglo XIX	Casas de Monedas	2016	14	20
49	"Marité" Venialgo: maestra y numismática	Entrevista	2016	14	34
50	Gabriel García Márquez o la crónica de un billete anunciado	Colombia	2016	14	37
51	Medalla del Centenario de una Hazaña	Chile	2016	14	38
52	Medallas Olímpicas y Paralímpicas	Brasil	2016	14	39
53	Primera Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos	Potosí 2016	2016	15	3
54	Los primeros billetes de la República de Chile	Torres Gandolfi Carlos	2016	15	6
55	La Casa de Moneda de Santa Fe en el siglo XVIII	Cano Borrego Pedro	2016	15	18
56	Acuñaciones clandestinas riojanas en 1826	Cohen Mariano	2016	15	23
57	Juan Rafael Mora Porras. El Libertador	Sánchez Castillo Rafael	2016	15	26
58	Danilo Parra Ariza y el papel moneda de Colombia	Entrevista	2016	15	30
59	El billete de la ballena franca austral	Argentina	2016	15	35
60	Olinda: Patrimonio de la Humanidad	Brasil	2016	15	36
61	Medio Balboa de Panamá Viejo	Panamá	2016	15	37
62	Francisco Bolognesi: el Héroe de Arica	Perú	2016	15	38
63	Los caminos de la plata americana hacia Oriente	Cano Borrego Pedro	2016	16	3
64	Ernesto y Carlos de la Cárcova en el Sello de la Universidad de Buenos Aires	Bellomo Rodolfo Arnaldo	2016	16	12
65	Leonel Bettinelli y la casa Tammaro	Entrevista	2016	16	24
66	Cambios en el cono monetario	Venezuela	2016	16	32
67	Se completa la familia de billetes	Colombia	2016	16	34
68	Los billetes del Banco Potosí	Santiváñez Marco Antonio	2016	16	35
69	Nuevos billetes de alta denominación	Nicaragua	2016	16	42

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
70	Las pruebas y especímenes del Banco de la República Mexicana, primer intento de creación del Banco Único de Emisión	López-Bosch Cedrian	2017	17	17
71	Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	México	2017	17	15
72	Moneda del Centenario de la Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú	2017	17	16
73	A invisibilidade da mulher na medalhística brasileira	Gomes Goulart	2017	17	17
74	Variantes de medallas inéditas de Ernesto de la Cárcova en el Club Mar del Plata	Bellomo Rodolfo Arnaldo	2017	17	25
75	Mabel Petito de Ros: Mujeres en la Numismática	Entrevista	2017	17	29
76	Bicentenario de la invasión de la Villa de Guadalupe y Batalla del Paso de Cuello	López Romanelli Federico	2017	17	35
77	La Casa de Moneda de Potosí tiene nuevo Director	Bolivia	2017	17	37
78	XI Serie Iberoamericana. Maravillas Naturales	XI Serie Iberoamericana	2017	17	38
79	Donación de la Colección Janson al Museo Numismático del BCRA	Esteve Mabel	2017	18	3
80	As relações entre Estado e Religião na numismática luso-brasileira	Gomes Goulart	2017	18	5
81	Fernando Fernández, un grabador e impresor mexicano de billetes... y sus intentos de acercarse al Banco de México	López-Bosch Cedrian	2017	18	14
82	Vladimir Cruz Llanos: nuevo Director de la Casa de Moneda de Potosí	Entrevista	2017	18	21
83	Dos monedas conmemorativas de la Guerra del Pacífico	Bolivia	2017	18	29
84	Una segunda ceca en la Nueva Granada del siglo XVIII: La Real Casa de Moneda de Popayán	Cano Borrego Pedro	2017	18	30
85	Un inédito Realito de Santiago del Estero	Rodolfo Arnaldo Bellomo	2017	18	37

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
86	Libro de Historia Monetaria y Numismática	Paraguay	2017	18	42
87	La impronta de Emilio Paoletti	Editorial	2017	19	3
88	Arequipa espera la 2da. Convención de Historiadores y Numismáticos 2018	Eventos	2017	19	4
89	Bicentenario de la creación de la Legión de Mérito de Chile de 1817	Torres Gandolfi Carlos	2017	19	5
90	Bicentenario de la Batalla de Chacabuco Parte I. Génesis y ejecución de una medalla conmemorativa	Campos Santander Javier	2017	19	17
91	Las monedas y el ensayo de Buenos Aires de 1861	Chao Fernando	2017	19	19
92	Bicentenario del Cruce de los Andes	Argentina	2017	19	24
93	VTRAQUE VNUM El diseño de nuestra moneda más universal	Cano Borrego Pedro	2017	19	25
94	Porco: 700 años de historia	Bolivia	2017	19	34
95	Jorge Martínez Ramseyer	Entrevista	2017	19	35
96	Nuevas acuñaciones conmemorativas: Fray Bentos y 50 años del BCU	Uruguay	2017	19	39
97	Oso Andino de Anteojos	Perú	2017	19	41
98	Crónica del tapado de Colquechaca	Oropeza Daniel	2017	20	3
99	Acuñación de monedas y emisión de billetes: Un símbolo que marca los 50 años del Banco Central del Uruguay	Uruguay	2017	20	9
100	Los Vales de la Comisión Monetaria: Una breve emisión de papel moneda después de la Revolución	López Bosch Cedrian	2017	20	11
101	Irlei Soares das Neves: o senhor dos catálogos	Entrevista de Goulart Gomes	2017	20	19
102	Bicentenario de las primeras monedas chilenas soberanas: los "Pesos Chile Independiente" (1817-1834)	Torres Gandolfi Carlos	2017	20	21
103	Bicentenario de la Batalla de Chacabuco Parte II. Presentación de una medalla conmemorativa	Campos Santander Javier	2017	20	29
104	Emisiones del Clube da Medalha	Brasil	2017	20	31
105	Primera moneda de oro del Paraguay	Olazar Raúl	2017	20	35
106	El misterio de la moneda de $ 100 Mapuche 2006	Morales Reyes Joaquín	2017	20	36

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
107	IV Centenario de Santa Rosa de Lima	Perú	2017	20	39
108	Bicentenario de la Independencia de Cundinamarca	Colombia	2017	20	40
109	La moneda y su contexto	Trejo Juan Manuel	2017	20	41
110	Banco Comercial de Montevideo Los billetes impresos por la litografía de Luciano Mège en 1858	Mancebo Decaux Hugo	2017	21	3
111	Medallas para Filipinas fabricadas en México en tiempos de Carlos III	Cano Borrego Pedro	2017	21	17
112	70 aniversario del Banco Central	República Dominicana	2017	21	21
113	Monedas del Centenario del Canal	Panamá	2017	21	22
114	Juramentos secretos de los Ensayadores	Moscoso Briceño Jonathan Isaac	2017	21	23
115	Nuevos billetes de animales autóctonos	Argentina	2017	21	27
116	A Casa da Moeda de um país que se chamaria São Paulo	Diniz Bruno	2017	21	29
117	Celebrando 100 años de Chacrinha	Brasil	2017	21	31
118	La moneda del cocodrilo de Tumbes	Perú	2017	21	32
119	Felipe Escalante Chuñocca y el arte monetario peruano	Entrevista	2017	21	33
120	Próximas emisiones numismáticas	Uruguay	2017	21	38
121	Bicentenario de las primeras monedas chilenas soberanas: los “Pesos Chile Independiente” (1817-1834)2a. Parte: Las variedades de 1817	Torres Gandolfi Carlos	2017	21	39
122	Serie de la Guerra del Pacífico	Bolivia	2017	21	46
123	Condecoraciones y medallas militares de las campañas luso-brasileñas en la Banda Oriental	Avilleira Javier	2018	22	3
124	Jacarandá y Arrayán en las monedas	Argentina	2018	22	12
125	A prova de 960 Réis 1810R suposta para Solano de Barros (SSB)	Cabral da Costa Alexandre, Levy David André, Magri Lucio Hilton Aparecido e da Silva CastroThiago	2018	22	13
126	El ignorado autor del tango más conocido del mundo	Doglio Vasallo Omar	2018	22	16

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
127	Notafilia: a ciência que estuda as cédulas Nasce a definição para uma nova modalidade do colecionismo mundial	Diniz Bruno	2018	22	23
128	Cédulas brasileiras emitidas na Suécia circulam desde janeiro de 2017	Diniz Bruno	2018	22	24
129	Los colores de Romero Britto	Brasil	2018	22	26
130	Livro das Medalhas do Brasil -edição complementar- é lançado durante o XXI Congresso Brasileiro de Numismática	Entrevista de Goulart Gomes	2018	22	27
131	La moneda del Cóndor Andino	Perú	2018	22	29
132	Medalla de la Visita Papal	Perú	2018	22	30
133	Bicentenario de las primeras monedas chilenas soberanas: los "Pesos Chile Independiente" (1817-1834)3a. Parte: Las variedades de 1818 a 1834	Torres Gandolfi Carlos	2018	22	31
134	Medallas de UNAN	UNAN	2018	22	42
135	La Casa de Moneda de Zacatecas y el decreto de Manuel Soto Riva	Cano Borrego Pedro	2018	23	3
136	Medalla Bicentenario Batalla de Maipú	Campos Santander Javier	2018	23	11
137	La Moneda de 1845 Primera Moneda Nacional	Olazar Raúl	2018	23	13
138	São Sebastião do Rio de Janeiro	Brasil	2018	23	21
139	Marina Salcedo Fernández: la divulgación numismática en México	Entrevista	2018	23	23
140	La moneda del Tapir Andino	Perú	2018	23	28
141	El potencial turístico de la antigua Ceca Cuzqueña	Murray Glenn	2018	23	29
142	A era da pós-verdade na numismática brasileira	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2018	23	37
143	Histórias dos colecionismos numismáticos Algumas histórias brasileiras	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2018	23	45
144	Culminando una etapa	Editorial	2018	24	3
145	Museo y Centro Cultural de la Casa da Moeda en Rio de Janeiro	Brasil	2018	24	4

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
146	A.R.A. Acorazado Rivadavia	Fernández Alberto G.	2018	24	5
147	Cruz de Cristo: A lenda de uma rara moeda	Diniz Bruno	2018	24	15
148	Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018	Argentina	2018	24	16
149	El error en los columnarios potosinos de 1768	Cano Borrego Pedro	2018	24	17
150	Familia plurinacional de billetes	Bolivia	2018	24	22
151	Mujeres Numismáticas y Filatélicas de Catamarca	Argentina	2018	24	23
152	Batalla del Cerrito	Avilleira Javier	2018	24	25
153	As Cédulas de Propaganda Brasileiras	Gomes Goulart	2018	24	30
154	Próximas emisiones conmemorativas	Uruguay	2018	24	41
155	Bicentenario de la Primera Escuadra Libertadora	Chile	2018	24	42
156	Creación de la Sociedad Numismática	Colombia	2018	24	43
157	Reunión de Montevideo	UNAN	2018	24	46
158	Una nueva etapa	UNAN	2018	25	3
159	La pérdida de uno de los grandes de la numismática de Rio Grande de Sul	Brasil	2018	25	3
160	Reglamento de la revista "UNAN Numismática"	UNAN	2018	25	5
161	Homenaje al Dr. Carlos Clery Cerda	Chile	2018	25	6
162	Incorporación oficial de ACONUPA	Paraguay	2018	25	7
163	Las monedas de sitio en América Latina: Introducción	Jovel J. Roberto	2018	25	8
164	Las monedas de sitio en San Salvador en 1828	Jovel J. Roberto	2018	25	10
165	Los infalsificables. La última emisión del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana	López Bosch Cedrian	2018	25	18
166	El Banco de Valparaíso, sucursal de La Serena	Torres Gandolfi Carlos	2018	25	33
167	A roda da fortuna é redonda como uma moeda que gira	Torres Gandolfi Carlos	2018	25	35
168	Las Monedas del Gueto de ?ód?	Sánchez Castillo Rafael	2018	25	37

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
169	La moneda en la isla Española durante el siglo XVIII	Cano Borrego Pedro	2018	25	42
170	Creación del Catálogo de Monedas De Chile	UNAN	2018	26	3
171	La Moneda Provisional Guatemalteca con Denominación de 1 Real en 1829: La Segunda Moneda de Sitio acuñada en Centroamérica	Jovel J. Roberto	2018	26	5
172	Moneda Obsidional de un Medio (Real) de 1867 Producto de la Guerra de la Triple Alianza	Torres Gandolfi Carlos	2018	26	20
173	Acta de Fundación de la Asociación de Numismática de Atacama	Oriel Álvarez	2018	26	25
174	Juramentos Secretos de los Ensayadores	Moscoso Briceño Jonathan Isaac	2018	26	26
175	Banco União de São Paulo, Um emissor de moedas quase desconhecido	Diniz Bruno	2018	26	30
176	Monedas Reselladas o Contramarcadas utilizadas en territorio paraguayo	Olazar Raúl	2018	26	32
177	Fundación de la Asociación Cultural de Numismática del Maule, Talca	Chile	2018	26	47
178	Folios Numismáticos	Argentina	2018	26	48
179	Asociación Cultural Numismática de Santiago de Chile	Chile	2018	26	49
180	ACONUPA 75 Aniversario del Guaraní	Paraguay	2018	26	51
181	Escuela de Numismática Virtual de UNAN	UNAN	2018	26	52
182	La Casa de Moneda Nacional de Popayán en San Juan de Pasto 1822 en tiempos de Fernando VII	Iza Terán Carlos	2018	27	15
183	El billete de 20 pesos de Cuba y su reverso modificado	Pérez Rodríguez Yanosky	2018	27	21
184	Poca Cosa Leprosarios de Colombia	Fernández Alberto G.	2018	27	23
185	Bernardino Caballero 500 Guaranies Moneda (1997 – 2016)	Olazar Raúl	2018	27	38
186	La Jura de Fernando VII, de 1808 para Buenos Aires	Torres Gandolfi Carlos	2018	27	47

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
187	Panamá Viejo en la Numismática Panameña	Sánchez Castillo Rafael	2018	27	50
188	La Sexología en la Numismática	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2018	27	58
189	Asunción Coin Show – 3ra. Reunión UNAN	UNAN	2018	27	60
190	Un Viaje a la Eternidad (Arnaldo Cunietti)	UNAN	2018	27	62
191	Holland W. Wallace III, 1940 – 2018 RIP	Seppa Dale	2018	27	63
192	Que es UNAN?	Torres Gandolfi Carlos	2019	28	5
193	Una Blanca en Cajamarca-Perú	Oliva Muñoz Bernardo A.	2019	28	7
194	Monedas acuñadas en Copiapó en 1865 durante la Guerra con España, con motivo del sitio o bloqueo del Puerto de Caldera	Torres Gandolfi Carlos	2019	28	15
195	Carta a la Federación de Numismática y Medallística de Argentina (FENyMA)	Torres Gandolfi Carlos	2019	28	30
196	La política monetaria de los primeros monarcas de la Casa de Austria	Cano Borrego Pedro	2019	29	5
197	Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú" alusiva al Mono Choro Cola Amarilla	Perú	2019	29	12
198	Mokoi Su Guaraní / Dos Mil Guaraníes. Error Iconográfico En El 2.000 Guaraníes Polímero	Olazar Raúl	2019	29	14
199	Dos billetes de la República Dominicana de 1863 en el Archivo General de Indias	Cano Borrego Pedro	2019	29	17
200	Fichas de Cantina del Panzerschiff Admiral Graf Spee	Fernandez Alberto Gabriel	2019	29	20
201	Expo ACONUPA Cabildo 2019	Olazar Raúl	2019	29	31
202	Moneda de Bolivia de valor "Un Boliviano", Ceca Potosí, año 1871, ensayador FE	Torres Gandolfi Carlos	2019	29	34
203	La Imagen Femenina en Billetes y Monedas del Paraguay - La Mujer Paraguaya	Olazar Raúl	2019	30	5

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
204	Anexo del Articulo "Monedas Acuñadas en Copiapó en 1865 durante la Guerra con España, con motivo del sitio o bloqueo del Puerto de Caldera", Publicada en la Revista UNAN Nº 28, correspondiente a los meses de Enero-Febrero de 2019	Torres Gandolfi Carlos	2019	30	10
205	Historia de una Moneda Chilena/Brasilera	Torres Gandolfi Carlos	2019	30	12
206	Presentación de Nuevos Álbumes para Monedas Argentinas	Olazar Raúl	2019	30	27
207	Museu Eugenio Teixeira Leal	Gomes Goulart	2019	31	4
208	Curiosidades numismáticas en México	Arroyo Joachín Carlos	2019	31	8
209	Los situados y el mantenimiento de la circulación monetaria, en los territorios menos favorecidos de las Indias Españolas	Cano Borrego Pedro	2019	31	11
210	Las monedas obsidionales y de necesidad de la Revolución Constituyente de Copiapó o las llamadas: de Pedro León Gallo de 1859	Torres Gandolfi Carlos	2019	31	16
211	Los planos de la casa de la moneda del Reino de Chile en el Archivo General de Indias	Cano Borrego Pedro	2019	32	5
212	Importante noticia para la numismática de Brasil: antecedentes de interesantes errores ortográficos en monedas chilenas de la colonia, en las reacuñaciones de los 969 reis	Torres Gandolfi Carlos	2019	32	11
213	José Eustaquio de León, director de la Real Casa de Monedas de Guatemala	Cano Borrego Pedro	2019	32	15
214	Batalla del 5 de mayo, Puebla, México	Sánchez Castillo Rafael	2019	32	18
215	4th. Reuniao da Uniao Americana da Numismática UNAN, em Salvador Bahia	UNAN	2019	32	24
216	Literatura y numismática	Iza Terán Carlos	2019	33	5

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
217	El dinero bala	Pons Javier Guillermo	2019	33	31
218	La Ceca de Londres - The Royal Mint 2019	Moscoso Briceño Jonathan Isaac	2019	33	39
219	Las emisiones portuguesas de la Casa de Austria de Felipe II, I de Portugal	Cano Borrego Pedro	2020	34	5
220	Associação e colecionismo numismático – a Sociedade Numismática Brasileira	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2020	34	9
221	Catálogo AMIGO e Álbum de figurinhas na numismática brasileira	Porto Moreira Mauricio	2020	34	21
222	Desenvolvimento de um catálogo de cédulas do Brasil	Santos Jaime Augusto P.	2020	34	25
223	Museu Numismático Bernardo Ramos	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2020	34	33
224	Final de riel	Lanzarote Lanze	2020	34	49
225	Encontro de Colecionismos Bauru, fevereiro de 2020	Rubens Lovison Junior, Josmar Rodrigues da Costa, Oswaldo M. Rodrigues Jr	2020	35	5
226	Anatomía de una macuquina sevillana	Lanzarote Lanze	2020	35	15
227	Nuestra afición a la numismática en tiempos de cuarentena	Ruiz Calleja Adolfo	2020	36	5
228	Las monedas de cuartilla en el México colonial	Luna Herrera Pablo	2020	36	11
229	Rarezas y excentricidades del mundo numismático	Morales Reyes Joaquín	2020	36	25
230	El último escudo de anverso en una moneda hispánica	Lanzarote Lanze	2020	36	29
231	La historia del capitán Wilhelm Hosenfeld a través de las especies monetarias que circularon	Bahamón Fabián Darío	2020	36	41
232	Pecunia Totum Circumit Orbem	Gomes Goulart	2020	36	68
233	Actualización Reglamento UNAN	UNAN	2020	36	71
234	Monedas de Cartagena de sitio - insurgentes y realistas	Serna R. José E.	2020	37	5
235	Museu Histórico Nacional – Rio de Janeiro, Brasil	Rodrigues Jr. Oswaldo, AranhaPaula	2020	37	44

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
236	La moneda circulante en las colonias inglesas de Norteamérica en el siglo XVII	Cano Borrego Pedro	2020	37	54
237	Catálogo sobre os Quarter-Dollars Estados e Distritos	Lopes Bruno	2020	37	59
238	Catálogo de Monedas Coloniales de plata (1751- 1818) Ceca de Santiago de Chile	Moya Mascaró Pablo, Campos Santander Javier	2020	37	62
239	La Casa da Moeda de Salvador de Bahía, la primera ceca de Brasil	Cano Borrego Pedro	2020	38	5
240	Las monedas conmemorativas del vigésimo aniversario de la Organización de Estados Centroamericanos en 1971	Jovel J. Roberto	2020	38	10
241	Fichas o boletos de fincas la Moneda Privada en Costa Rica	Sánchez Castillo Rafael	2020	38	16
242	Buscando un nombre y un logo, para una entidad numismática	Torres Gandolfi Carlos	2020	38	21
243	El coleccionista numismático y el reciclado de información	Moscoso Briceño Jonathan Isaac	2020	38	26
244	Los edificios de la Casa de la Moneda y la Planta del Apartado de México	Cano Borrego Pedro	2020	38	29
245	Museu Eugênio Teixeira Leal	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2020	39	5
246	La Proclamación de la reina Ana	Cano Borrego Pedro	2020	39	36
247	Las emisiones portuguesas de Felipe II, I de Portugal	Cano Borrego Pedro	2020	39	43
248	Las primeras monedas de la República de Chile en los confines del Pacífico	Torres Gandolfi Carlos	2020	39	48
249	Celebración de 400 años de historia de Puga, Nayarit - emisión de medalla conmemorativa 1620-2020	Pimienta José Antonio	2020	39	55
250	América Central: La América Central y el Bicentenario de la Independencia	Zelaya Iván	2021	40	7
251	Honduras: Orden Francisco Morazán	Jovel Roberto, Izcoa Gilberto	2021	40	28
252	El Salvador: La emisión de los Cuartillos de 1909	Jovel Roberto	2021	40	33

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
253	México: A falta de pesos, moneda cachuca, el particular caso de Chiapas.	Luna Herrera Pablo Rodolfo	2021	40	45
254	La famosa plata peruana: Acuñación de moneda en la ceca de Potosí en el siglo XVIII	Cano Borrego Pedro	2021	40	53
255	Colonias británicas de Norteamérica: El colapso del papel moneda y los reales de a ocho a mediados del siglo XVIII	Cano Borrego Pedro	2021	40	62
256	Argentina: Una medalla para los indios pampas durante las invasiones británicas del Río de la Plata en 1806	Cano Borrego Pedro	2021	40	69
257	COVID19: La divulgación de la numismática en tiempos del Covid 19. Retos y resultados del Congreso Internacional "Numis Educa II" vía online	Galeano Eduardo	2021	40	75
258	Nicaragua: Orden Rubén Darío	Jovel Roberto, Luedeking Alan	2021	41	9
259	Medallas de Proclama de los Reyes de España durante la Época Colonial Española acuñadas en el Reyno de Goathemala	Jovel Roberto	2021	41	16
260	Los cuartillos del siglo XVIII en la Nueva España (México), antecedentes de creación y preguntas de estudio.	Luna Pablo	2021	41	53
261	La Ceca de Arequipa	Torres Valdivia Mario	2021	41	60
262	Thomas Jefferson y el establecimiento del peso español como patrón monetario	Cano Borrego Pedro	2021	41	69
263	La moneda en los últimos bastiones realistas en la América continental	Cano Borrego Pedro	2021	41	78
264	Las medallas de la Real Efigie para los generales negros en Santo Domingo	Cano Borrego Pedro	2021	41	94
265	Moneda conmemorativa de la XVIII Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en 1977	Jovel Roberto	2021	41	101
266	Guatemala: La Orden del Quetzal	Sicilia Agustín	2021	42	9

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
267	La Medalla de la Jura de la Independencia de Chile de 1818	Torres Gandolfi Carlos	2021	42	23
268	Las Colas de Macaco, Macaca, Macaquiño, Macaco Viejo, La Quebrada con el Pico de Garza, La Trompa de Tapir, del Zorro y Cola "Rastrera de Perro"	Torres Gandolfi Carlos	2021	42	30
269	El origen español del símbolo de Dólar	Cano Borrego Pedro	2021	42	37
270	La ocupación holandesa, la defensa española de Brasil y las emisiones de la GWC	Cano Borrego Pedro	2021	42	46
271	Los pesos del Sitio de Montevideo de 1844	Cano Borrego Pedro	2021	42	56
272	Isla de Puerto Rico: Canje y Peso	Ramos Feliciano Eliseo	2021	42	70
273	La Medalla que no recibió Ignacio Zaragoza	López Barbosa Pablo	2021	42	76
274	El Salvador: La Orden de José Matías Delgado	Jovel Roberto	2021	43	9
275	El Acta de Independencia de la Audiencia de Guatemala y la Medalla de la Independencia	Zelaya Iván	2021	43	15
276	Un repaso al escenario de 1821: A 200 años de la firma del acta de independencia de Centroamérica	Toledo Rodrigo	2021	43	29
277	La Consolidación de los Bienes de la Iglesia y la Independencia en El Salvador	Jovel Roberto	2021	43	39
278	Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México, cuatro momentos en la numismática	Casas Rábago Pablo Alejandro	2021	43	54
279	Los resellos de Filipinas sobre moneda de las nuevas repúblicas americanas	Cano Borrego Pedro	2021	43	75
280	Breve Historia de la Sociedad Numismática de Puerto Rico: Siete décadas al servicio del coleccionismo y Conservación del legado monetario puertorriqueño	Mercado Dámaris, Olazagasti Ignacio	2021	43	93

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
281	Monedas de Puerto Rico antes de 1895	Ramos Feliciano Eliseo	2021	43	108
282	La Anexión al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide y la segunda Independencia de Centroamérica	Jovel Roberto	2021	44	9
283	Medallas, condecoraciones y distinciones españolas de los Próceres de México, Centroamérica y Perú, en el Bicentenario de su Independencia	Cano Borrego Pedro	2021	44	27
284	La circulación de los pesos mexicanos en Puerto Rico a finales del siglo XIX	Cano Borrego Pedro	2021	44	43
285	El traslado de la Real Casa de Moneda de Lima a Cuzco	Cano Borrego Pedro	2021	44	51
286	Medalla de la Respetable Logia Masónica "El Progreso" de Granada	Luedeking Alan K.	2021	44	59
287	Los Altos: El sexto Estado de la Federación Centroamericana, una medalla especial.	Jovel Roberto	2021	44	66
288	Monedas de Baja Denominación Contramarcadas para uso como Fichas de Finca en El Salvador y Honduras a principios del siglo XX	Jovel Roberto, García Franklin	2021	44	75
289	El tema de la Fotografía en la Medallística	Crespo Armáiz Jorge L.	2021	44	85
290	Documentos Primarios sobre el Diseño de la Medalla de Cartagena de Indias (1813-1815)	Navarro Zayas Ángel O.	2021	44	104
291	Los planos de las Reales Casas de Moneda de Guatemala en el Archivo General de Indias	Cano Borrego Pedro	2021	45	9
292	¿Monedas de la Federación Centroamericana o emisiones nacionales de Guatemala y Costa Rica?	Jovel Roberto	2021	45	24
293	Los inicios de las Medallas Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica	Barillas Leonel, Montalbán Leonardo	2021	45	43

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
294	Metodología del diseño numismático: Medalla conmemorativa para el Bicentenario de la Independencia de Centro América 1821 -2021	Castro Madriz José María	2021	45	50
295	El Proceso de Independencia de España en el Istmo de Panamá	Venegas Román Luis Gerardo	2021	45	58
296	Monedas acuñadas en América circulantes en Mozambique con resello MR	Cano Borrego Pedro	2021	45	68
297	La moneda de cuño español en circulación en la Isla del Príncipe Eduardo y el Holey Dollar	Cano Borrego Pedro	2021	45	76
298	Una introducción a las fichas o "tokens" agrícolas de Puerto Rico (1870 al 1900)	Crespo Armáiz Jorge L.	2021	45	86
299	Algunos errores en las monedas chilenas en el nombre "CHILE"	Torres Gandolfi Carlos	2021	45	94
300	Criptomonedas	Andrade Roberto	2021	45	107
301	El bautismo de fuego y la primera medalla de Sir Winston Churchill	Cano Borrego Pedro	2022	46	5
302	El control de la producción de moneda en 1793, según la documentación del Archivo General De Indias	Cano Borrego Pedro	2022	46	14
303	El renacimiento de la moneda de los Estados Unidos	Crespo Armáiz Jorge L.	2022	46	24
304	Bicentenario de la consumación de la independencia de México, cuatro momentos en la numismática, (Segunda Parte)	Casas Rábago Pablo Alejandro	2022	46	44
305	Monedas conmemorativas al centenario de la independencia de Brasil	Rodrigues Jr. Oswaldo M.	2022	46	50
306	Medallas alusivas al centenario de la Independencia (1809 -1810) Primera Parte	Balseca Cristian , Guzmán Mayra , Rosero Lorena	2022	46	56
307	Anotaciones sobre dos punzones exhibidos en el Museo Nacional de Historia de Guatemala	Edgar Daniel Quisquinay Rojas	2022	47	5

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
308	Las monedas acuñadas durante la I República Española	Cano Borrego Pedro	2022	47	21
309	Monedas del Sesquicentenario Conmemorando la firma de la Independencia de los Estados Unidos de América (1776-1926)	Mercado Dámaris	2022	47	26
310	¿Puede una moneda corriente ser también una moneda conmemorativa que no haya sido realizada con ese propósito, sino más bien como un sentimiento?	Torres Gandolfi Carlos	2022	47	42
311	La numismática dentro de la filatelia Argentina	Testolino Rolando Renato	2022	47	50
312	La mujer en la medallística	Torres Gandolfi Carlos	2022	48	5
313	La moneda de cuño español y de las repúblicas hispanoamericanas en circulación en Belice hasta el siglo XIX	Cano Borrego Pedro	2022	48	6
314	As primeras moedas cunhadas no Brasil	Torres Gandolfi Carlos	2022	48	14
315	Las Siete Maravillas del Mundo: Un viaje a través de la Numismática	Crespo Armáiz Jorge L.	2022	48	20
316	Al cole con mi colección. Experiencias en gestión de colecciones (Primera entrega)	Reyes Claudia	2022	48	32
317	¿Quién fue el grabador de las monedas patrón de Bolivia de los años 1868 y 1870 denominadas erróneamente como torretis?	Frías Juan	2022	48	40
318	La Ceca "G" 1733- 1773 - (Primera entrega)	De La Cruz Oscar	2022	48	48
319	Medalla de los 150 años de la instalación del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades	Villagra Arturo	2022	48	68
320	La llegada de la moneda nacional a Cuba en 1915: Apuntes históricos y testimonio gráfico	Menchaca Roberto	2022	49	5
321	La numismática en la Tacna cautiva	Álvarez Carrasco Ricardo Iván	2022	49	16

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
322	La ceca “G” (segunda entrega)	De La Cruz Oscar	2022	49	32
323	Al cole con mi colección. Experiencias en gestión de colecciones (Segunda entrega)	Reyes Claudia	2022	49	57
324	La moneda en circulación en las islas Malvinas en el siglo XIX	Cano Borrego Pedro	2022	49	70
325	Las Medallas y Réplicas del Club de coleccionistas Orson de Olanchito, Honduras	Jovel Roberto, Cabrera Eris	2022	50	5
326	¿Busto imaginario? El origen del retrato de Fernando VII utilizado en las monedas coloniales acuñadas en Santiago entre 1808 y 1811	Campos Santander Javier, Moya Mascaró Pablo	2022	50	14
327	Algunas curiosidades de la primera emisión de certificados de plata cubanos	Menchaca Roberto	2022	50	28
328	La moneda de cuño español en circulación en Jamaica hasta el siglo XIX	Cano Borrego Pedro	2022	50	37
329	Los bonos de regeneración nacional del partido constitucional de 1919	Rafael Sánchez Castillo	2022	50	52
330	Nomosatelia: Una propuesta de nuevo libro colectivo de UNAN	Cano Borrego Pedro	2022	50	64
331	Nuevas emisiones: Moneda de 20 pesos mexicanos, alusiva al centenario de la comunidad menonita en México	Casas Rábago Pablo Alejandro	2022	50	68
332	Monedas de un sol peruano, alusivas a don José Baquíjano y Carrillo y don José Faustino Sánchez Carrión	Ponce Carlos	2022	50	71
333	The kechwa "macuquina” voice applied to cob coins from Potosí and Lima	Cunietti Ferrando Arnaldo J.	2022	51	6
334	Thomas Jefferson and the establishing of the Spanish dollar as the US monetary standard	Cano Borrego Pedro	2022	51	12
335	A medal currency	Moscoso Briceño Jonathan Isaac	2022	51	26
336	The origins of the El Salvador 1909 ¼ - real coin	Jovel Roberto	2022	51	32
337	Puerto Rico’s Peso Coin and "Billete de Canje"	Ramos Feliciano Eliseo	2022	51	44

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
338	Saint Eloy: Patron Saint of Numismatists	Mercado-Martínez Dámaris	2022	51	49
339	Medal award design for soldiers in Cuba for capturing maroon slaves (1820)	Navarro Zayas Ángel O.	2022	51	64
340	Notas sobre los Animales acompañantes en la Moneda Romana	Pool Burgos Alejandro	2023	52	5
341	Historia de la Casa de Moneda de Durango 1811-1895	Juárez Muñoz José Antonio	2023	52	28
342	A propósito de una nueva atribución de las iniciales "C.T." en varios patrones de monedas	Menchaca Roberto	2023	52	38
343	Libro UNAN: Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática	UNAN	2023	52	45
344	Pedro de Garci-Aguirre: Grabador, genio	Quisquinay Rojas Edgar Daniel	2023	53	5
345	Un pequeño homenaje póstumo a un eximio grabador brasileño "Don Pedro Pinto Balsemao"	Torres Gandolfi Carlos	2023	53	17
346	Medallas de proclamación independencia del Perú módulo 2 reales	Flores Vaca Oscar	2023	53	24
347	Numismática, mitología y psicología	Raschetti Diez Diego	2023	53	34
348	Presencia de México en la numismática cubana	Menchaca Roberto	2023	53	47
349	Correspondencia atrasada del S/S "JOHN BIDWELL"	Torres Gandolfi Carlos	2023	54	5
350	Los falsos reales de a ocho de la ceca de Birmingham	Bordeaux Paul	2023	54	8
351	Costa Rica: El cacao en la época colonial	De La Cruz Oscar	2023	54	21
352	Medusa “Μέδουσα” Mitología, Psicología y Numismática	Raschetti Diez Diego	2023	54	34
353	Nueva moneda conmemorativa del Bicentenario de la Marina - Armada de México	Casas Rábago Pablo Alejandro	2023	54	48

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
354	La colección numismática del Rey egipcio Farouk	Menchaca Roberto	2023	55	5
355	Historia y mitología en los denario de la republica romana	Raschetti Diez Diego, Tosco Luciana D.	2023	55	19
356	Reseña "Las monedas de sitio en America Latina -Siege Coins in Latin America"	Alajarín Cascales Carlos	2023	55	21
357	Los efectos del gran escandalo de Potosí en España	Jovel Francisco, Jovel Roberto	2023	55	24
358	El arrendamiento de la ceca de Durango de 1857	Juárez Muñoz José Antonio	2023	56	5
359	La "controvertida" incineración de los certificados-plata cubanos	Menchaca Roberto	2023	56	10
360	Las medallas de la Sociedad Económica de Amigos del País: legado de cuatro grandes grabadores	Morales Osterberg Manfred M.	2023	56	16
361	Breve reseña sobre Fichas Agrícolas de Costa Rica y Centroamericanas	Crespo Armáiz Jorge L.	2023	56	34
362	Libro: Las monedas de sitio en América Latina	UNAN	2023	56	52
363	La colección “Caballero de las Yndias”	Menchaca Roberto	2023	57	5
364	Iconografía y Epigrafía en las monedas de Puerto Rico I Parte	Crespo Armáiz Jorge L.	2023	57	16
365	La Esperanza (Spes) en la moneda romana y el mito de Pandora	Pool Burgos Alejandro	2023	57	31
366	La Paradoja de los Ceros Delgados: El Fenómeno Numismático de la Moneda de 500 colones en Costa Rica	Martínez Guzmán Gabriel Alejandro	2023	57	44
367	Iconografía y Epigrafía en las monedas de Puerto Rico II Parte	Crespo Armáiz Jorge L.	2024	58-59	5
368	La medalla Chile independiente	Torres Gandolfi Carlos	2024	58-59	34
369	Rol del Banco Central de Chile, en el pago de las monedas de comunicaciones telefónicas en las ciudades de Santiago y Melipilla	Torres Gandolfi Carlos	2024	58-59	42
370	Dos medallas diferentes... pero no tanto	Menchaca Roberto	2024	58-59	49

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
371	Las fichas salitreras y mineras de Chile	Torres Gandolfi Carlos	2024	58-59	64
372	Nomosatelia salvadoreña: uso de los sellos postales como moneda de curso legal	Mendoza Roberto, Quintanilla Carlos	2024	58-59	72
373	Dictadura y Medallística (Las medallas guatemaltecas bajo la dictadura del presidente: Manuel Estrada Cabrera 1898-1920)	Morales Osterberg Manfred M.	2024	60-61	5
374	La colección Menocal	Menchaca Roberto	2024	60-61	29
375	El Alcázar de Sevilla, Patrimonio de la Humanidad	Cano Borrego Pedro	2024	60-61	42
376	La búsqueda de una nueva identidad y la herencia de la moneda española en las nuevas Repúblicas hispanoamericanas	Cano Borrego Pedro	2024	60-61	48
377	¿Cómo los diseños de billetes de Costa Rica del período 1930 a 1990 evidencian la evolución de las relaciones comerciales del país con Francia y Reino Unido?	Martínez Guzmán Gabriel Alejandro	2024	60-61	56
378	Peso del sitio – Emblemática moneda uruguaya	Avilleira Javier	2024	60-61	77
379	Numismática puertorriqueña desde la óptica de un chatbot	Ramos Eliseo	2025	62	5
380	Monedas conmemorativas a Simón Bolívar	Arango L. Luis Guillermo	2025	62	14
381	El 23 de febrero de 2015 un día muy especial para la UNAN	Torres Gandolfi Carlos	2025	62	23
382	Las medallas del centenario del nacimiento de Simón Bolívar	Achabal M. Félix	2025	62	26
383	La moneda conmemorativa en la era de Rosas (Parte I)	Luque Carlos E.	2025	62	42
384	Thomas Lismore: un pionero de la numismática cubana	Menchaca Roberto	2025	62	54
385	Temas numismáticos en la filatelia colombiana	Gallo Martínez Gilberto	2025	63	5

	TÍTULO	AUTORES	AÑO	N° REVISTA	PÁG.
386	La moneda conmemorativa en la era de Rosas (Parte II)	Luque Carlos E.	2025	63	19
387	Las medallas del centenario del nacimiento de Simón Bolívar: Bibliografía	Achabal M. Félix	2025	63	34
388	El Oriente y el inicio de la banca revolucionaria	Torres Vargas Isabel Grecia	2025	63	36
389	Vínculos entre la medicina y el arte de la numismática	Fuentes Fernando	2025	63	43
390	Monedas cuartillo 1796 remitidas desde Potosí	Navarro Zayas Ángel O.	2025	63	47
391	Incidentes de falsificación de monedas en Puerto Rico durante la 1ra. mitad del siglo XIX (parte I)	Crespo Armáiz Jorge L.	2025	63	66



Diseño: Javier "Tux" Pons **Lema: Pedro Cano Borrego**



Día Viernes 8 de Agosto 2025



Inauguración del Congreso. Palabras de Sra. Damaris Mercado Martínez, Presidenta Polo Caribe https://youtu.be/ijbAWaxVNtU?t=5

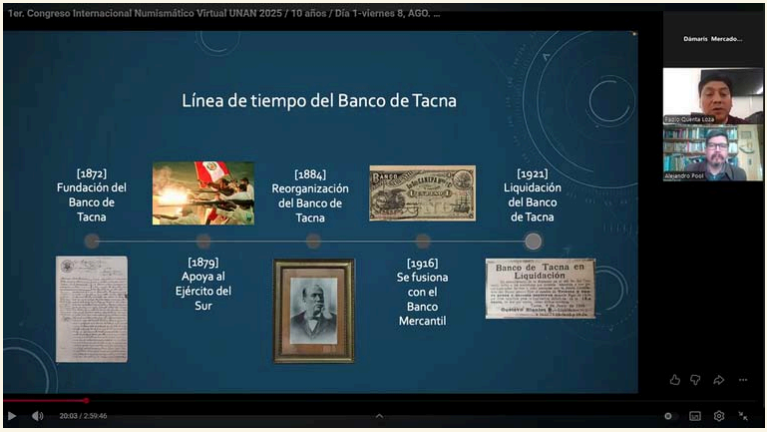


Presentacion del Congreso. Palabras del Sr. Alejandro Pool Burgos Director Congreso UNAN
https://youtu.be/ijbAWaxVNtU?t=140

Nuevos Antecedentes del Banco de Tacna

Paolo Mario Quenta Loza, Perú

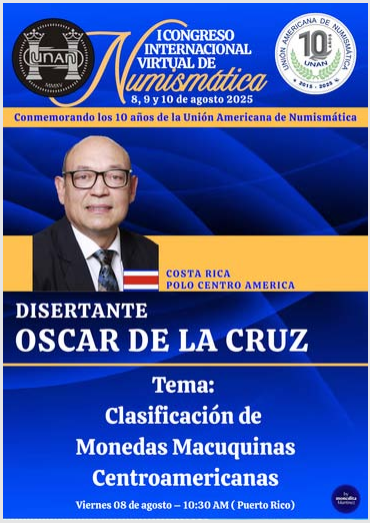




Video de la presentación del Sr. Paolo Mario Quenta Loza.
Tema: "Nuevos Antecedentes del Banco de Tacna".
https://youtu.be/ijbAWaxVNtU?t=549

La Clasificación de las Macuquinas Centroamericanas

Oscar de la Cruz, San José, Costa Rica



Video de la presentación del Sr. Oscar de la Cruz, San José, Costa Rica. Tema: “La Clasificación de las Macuquinas Centroamericanas”.
https://youtu.be/ijbAWaxVNtU?t=4216

UNAN 2025 macuquinas Centro América...

Presentación del Sr. Oscar de la Cruz, San José, Costa Rica. Tema: “La Clasificación de las Macuquinas Centroamericanas”.

UNAN NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026

El modelo económico de Galápagos a partir de la hacienda azucarera "El Progreso" y los resellos en moneda.

Carlos Iza Terán, Ecuador

ANTECEDENTES: EL MODELO ECONÓMICO. MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS.

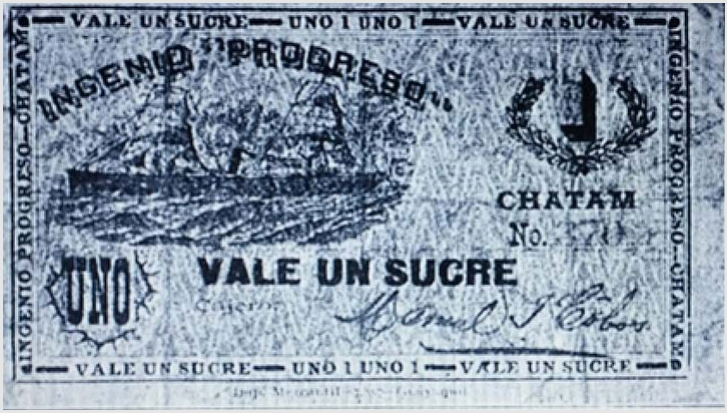
La estructura productiva agrario hacendatario semi industrial, facilitó, la emisión de moneda propia, trabajada en cuero, diseño grabado a golpe de punzón (1863 a 1870). Otra es una moneda de plomo, con valor de a cinco centavos.







En 1880 Cobos genera otra trabajada en cobre de forma elíptica con valor de a ochenta centavos de sucre, tenía grabada su rostro y el epígrafe «*M. Cobos*» «*Progreso*». Del otro lado, un número de serie.
Billetes, vales ó boletos, en valores faciales de un sucre y otro de cincuenta centavos elaborados por imprenta con papel común de la época con firmas de autorización de circulación por el emisor, el Ingenio El Progreso.



El resello RA sobre moneda de plata

Entre 1904 a 1905 Arthur Reed fue el Administrador de la Hacienda e Ingenio, en 1905 es reemplazado por Roberto Celati (italiano) y Julio Plaza, a esa época la hacienda e ingenio se hallaba atravesando problemas financieros.

Rogerio Alvarado, jamás se metió en los negocios del suegro (Manuel J. Cobos) permaneció por muy poco tiempo en San Cristóbal. No existe fuente primaria que pueda sostener este argumento, tampoco existen documentos que detallen la colocación del monograma a golpe de punzón y que se establezca una autoría concreta como tampoco un uso o razón de ser del resello. Alvarado por su escasa presencia en el proceso productivo no pudo hacerlo, quizá Reed lo hizo como una manera de control del circulante que ingresa por la venta de la caña de azúcar, pero lo haría hasta 1905.



Según Seppa, Rogerio Alvarado llega en 1909 a San Cristóbal a la Hacienda El Progreso pretendió revitalizar el ingenio, solicitó un crédito de diez mil dólares, que nunca devolvió. Puede que parte de ese dinero lo haya resellado, quizá a manera de control, pero no existe documentación que sostenga esta hipótesis.

En 1917 el ingenio cesó sus operaciones. En enero de 1918 llegó Manuel Augusto Cobos Baquerizo y parece que regentaban El Progreso como socios. En 1927, Alvarado debía al menos 400.000 sucres. Las batallas judiciales le hicieron perderlo todo, por las deudas. En 1933 su esposa Josefina Cobos de Alvarado lo abandona, muere en 1934 y se dice que él murió arruinado en 1945.

En 1920, la plata sube a más de un dólar la onza, para 1927 el sucre ecuatoriano valía 48 centavos de dólar. Durante ese período se fundieron y/o retiraron de la circulación cantidades de monedas de plata ecuatorianas, consecuencias de los efectos de la 1 era. Guerra Mundial. El proceso de almacenamiento fue significativo es la razón por la cual las monedas de finales del siglo XIX e inicios del XX se las halla en muy buen estado de conservación, lo que explica que ahora se encuentren muy pocos en calidades inferiores de conservación. Aun persiste la imagen de Manuel Julián Cobos y lo ocurrido en Galápagos en una línea del tiempo del período 1905 -1940. A menudo se menciona a su hijo Manuel Augusto Cobos Baquerizo pero pocos mencionan a Rogerio Alvarado Villamar y nadie menciona las contramarcas "RA". Querría decir que las monedas contra marcadas desaparecieron antes de 1920 o nunca existieron.

La duda se cierne en las posibilidades que puedan existir monedas contramarcadas por Reed en su corto espacio como Administrador, solamente 1905, o que Alvarado las haya contramarcado en 1909, en ambas circunstancias existen premisas comunes, la primera es que la contramarca sirviera como control del efectivo, sea por la comercialización de la caña de azúcar o control del crédito que se favoreció Alvarado y que no canceló, la otra es que en ambos casos no existe ninguna evidencia documentada que describa la razón de la contramarca y su autor y el porqué y para qué. En 1908 bajo la nueva dirección, los trabajadores reciben su pago semanal en plata Navegando en el Pacífico, Alexander Mann, 1909 (de David Wolfer).

Eso confirma dos cosas, la primera que cualquier moneda que sirviera en las transacciones no tienen la marca del administrador Reed, porque dejó su cargo en 1906, la segunda que la moneda circulante es la misma que existía en el continente.



En 1927, Alvarado debía al menos 400.000 sucres. Siguieron varias batallas judiciales que finalmente le hicieron perderlo todo. Nadie explica de dónde habría sacado este estafador endeudado la especie para contramarcar. Pasó de financiar a refinanciar tan a menudo como pudo y no hay indicios de que alguna vez haya tenido un exceso de efectivo. Antes de su muerte el 20 de septiembre de 1933, su esposa, Josefina Cobos de Alvarado, lo había abandonado, por problemas del alcohol. Murió, arruinado y endeudado, en Guayaquil el 1 de julio de 1943. Está enterrado en un mausoleo en un cementerio de Guayaquil con su esposa y su suegro.



Referencias bibliográficas en torno a los medios de pago cuestionados

Islas Encantacas (1905) de José Bognoly ofrece información sobre las fichas y vales utilizados por Manuel Julián Cobos antes de su muerte en 1904.

Dale Seppa, en World Coin News Vol. 17, núm. 26 (24 de diciembre de 1990).

Melvin Hoyos, *La Moneda Ecuatoriana a través de los tiempos (1998)*

Existe una entrevista a Rogelio Alvarado hijo de Rogerio, a esa época el entrevistado contaba con cerca de 90 años, y en esa afirma que su padre hizo contra marcar algunas monedas, lástima que no existe evidencia documentada de ese proceso hecho por Rogerio. Octavio Latorre, también afirma lo mismo pero no indica su fuente ni da detalles.

¿Por qué nunca encontramos las emisiones de metales comunes de 1884, 1886, 1909, 1917 y 1918 con la contramarca? Solamente se las ha visto en monedas de plata pero no en fiduciario. Lo cierto es que ninguna amonedación superior a 1905 o 1909 con la contramarca RA es original de acuerdo a lo expuesto.

Los catálogos de Christensen, Coin Galleries y Schulman, así como las listas de precios publicadas desde 1*940 hasta finales de la década de 1950 no reportan ninguna de las contramarcas "AR" o "RA". Tampoco en las ofertas de Schulman* y no porque

no manejara ninguna moneda latinoamericana con contramarca.

Se reporta un gran envío de contramarcas que se subastaron en abril de 1953, en su mayoría eran monedas de las Indias Occidentales y coloniales españolas.

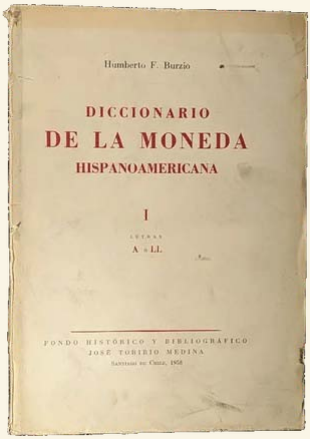
Stack antes de la serie Coin Galleries, califica una docena de ventas de las décadas de 1940 y 1950 como de contenido “americano”. *Sin embargo, no había nada allí citado tampoco en la década 30*. Stack emitió alrededor de 60 listas de precios fijos durante este mismo período.

Wayte Raymond era un distribuidor muy bien informado, sus subastas durante las décadas de 1930, 1940 y principios de 1950 se llevaron a cabo bajo su nombre o bajo la etiqueta J. C. Morganthau. Todas las series fueron revisadas sin resultados. También publicó listas de precios bajo el título Boletín de monedas y medallas.

Allí tampoco hay nada. Bolender y Bluestone tampoco tenían nada.

Almanzar, Peters no publicaron catálogos hasta después de 1960, pero en esos tampoco se cita a los resellos. Los catálogos de ventas de Almanzar. y listas de precios de 1960, 1970 y 1980, no la reportan, Schulman, Stack's, Christensen, etc. antes de 1960 no la reportan.

El *Diccionario de Numismática Latinoamericana* de Burzio no lo cita. La colección Guttag catalogada por Edgar Adams vendida en una subasta por Kosoff en década de 1940 quedó en blanco; no se encuentra en la sección de Ecuador ni en la sección de contramarca. Se considera que algunas de las ventas posteriores de Kosoff contienen material de "América", pero tampoco nada allí.



Los cuestionamientos

La contramarca es una evidencia inserta a determinada moneda para otorgarle legitimidad de circulación, materialización de identidad, restricción regional de circulación o limitación territorial, las leyes monetarias de Ecuador siempre determinaron el uso de la divisa de acuerdo al signo monetario en vigencia, no siendo específicos en el uso de contramarcas; sin embargo los boletos, las fichas o tokens siempre tuvieron sus limitaciones para circular, al igual que hoy en día se reconoce solamente a la moneda dólar, pero no a los *udis*, o las criptomonedas.



De hecho Pino, el Jefe Territorial, que le sucede al asesinado Reyna, en 1904 prohibió el uso de fichas en Galápagos, mucho antes de que llegara Alvarado. Por no hablar del hecho de que ya en 1898 varias leyes nacionales prohibían las fichas.



A finales de la Primera Guerra Mundial, los patrones monetarios plata y oro se debilitan, las últimas amonedaciones de plata ecuatorianas en ley de 0.900 se acuñan en 1916, la moneda superó el facial por el ponderal. Si Alvarado las reselló lo hizo en muy pocas y solamente hasta las amonedaciones de 1909, no como erróneamente dice Seppa hasta 1917 y 1918, por la sencilla razón que entre 1909 a 1917 el Ingenio y la Hacienda entran en decadencia por el historial crediticio de Alvarado, el Ingenio cierra en 1917.
El circulante sencillo tiende a desgastarse por su uso, entonces las contramarcadas deberían tener un desgaste, pero eso no se ve en las monedas con resello.
La monedas de a 1 sucre acuñadas entre 1884 a 1898, fue la divisa dura de Ecuador, a la par del real de a 8 y del dólar de Estados Unidos, es dudoso que esas amonedaciones circulen en un contexto ausente de moneda sencilla, y que en esa se haya aplicado el resello.

Entre 1927-28 cuando surge el Banco Central del Ecuador, estas monedas ya no circulaban, muchas fueron fundidas o simplemente se guardaron por su valor en plata, pues la finesa de las piezas de 0.900 cambió a 0.720. Las monedas con el resello están en grados superiores a VF, muchas están en casi UNC. Es raro hallarlas en F y con un desgaste del contramarcado en similar condición que la misma moneda.
Existe la posibilidad de que Arthur Reed, a manera de control contable y físico de las unidades monetarias utilizadas en las negociaciones utilizara una contramarca, en las fracciones del sucre en amonedaciones de 1884 y posiblemente hasta 1904, es decir solamente hasta los décimos y medios décimos de 1902, cualquier moneda contramarcada que supere ese año es falsa ya que Reed trabaja en el ingenio de 1904 a 1905 año en que es reemplazado por Roberto Celati. Pero si Reed labora hasta 1905, las amonedaciones contramarcadas de ese año también resultarían dudosas.

Los cuestionamientos

La historia fue inventada a finales de la década de 1960 Seppa dice que *comenzaron a comprar monedas de plata ecuatorianas y a estamparlas*. En ese momento, en Ecuador, los comunes sucres de plata, se podían comprar por dos a cuatro dólares cada uno. Las monedas de plata menores, especialmente si están dañadas o desgastadas, se pueden comprar por el precio de la plata. Seppa, es más preciso en identificar a Alfredo Karger como el posible autor de esta fantasía.

Según Melvin Hoyos, Alvarado no asumió el control del ingenio sino 10 años después de la muerte de Cobos, es decir en 1914. Alvarado no liquidaba su almacén en Guayaquil "La Olimpia" y durante ese tiempo estaba entre Europa y el puerto ecuatoriano en sus negocios trayendo mercadería y visitas esporádicas a las islas. Para esa época la 1era. Guerra Mundial genera problemas en el sostenimiento del patrón monetario del oro y plata, se va consolidando el sistema fiduciario de allí que las monedas de plata de 0.900 de fino se las acaparaba o esconde pues valían más como metal que como moneda.

En la década del 20 del siglo XX, quien hacía presencia en el ingenio y hacienda era el hijo de Manuel J. Cobos, Manuel Augusto Cobos, cuñado de Rogerio Alvarado, para esa época se llamó *Ingenio Azucarero de San Cristóbal.* En 1923 William Beebe visita la isla (En *Galápagos: el fin del mundo)*. Conoce a Cobos Jr. pero no menciona a Alvarado. La única referencia de monedas es que Manuel J. Cobos había tenido fichas elípticas por valor de 80 Centavos. En 1926 se da inicio a la producción de café.

En 1929 la situación financiera era difícil, unos años más tarde la crisis era inevitable. Perdieron la goleta, la fábrica, el almacén y las plantaciones. Josefina Cobos y su esposo, Rogerio Alvarado, se vieron forzados a adjudicar sus bienes al empresario Lorenzo Tous, quien formó la *Sociedad Nacional de Galápagos Compañía Anónima.* Manuel Augusto Cobos mantuvo sus propiedades y negocios en San Cristóbal y asumió el cargo de representante de dicha Sociedad

Luego de revisar casi tres mil archivos PDF de periódicos ecuatorianos del período en cuestión, las búsquedas utilizadas incluyeron "Rogerio Alvarado", "Rogelio Alvarado", R. Alvarado, "Arthur Reed", "Arturo Reed", A. M. Reed,

Arthur M. Reed, Arturo M. Reed, “moneda”, ficha, “Galápagos”, “Archipiélago de Colón”, El Progreso”, “plata” y muchos otros. Se revisó la mayoría (tal vez todos) de los artículos pertinentes disponibles en su totalidad y no hay absolutamente ninguna mención de nada relacionado con las monedas con la contramarca "RA". Lo mismo ocurre con las decenas de libros sobre el tema.

Conclusiones

Hasta la presente fecha nadie ha presentado ni un solo documento de fuente primaria, que corrobore la legitimidad de las contramarcas “RA”.

El Catálogo de Monedas Mundiales Krause/Mishler modificó su listado de las Islas Galápagos con el texto: "*Sin documentación, estas piezas deben considerarse sospechosas*". Finalmente, el listado fue eliminado de los catálogos de KM.

Hasta inicios del siglo presente, la posibilidad de que Alvarado sea el autor de las contramarcas se fue desvaneciendo y posicionándose de que el monograma “RA” de Rogerio Alvarado era en realidad un monograma “AR” de Arturo Reed: el administrador de la Hacienda/Ingenio El Progreso en la isla Chatham (ahora San Cristóbal). Reed fue nombrado a principios de 1904, poco después de la muerte de Manuel J. Cobos-Villavicencio, propietario de la hacienda y mantuvo ese cargo sólo unos meses. La línea de tiempo y varios otros factores ahora han refutado por completo cualquier posibilidad de que Reed tuviera algo que ver con las monedas con contramarca.

De acuerdo a lo analizado, no existiría beneficio para Alvarado al contramarcar esas monedas, considerando incluso el tiempo y dinero. Gregory Brunk (ya fallecido), un conocido escritor sobre este tipo de material, opinó que todos ellos son fantasías y afirmó que el propósito de la acuñación fue el de otorgarle un valor superior a monedas relativamente comunes.

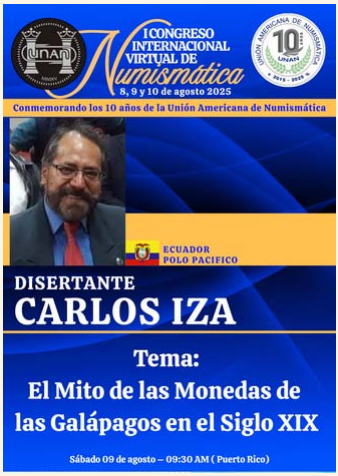
Según el hijo de Alvarado, su padre de 35 años conoció a Josefina Cobos-Baquerizo, de 18 años, heredera de Manuel Julián Cobos, en su tienda, “La Olimpia” en septiembre de 1908. Poco después, se casaron. Alvarado se hallaba arruinado y la posibilidad de la alianza le era favorable para salir de sus angustias financieras, en su calidad de hija es posible incluso que podía recibir algún ingreso

mensual del administrador a cargo de El Progreso Arthur Reed nombrado como tal en 1904.
Después del matrimonio, Alvarado asumió la gestión de jure de sus asuntos, incluida la hacienda/ingenio azucarero en Chatham, y necesitaba trabajadores para permitir que *El Progreso* recuperara su estatus como entidad rentable. Parece que Alvarado estuvo en Chatham durante los meses de octubre y noviembre de 1909.

No existen documentos o referencias de la "Cárcel Germania". Los convictos de Chatham vivían donde podían los propietarios de El Progreso proporcionaron viviendas rústicas a los trabajadores.
Hasta septiembre de 1904, el dinero utilizado en la isla eran los vales y fichas emitidos por Manuel Cobos y aceptados en la tienda de El Progreso.
Considerando lo expuesto y sustentándome en los argumentos del experto numismático Dale Seppa, el motivo de la utilización de la contramarca sobre moneda ecuatoriana en fracciones de 1 sucre en el contexto de las Islas Galápagos y atado a los procesos productivos de la hacienda e ingenio el Progreso siguen siendo dudosos. De acuerdo a lo analizado ningún uso práctico o ventaja fiscal tienen a favor de Alvarado. Era más barato y fácil para cualquier propietario o gerente del ingenio El Progreso o del almacén de la empresa utilizar el vale o la ficha por mayor tiempo posible, como de hecho ocurrió. El costo era insignificante y se acumularían ganancias adicionales. Si se hubiera visto obligado a utilizar moneda de curso legal nacional, habría sido más fácil utilizar simplemente monedas o billetes comunes del continente, me refiero para que contramarcar en monedas de plata si pudo hacerlo con la moneda fiduciaria. Como dice el Dr. Gregory Brunk, "*el propósito de las fichas es hacer un sustituto barato del metal*" y, por supuesto, no tendría sentido utilizar monedas de plata en circulación para tal fin.
Se concuerda también con la afirmación de Holland Wallace de que no existen "originales", es decir todas son falsas. Si la mayoría de las monedas de plata desaparecieron de la circulación en el continente antes de 1916, de allí que no es razonable la circulación de esas monedas de plata en Galápagos o por qué Alvarado las habría acaparado, era más fácil fundirlas y así aliviar algo sus problemas financieros.

El propósito de esta ponencia es generar más interés en el tema con el objetivo de fundamentar, aclarar o desacreditar cualquier afirmación que haya hecho o adquirir prueba documentada de monedas originales contramarcadas de Galápagos. Debido a la falta de documentación, este es un trabajo en progreso y sujeto a modificaciones en función de nueva información.

Video de la presentacion del Sr. Carlos Iza. Quito, Ecuador. Tema: Mito de las monedas de Galápados del siglo XIX
https://youtu.be/ijbAWaxVNtU?t=7942



Bibliografía

IDROBO PÉREZ, Hugo *MANUEL J. COBOS Y SU TIEMPO LA COLONIZACIÓN DEFINITIVA DE LAS ISLAS GALÁPAGOS 1879-1904,* 2018

IDROVO PÉREZ, Hugo, Galápagos, Huellas en el Paraíso, Ediciones Libri Mundi, Quito, 2005.

IZA TERÁN, Carlos, *El resello de las Islas Galápagos*, Quito, 2013, p.6, ver en: https://docs.google.com/file/d/0B2s4_STXtZ-gbmJoaFBCZDk4S1E/edit (29-01-2018) 10 islas convertidas en cárceles durante el Siglo XX, ver en: https://blogdebanderas.com/2014/10/21/10-islas-convertidas-en-carceles-durante-elsiglo-xx/

IZA TERÁN, Carlos, Catálogo Museo Numismático, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 2013. LATORRE, Octavio, Manuel J. Cobos, *Emperador de Galápagos*, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, Quito, 1991

LUNA TOBAR, Alfredo *Historia política internacional de la Islas Galápagos*, Editorial Abya Yala, Quito, 1997. En Hidrobo 2018 ORTUÑO, Carlos *Historia Numismática del Ecuador,* Banco Central del Ecuador, 1978

PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo, "Manuel J. Cobos" en *Diccionario Biográfico del Ecuador*, ver en:
http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo19/c7.htm

SEPPA, Dale *SCRIP & TOKENS OF MANUEL J. COBOS Ingenio Progreso –Chatham Island, Galapagos, Ecuador, 2015*

SEPPA, Dale Galápagos Funny Money en https://www.academia.edu/47762356/GALAPAGOS_Funny_Money

CUATRO PRESIDENTES

Pablo A. Casas Rábago, México

Quizá uno de los temas más interesantes al estudiar un billete es descubrir un poco de la biografía de quiénes lo firmaron. En muchos casos, serán personajes poco conocidos de nuestra historia o incluso no sabremos nada de ellos más allá del nombre, y de ahí nace la inquietud para esta ponencia, pues si bien varios numismáticos inmersos en la notafilia mexicana conocen estos datos, muchos coleccionistas o expertos en otra rama numismática no tienen necesariamente presente que cuatro personajes que ocuparon la Presidencia de la República mexicana a finales del siglo XX firmaron nuestros billetes mexicanos: José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

No se busca exaltar, criticar o analizar el periodo presidencial de estos ex-presidentes, ni profundiza en su vida política, errores o aciertos, simplemente explica el contexto que llevó a que firmaran nuestros billetes, a partir de la regulación vigente en ese momento, y de los Informes Anuales del Banco de México, disponibles en la página web del propio Banco[1].

La primera pregunta que surge es: ¿por qué aparecerían las firmas de estos políticos en nuestro dinero? Y para comenzar a responder hay que aclarar que los cuatro firmaron los billetes antes de ser presidentes y que, el hecho de que apareciera su firma, nada tiene que ver con el cargo que ocuparían algunos años después. Estamos hablando de una coincidencia numismática, probablemente única.

A continuación, se analizará cronológicamente su participación:

1. José López Portillo y Pacheco

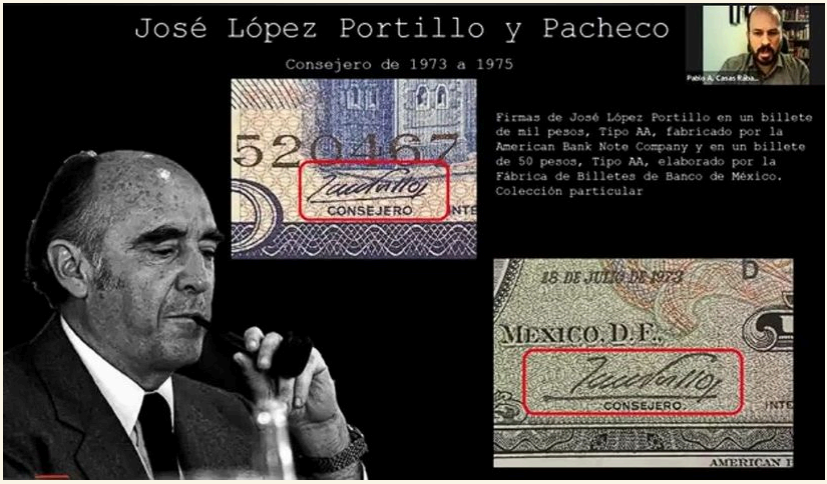
Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) López Portillo fungió como Secretario de Hacienda y Crédito Público, de mayo de 1973 a septiembre de 1975. La Ley Orgánica del Banco de México vigente había sido publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1941, la cual señalaba

1 Todos los informes anuales se encuentran disponibles en: ttps://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anuales/informes-anuales-economia-ban.html

UNAN NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026

que los billetes llevarían las firmas en facsímile o autógrafas de un consejero, del cajero del Banco y de un inspector de la Comisión Nacional Bancaria. En el caso de López Portillo, su firma aparecía en el cargo como consejero.

Conforme la Ley referida, las acciones del Banco se dividían en dos Series, A y B. La A representaba el 51 % del capital del Banco y solo podía ser suscrita por el Gobierno Federal, y la Serie B que, a partir de la reforma del 31 de diciembre de 1947, debía ser suscrita por las instituciones de crédito de manera obligatoria, incluyendo las sucursales o agencias de bancos extranjeros que estuvieran autorizados para operar en la República.



El Consejo de Administración del Banco de México, S.A., se integraba por consejeros de ambas Series. A partir de los informes anuales de 1973 y 1974 podemos observar que López Portillo era consejero propietario de la Serie A. La Ley especificaba que el Consejo estaba integrado por cinco consejeros propietarios y sus suplentes, nombrados por las acciones de la Serie A, y cuatro propietarios y sus respectivos suplentes, nombrados por la Serie B. Los consejeros duraban dos años en su encargo y podían ser reelectos. Solo podrían ser consejeros personas relacionadas con el movimiento bancario, industrial, agrícola o comercial de la República.

Resultaba natural que las acciones del gobierno federal tuvieran como consejero, entre otros, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, esto no fue así durante los primeros años de operación del Banco de México, incluso había una prohibición expresa para que fueran consejeros "las personas que ocuparan cargos o empleos en la Federación, Estados, Distrito Federal, Territorios o Municipios". No obstante, a partir de una reforma del 30 de noviembre de 1970, se excluía de esa prohibición a "los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quienes podrán serlo en número de dos".

Por lo anterior, podemos encontrar la firma de José López Portillo en billetes fechados desde 1973 a 1975, considerando que el 22 de septiembre de 1975 renunció a la Secretaría de Hacienda para iniciar la campaña presidencial. López Portillo asume la presidencia el 1 de diciembre de 1976.

Resulta interesante la época de firma de este ex-presidente, ya que es un momento de transición entre los billetes elaborados por la Fábrica de Billetes del Banco de México inaugurada en 1969, y algunos de mayor denominación que seguían siendo fabricados por la American Bank Note Company, su firma aparece en billetes de ambas fábricas.

2. Miguel de la Madrid Hurtado

También durante el gobierno de Luis Echeverría, Miguel de la Madrid fue integrante de la Secretaría de Hacienda, en este caso Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, de 1975 a 1976, y luego, ya bajo el gobierno de López Portillo, mantuvo el cargo hasta 1979, donde asume la titularidad de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto.

Su firma aparece en el cargo de consejero, el cual ostentó de diciembre de 1975 a 1979. Por lo anterior, podemos encontrar su firma en billetes fechados en esos años. Probablemente, por la fecha en que se incorpora al Consejo de Administración, no resulta posible que existan billetes de 1975 con su firma.

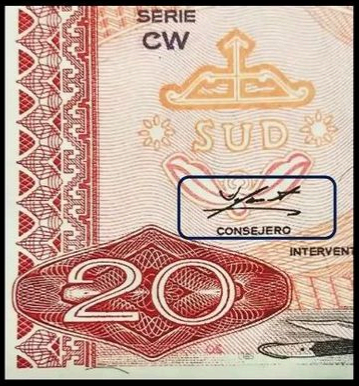
En una primera versión de este artículo, publicado en la Sociedad Numismática México, y en la plática que compartí en UNAN, no había encontrado su firma en billetes de la ABNC, no obstante ya he identificado algunos, por lo que su firma aparece en billetes de ambas fábricas.

A manera de contexto de las siguientes firmas, vale la pena recordar que el 29 de noviembre de 1982 el Banco de México deja de ser Sociedad Anónima y se convierte en organismo descentralizado de la administración pública federal, por lo que desaparece el Consejo de Administración y se crea una Junta de Gobierno.

Miguel de la Madrid asume la Presidencia de la República el 1 de diciembre de 1982.

Miguel de la Madrid Hurtado

Consejero de 1975 a 1979



Firma de Miguel de la Madrid en un billete de 20 pesos, Tipo AA, elaborado por la Fábrica de Billetes de Banco de México. Colección particular.





3. Carlos Salinas de Gortari

A Carlos Salinas le toca un período de transición relevante para el Banco de México y su firma aparece en dos contextos legales diferentes. El primero, bajo la ley de 1941, reformada en noviembre de 1982, que señalaba que los billetes llevarían las firmas en facsímile de un miembro de la Junta de Gobierno, del cajero y de un inspector de la entonces Comisión Nacional Bancaria de Seguros.

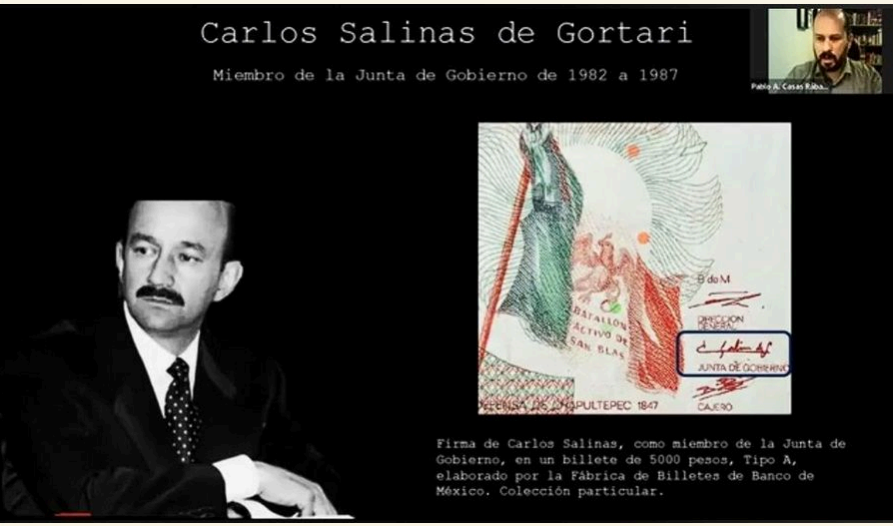
A partir de su creación, la Junta de Gobierno, se integraba por nueve miembros propietarios y sus respectivos suplentes, entre ellos expresamente se señala al Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien fungía como presidente de la misma, mientras que los demás miembros serían nombrados por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda, la que designaría, de entre ellos, al Vicepresidente. Los miembros duraban en su cargo dos años, pudiendo ser nuevamente designados para otro u otros periodos. Considerando lo anterior, bajo la presidencia del Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, Carlos Salinas de Gortari es nombrado Vicepresidente de la Junta de Gobierno durante 1982, 1983 y 1984.

El 31 de diciembre de 1984 se publica una nueva Ley Orgánica, que entró en vigor el 1 de enero de 1985, y abrogaba la de 1941. Este ordenamiento establece que los billetes llevarían las firmas en facsímile de un miembro de la Junta de Gobierno, del director general o de un director general adjunto y del cajero principal.

Asimismo, cambia la estructura de la Junta de Gobierno para pasar a 11 miembros propietarios y sus respectivos suplentes, en los que eran miembros propietarios entre otros, el Secretario de Programación y Presupuesto, cargo que ocupaba Salinas de Gortari desde el 1 de diciembre de 1982, por lo que mantuvo su participación en la Junta de Gobierno hasta octubre de 1987.

Por lo anterior, podemos encontrar billetes con su firma de 1982 a 1987, siempre como miembro de la Junta de Gobierno.

Carlos Salinas llegó a la presidencia en 1988.



Firma de Carlos Salinas, como miembro de la Junta de Gobierno, en un billete de 5000 pesos, Tipo A, elaborado por la Fábrica de Billetes de Banco de México. Colección particular.

4. Ernesto Zedillo Ponce de León

Ernesto Zedillo comienza a aparecer en los informes anuales del Banco de México en 1986, como Asesor del Director General, en ese entonces, Miguel Mancera Aguayo. En ese año, coinciden Salinas y Zedillo en Banco de México, aunque este último no como miembro de la Junta de Gobierno; lo cual no implica que Zedillo no haya participado en reuniones de la propia Junta debido a la naturaleza de su cargo.

Esto cambiaría al año siguiente, en 1987, cuando llegó a la Junta de Gobierno como suplente de Pedro Aspe Armella quien se encargaba de la Secretaría de Programación y Presupuesto desde octubre de ese año, a raíz de la salida de Salinas para iniciar la campaña presidencial.

Para 1988, y ya bajo el gobierno de Salinas, Zedillo es nombrado Secretario de Programación y Presupuesto, por lo que se convierte en miembro propietario de la Junta de Gobierno hasta enero de 1992, cuando es nombrado Secretario de Educación Pública, su firma aparece como miembro de la Junta de Gobierno de 1987 a 1991.

Ernesto Zedillo gobernó México de 1994 al 2000.



Conclusión

Independientemente de la polémica que pueden causar sus acciones como gobernantes, resulta de interés conocer la trayectoria que estos cuatro personajes tienen, así como el fundamento legal, que permitió que sus firmas aparecieran en nuestros billetes en un periodo de casi 15 años consecutivos. Esto genera un caso único en la numismática mexicana, y quizá en el mundo, en la que cuatro funcionarios firmaron billetes muy poco tiempo antes de asumir la Presidencia de la República, además de que todavía pueden ser coleccionados de manera accesible, aunque con cierto esfuerzo, si se es exigente en la condición.

Agradezco al Archivo Histórico del Banco de México por su apoyo en la investigación que se llevó a cabo.

Fuentes consultadas:

- Archivo Histórico del Banco de México
- AHBM, Fondo Banco de México, Sesiones del Consejo de Administración, expediente 29, acta 2401.
- AHBM, Fondo Banco de México, Sesiones del Consejo de Administración, expediente 30, acta 2419.
- AHBM, Fondo Banco de México, Sesiones del Consejo de Administración, expediente 30, acta 2422.
- *Ley Orgánica del Banco de México*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1941 y sus reformas subsecuentes.
- *Ley Orgánica del Banco de México*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1984.

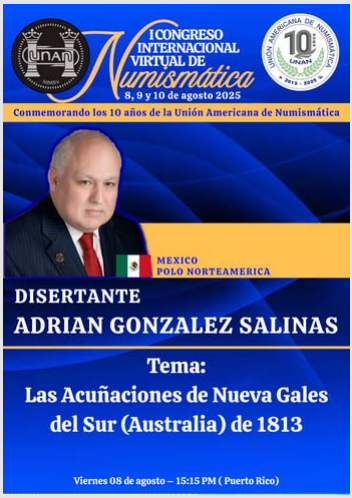




Video de la presentación del Sr. Pablo Casas Rábago.
Tema: Cuatro Presidentes

Las Acuñaciones de Nueva Gales del Sur (Australia) de 1813

Adrián González Salinas,



2025-08-08 - Holey Dollars of Austra...



Video de la presentación del Sr. Adrián González Salinas. Tema: "Las Acuñaciones de Nueva Gales del Sur (Australia) de 1813". **https://youtu.be/6GaZiAPAE3o?t=3381**

UNAN NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026

La marca salvadoreña de la prueba del Zigzag en 1834-35

Roberto Jovel, El Salvador



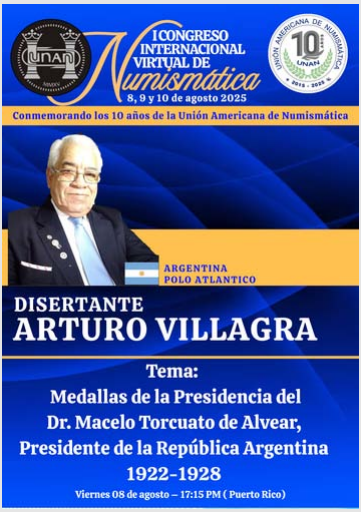
Revisitando la marca salvado...



Video de la presentación del Sr. Roberto Jovel.
Tema: "La marca salvadoreña de la prueba del Zigzag en 1834 -35".
https://youtu.be/6GaZiAPAE3o?t=6981

Medallas de la Presidencia del Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, Presidente de la República Argentina 1922-1928

Arturo Villagra, Argentina





Video de la presentación del Sr. Arturo Villagra. Buenos Aires, Argentina. Tema: “Medallas de la Presidencia del Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, Presidente de la República Argentina 1922 -1928”. https://youtu.be/6GaZiAPAE3o?t=10474

Día Sábado 9 de Agosto 2025



Palabras del Sr. Arturo Villagra, Presidente Polo Atlántico https://youtu.be/49kNoh33dX4?t=44.



Júpiter y Zeus en la Numismática Romana Imperial: Mitología e Iconografía

Alejandro Pool Burgos[1], Chile

Resumen

El presente trabajo tiene por finalidad explorar la mitología e iconografía numismática de Zeus y Júpiter en las acuñaciones romanas imperiales y provinciales o cívicas. También se pasa revista brevemente a algunas producciones artísticas de la Antigüedad clásica, sobre todo la cerámica griega y en menor medida la escultura grecolatina que retrataron a estos dioses. Cabe destacar que se incorporan algunas manifestaciones sincréticas, tales como Zeus Amón y Júpiter Heliopolitano.



Video de la presentación del Sr. Alejandro Pool Burgos.
https://youtu.be/49kNoh33dX4?t=457

1. **Introducción**

Zeus y su versión latina, Júpiter, fue el principal dios olímpico, el padre de los dioses y también de numerosos héroes. El dios romano Júpiter fue rápidamente helenizado, apropiándose de la mitología de su contraparte helénica.

Son numerosos los mitos en los que Zeus participa, por lo que en este trabajo se abordan solamente aquellos más importantes y en los que el dios cumple un papel central.

[1] Psicólogo (Universidad de Chile), Máster en Estudios Psicoanalíticos (University of Essex), Diploma en Historia de las Religiones Antiguas (Universidad Católica del Norte, Chile), Egresado de los cursos de Arte y Simbología en el Occidente Antiguo (Pontificia Universidad Católica de Chile) y Arte y Mitología en Grecia y Roma (Universidad de Chile). Miembro de ANUCH (Asociación Numismática de Chile).

2. **Mitología**

a) Dioses uránicos

Zeus y Júpiter son dioses del cielo, dioses uránicos, por lo que es conveniente revisar brevemente las características y evolución de este tipo de divinidades, para lo cual seguiremos los postulados del historiador de las religiones rumano Mircea Eliade (1990). Para este autor, los dioses uránicos derivan de la hierofanía celeste, es decir, de la revelación de lo sagrado del cielo, de su infinitud, inaccesibilidad, altura, trascendencia y fuerza creadora.

Eliade señala la casi universalidad de la creencia en un ser divino celeste, dios soberano, creador del universo y que garantiza la fecundidad de la tierra por medio de la lluvia. Estos dioses son omniscientes, instauraron las leyes morales y velan por su cumplimiento, aniquilando con el rayo a quien las infringe.

Sin embargo, continúa Eliade, los dioses uránicos se caracterizan por la pobreza cultual, pues desempeñan un papel marginal en la vida religiosa. Esto no fue siempre así, pues, según Eliade, las creencias en seres supremos celestes representaron en otro tiempo el núcleo central de la vida religiosa. Esta evolución se debe a que las divinidades uránicas devienen en *deus otiosus*, dioses ociosos, que se retiran y abandonan a la humanidad a otras divinidades inferiores, más conectadas con las necesidades cotidianas. Así, el dios supremo uránico se fusiona con otras divinidades, generalmente solares o lunares (por su asociación al agua y lluvia), o es sustituido por otra deidad. Ejemplo de esta sustitución es la gran diosa femenina. "...el sentido de todas las sustituciones es parcialmente idéntico: el paso de la trascendencia y la pasividad de los seres celestes a las formas religiosas dinámicas, eficientes, fácilmente accesibles. Podría decirse que asistimos a 'una caída progresiva (de lo sagrado) en lo concreto' " (Eliade, 1990, p. 87). El remplazante es un representante o distribuidor de la fecundidad.

El *trueno* ha sido desde siempre un atributo de las deidades uránicas, mientras que el *rayo* ha sido su arma. El lugar donde cae el rayo se convierte en sagrado, así, la encina, sobre la que cae este con frecuencia, adquiere los atributos de la divinidad suprema.

Muchos de los dioses celestes se especializaron y se convirtieron en divinidades de la tempestad y la fecundidad. Para Eliade, con la aparición de la agricultura y las religiones agrarias, el dios celeste vuelve a adquirir actualidad en tanto dios atmosférico. Este dios es dinámico, fuerte y fecundador y se le representa como un toro. "Al acentuar sus funciones meteorológicas (tempestad, rayo, lluvia) y genésicas, un dios celeste se convierte necesariamente en pareja de la gran madre ctónico-lunar y además se asimila sus atributos" (Eliade, 1990, p. 121). De esta manera, los dioses meteorológicos y genésicos pierden su soberanía absoluta, pues la fecundidad depende de la gran diosa. No son criaturas cosmogónicas, sino fecundadores y procreadores. En el caso de Zeus y Júpiter, estos dioses atmosféricos mantienen su soberanía y la hierogamia con la gran diosa se ve indirectamente, como en el caso del mito del rapto de Europa.

La especialización de las deidades celestes modifica su perfil, pues pierden su trascendencia y se hacen accesibles e indispensables para la vida humana, en palabras de Eliade, se transforman de *deus otiosus* en *deus pluviosus*.

El toro, cuyo mugido fue asimilado al huracán y al trueno, y el rayo fueron los símbolos de las divinidades atmosféricas.

El posible culto a Urano, principio masculino fecundador por excelencia, fue absorbido por otros dioses, principalmente por Zeus.

b) Zeus

Zeus es el más poderoso de los dioses del panteón helénico, padre de dioses y hombres. "Zeus el prudente, de dioses padre y también de hombres, por cuyo trueno se sacude la anchurosa tierra" (Hesíodo, Teog. 457-58). También Homero en su Himno a Zeus lo nombra el mejor y más grande de los dioses, largovidente, poderoso y perfecto, gloriosísimo y máximo.

Si bien se trata de un dios uránico, ya en los poemas homéricos su carácter celeste está aminorado, destacando como una deidad política y nacional, rey y padre de hombres, fundador y protector de instituciones consagradas por la ley, la costumbre o la religión (Smith, 1873).

Zeus es el dios de la luz, del cielo y el rayo. Reina en las alturas luminosas del cielo, en el monte Olimpo. Pero no sólo preside sobre las manifestaciones celestes (provoca la lluvia, lanza el rayo y el relámpago) sino que, sobre todo, mantiene el orden, la jerarquía social y la justicia en el mundo, ya que es el rector supremo, fundador del poder real, la ley y el orden (Grimal, 2009; Smith, 1873). Así, Zeus preside el Estado, el hogar y la familia. Zeus es padre y soberano, arquetipo de la familia patriarcal y creador, pues regula las fuentes de la fertilidad, la lluvia (Eliade, 1990).

Si bien Zeus no es solo una personificación del cielo, "Su carácter uránico está confirmado por su soberanía y por sus innumerables hierogamias con distintas diosas ctónicas" (Eliade, 1997, p. 321). Las uniones de Zeus con estas diosas, por ej. Europa y Sémele, tienen una significación religiosa y política, pues al poseer a las diosas locales pre-helénicas, las sustituye, iniciando la simbiosis y unificación que caracteriza a la religión griega.

Eliade (1997) aclara otros atributos y epítetos del padre de los dioses. Bajo el nombre de *Ktesios* es el protector del hogar y símbolo de la abundancia. Vela también sobre los deberes y derechos de la familia y asegura el respeto de las leyes, y como *Polieus*, es el defensor de la ciudad. En una época más antigua era el dios de la purificación, *Zeus Katharsios*, y de la adivinación.

Zeus vigila también el cumplimiento de los juramentos y la hospitalidad. Venga a los tratados injustamente y castiga a los que cometieron crímenes, ya que ve las acciones y sufrimiento de los hombres (Smith, 1873).

Zeus y Júpiter tuvieron además un inmenso número de epítetos derivados tanto de los lugares donde se les adoró como de sus atributos y funciones. Numerosos epítetos de Zeus revelan un vínculo con la tempestad, la lluvia y la fertilidad: *Ombros* y *Hyettios* (lluvioso), *Urios* (el que envía vientos favorables), *Astrapios* (el que fulmina), *Bronton* (el tonante, el que fulmina), *Georgos* (agricultor) y *Chtonios* porque regula la lluvia y asegura la fertilidad de los campos (Eliade, 1990; 1997).

A Zeus le estaban consagrados el águila, la encina y las cimas de montañas. Se le sacrificaban cabras, toros y vacas y sus atributos usuales fueron el cetro, el águila, el rayo y una figurilla de la Victoria en su mano, a veces también la cornucopia (Smith, 1873). Ceñía una corona de olivo o de hojas de encina.



Fig. 1: Zeus con águila y rayo. Ánfora griega de figuras rojas c. siglo V a. C., Museo del Louvre.

En relación a los orígenes de Zeus y su ascenso posterior al poder, Hesíodo (Teog. 453- 506) narra que los hijos de *Rea* y *Crono*, eran tragados por este dios apenas nacían, pues Crono supo por *Gea* y *Urano* que sería vencido por su propio hijo. Rea sufría por esto, pero cuando estaba por dar a luz a Zeus, les pidió a Urano y Gea que encontraran la forma de ocultarlo y de vengarse de Crono por devorar a sus hijos.

Así, Rea ocultó a Zeus en una cueva del monte Egeo en Creta y entregó luego una enorme piedra envuelta en pañales a Crono, quien sin advertir el ardid se la tragó. Pasados los años y por una estratagema de Gea Crono vomitó la piedra y los hijos que había tragado. Apolodoro puntualiza que cuando Zeus se hizo adulto pidió ayuda a *Metis*, hija de Océano, la que con un bebedizo obligó a Crono a vomitar la piedra y luego los hijos que había devorado (Apol. Bibl. I 2,1,3,5).

Apolodoro (Bibl. I 1,6) complementa este mito agregando que Rea se dirigió a Creta estando encinta de Zeus, al que dio a luz en una cueva y lo entregó a los *Curetes*, divinidades menores que asemejan soldados, y a las *ninfas Adrastea* e *Ida* para que lo criasen. Estas alimentaban a Zeus con la leche de la cabra *Amaltea*, mientras que los *Curetes*, armados, custodiaban al niño y golpeaban sus escudos con las lanzas para que Crono no oyera su voz.

Cuando Zeus creció, expulsó a Crono y ocupó su lugar. Sin embargo, debió luchar con los miembros de las dinastías divinas anteriores: los Titanes, Gigantes y Tifón para asentar su dominio (Richepin, 1920). Así, Zeus liberó a los *Cíclopes*, sus tíos paternos, del Tártaro, quienes le dieron el trueno, el rayo y el relámpago (Hesíodo, Teog. 453- 506), armas a las que Apolodoro agrega el yelmo a Plutón y el tridente a Poseidón. También Zeus liberó a los *Hecatónquiros*, gigantes de cien brazos y cincuenta cabezas, del hades por designio de Gea, pues según esta diosa solo vencerían a los Titanes con su ayuda. La *Titanomaquia* fue terrible, retumbó la tierra y el Tártaro, se sacudía el Olimpo, se incendió la tierra y ardió el Océano. Finalmente, los Titanes enceguecidos por el rayo y relámpago de Zeus, fueron cubiertos con las rocas arrojadas por los Hecatónquiros y encerrados en el Tártaro (Hesíodo, Teog. 617-725). Tras la victoria, los vencedores echaron a suerte el poder y Zeus obtuvo el dominio del cielo, Poseidón el del mar y Plutón el del Hades (Apol. Bibl. I 2,1,3,5).

Apolodoro agrega a la Titanomaquia la *Gigantomaquia* y la lucha contra *Tifón*, con lo cual finalmente la supremacía de Zeus queda asegurada. En la Gigantomaquia (Apol. Bibl. I 6,1,2) Gea, irritada por la suerte sufrida por los Titanes, procreó con Urano a los *Gigantes,* enormes monstruos invencibles por su fuerza que tenían escamas de serpientes por pies. Estos arrojaban encinas encendidas y piedras. A los dioses se les había vaticinado que no podrían vencerlos al menos que un mortal combatiera a su lado.

Estando Gea en conocimiento de esto, buscó una droga para que sus descendientes no pudieran ser derrotados por mortales ni inmortales. Sin embargo, Zeus se lo impidió prohibiendo a *Eos* (la aurora), *Selene* (la luna) y *Helios* (el sol) que aparecieran. Así, destruyó él mismo esta sustancia y por medio de Atenea convocó a Heracles, con cuya ayuda y la de los demás dioses pudo finalmente matar a los Gigantes.

Apolodoro (Bibl. I 6, 3) continúa narrando que**,** encolerizada Gea por la muerte de los Gigantes concibió con *Tártaro* a *Tifón,* el monstruo más poderoso que haya engendrado. Este era enorme y tenía naturaleza mixta de hombre y fiera. Con forma humana hasta los muslos, de sus manos salían cien cabezas de dragones y de sus muslos enormes anillos de víboras, mientras que su cuerpo estaba cubierto de alas. Este monstruo arrojaba rocas ardientes que alcanzaban al cielo y de su boca brotaba un gran chorro de fuego. Zeus combatió con Tifón, fulminándolo primero y derribándolo con una hoz, pero la bestia le arrebató ésta y enlazándolo con sus anillos le cortó los tendones de manos y pies, dejándolo abandonado en una cueva, donde también ocultó los tendones. Sin embargo, *Hermes* y *Egipán* robaron los tendones y se los pusieron a Zeus, que recobró su fuerza. Zeus persiguió a Tifón montado en un carro de caballos alados. Finalmente, el dios le arrojó encima el monte Etna, que aún arroja fuego.

Zeus, como dios soberano, castigó a dioses y mortales. Arrojó a *Hefesto* del cielo (Apol. Bibl. I 3, 5), quien al caer se rompió las piernas, aunque fue curado luego por Tetis. Esto sucedió porque Hefesto auxilió a Hera, a quien Zeus había atado, dejándola colgando del Olimpo por haber enviado una tormenta contra Heracles, quien tras conquistar Troya se hizo a la mar.

También Zeus castigó a *Prometeo* por darles a los hombres el fuego a escondidas. El padre de los dioses ordenó a Hefesto que encadenara a Prometeo a una roca del monte Cáucaso donde por muchos años debió soportar que un águila le devorara el hígado, el que se regeneraba por la noche (Apolod. Bibl. 7,1; Hig. Fáb CXLIV 2). Higino (Fáb. LIV 2) señala que Prometeo a cambio de que Júpiter lo liberara de sus cadenas, le dio a conocer el presagio de que quien naciera de la nereida *Tetis*, sería más fuerte que el padre. Como Júpiter quería yacer con ella, el hijo de la nereida expulsaría a Júpiter del trono como él había hecho a su vez con su padre, Saturno (Crono).

Por esta razón Tetis fue dada en matrimonio al mortal Peleo.
Zeus castigó también a *Sísifo* (Apol. Bibl. I 9,3), quien en el Hades debe elevar una piedra, que al hacerlo retrocede. Este castigo le fue impuesto por revelarle a Asopo que Zeus había raptado a su hija Egina. También fue castigado *Salmoneo* (Apol. Bibl. I 9,7; Hig. Fáb. LXI), quien en su arrogancia quiso igualar a Zeus y ordenó que los sacrificios se le hicieran a él y no al dios. Zeus lo fulminó y destruyó la ciudad fundada por él y todos sus habitantes. Tampoco escapó a la ira del dios *Tántalo*, hijo de Júpiter y Pluto (Hig. Fáb. LXXXII 1-2). Júpiter le confiaba sus designios y lo invitaba a los banquetes de los dioses, privilegios que contó a los hombres, por lo que Júpiter lo castigó dejándolo en los infiernos de pie con el agua a la cintura, pero cuando intentaba beber, el agua se retira; mientras que los frutos que cuelgan sobre su cabeza retroceden movidas por el viento cuando intenta cogerlos. Finalmente, una roca pende sobre su cabeza y teme continuamente que caiga sobre él. Zeus fulminó además a *Asclepio,* quien aprendió a revivir a los muertos, porque temió que los hombres aprendieran el secreto (Apolod. Bibl. III 10,4; Hig. Fab. XLIX 1-2). Apolo, en venganza por la muerte de su hijo, mató a los Cíclopes que forjaron los rayos, por lo que Zeus lo entregó en servidumbre al rey Admeto.
Zeus tomó como primera esposa a *Metis*, "la más entendida entre dioses y mortales hombres", pero cuando ésta iba a dar a luz a *Atenea*, se la tragó, pues Gea y Urano le advirtieron que Metis daría a luz a un hijo rey de dioses y hombres. Atenea nació saltando ya armada de la cabeza de Zeus (Hesíodo, Teog. 886-926**;** Apol. Bibl. I 3, 6). Hesíodo señala que el padre de los dioses tomó luego por esposa a *Temis*, de la que nacieron las *Horas* y las *Moiras*. De la unión de Zeus y *Eurínome* nacieron las *Cárites*, de *Deméter*, *Perséfone*, de *Mnemósine* las *Musas*, de *Leto, Artemis y Apolo*, y por último de *Hera*, con quien se desposó, a *Hebe, Ares e Ilitía*. Cabe mencionar que las constantes infidelidades de Zeus excitan los celos y la cólera de Hera, hecho que se aprecia en numerosos mitos. Como se mencionó anteriormente, son numerosos los mitos que describen las aventuras amorosas de Zeus, quien fue padre de diversos dioses y héroes. A continuación, se revisan los principales mitos al respecto. Higino (Fáb. CXL 2-3) cuenta que como el destino de *Pitón* era que moriría a raíz del parto de *Latona***,** al saber la serpiente que esta última estaba encinta de Júpiter la persiguió

para matarla. Pero por orden de Júpiter Latona fue llevada por el viento Aquilón hasta Neptuno, quien la ocultó en la isla de Ortigia, que cubrió luego con sus olas. Pitón, al no hallarla cesó su búsqueda y Neptuno hizo emerger la isla, que después se llamó Delos, donde Latona dio a luz a *Apolo* y *Diana*.



Fig. 2: Estatua de mármol y bronce de Zeus, c. siglo I d. C. Copia romana inspirada en el Coloso de Olimpia de Fidias. Museo Hermitage, San Petersburgo.

Otro mito (Apolod. Bibl. III 4,3; Hig. Fáb CLXXIX 2-3; Ovid. Met. III) nos cuenta que Zeus, enamorado de *Sémele***,** yació con ella a escondidas de Hera. La diosa al enterarse, se disfrazó de Béroe, la vieja sirvienta de Sémele, y persuadió a esta última para que pidiera a Zeus que se le presentase tal como se mostraba delante de Hera. Zeus prometió conceder a Sémele lo que le pidiese, por lo que tuvo que cumplir su palabra, al no poder persuadir a Sémele. El padre de los dioses se presentó entonces en un carro entre relámpagos y truenos y lanzó el rayo. Sémele murió ya sea de terror o calcinada, y arrebatando del fuego el feto que portaba la muchacha, Zeus lo cosió en su muslo. Transcurrido un tiempo, Zeus lo descosió y nació *Dioniso*, al que entregó a Hermes, quien a su vez lo entregó a Ino y Atamante, pero Hera indignada, los enloqueció. Atamante mató a su primogénito Learco e Ino echó a Melicertes en una caldera hirviendo y luego con el cadáver de su hijo se arrojó al mar. Finalmente, Zeus logró eludir la cólera de Hera y transformó a *Dioniso* en cabrito, quien fue entregado por Hermes a las ninfas de Nisa para su cuidado.

Por otra parte, tanto Apolodoro (Bibl. II 4,1) como Higino **(**Fáb LXIII 1, 3) narran el mito del nacimiento de *Perseo*. El oráculo había revelado a Acrisio que de su hija nacería un hijo que le mataría a él. Temiendo esto, encerró a su hija *Dánae* en una cámara subterránea de bronce. Sin embargo, Zeus se unió a ella transformado en lluvia de oro. Cuando Acrisio supo que su hija dio a luz al héroe *Perseo*, no creyó que había sido poseída por Zeus, y colocó a su hija y nieto en un arca que arrojó al mar. Por voluntad de Júpiter ambos llegaron a una isla donde fueron hallados por Dictis.

Zeus también se metamorfoseó en la figura de Anfitrión y yació con su esposa *Alcmena*, quien concibió un hijo de Zeus, *Heracles* y otro de Anfitrión, Íficles (Apol. Bibl. II 4,8,). Júpiter yació tan a gusto con ella que suprimió un día uniendo dos noches (Hig., Fab. XXIX 1-2, 4). Apolodoro (Bibl. III 10, 7) refiere que Zeus en figura de cisne yació con *Leda*, y en la misma noche lo hizo también Tindáreo, Zeus engendró a *Pólux* y a *Helena*, y Tindáreo a *Cástor y Clitemnestra***.** Sin embargo, continúa Apolodoro, para algunos fue Némesis quien se convirtió en oca para escapar al asedio de Zeus. La diosa puso un huevo, que lo encontró un pastor y lo entregó a Leda, quien lo guardó y al tiempo nació Helena. Leda la crio como si fuera su propia hija.

Zeus, enamorado de *Europa*, se transformó en un bellísimo y manso toro blanco (Apolod. Bibl. III 1, 1; Ovid. Met II 6). Europa al verlo lo cubrió con flores, lo acarició y se sentó confiadamente sobre su lomo. Al rato el toro se arrojó al mar, mientras la princesa gritaba y lloraba. Zeus la llevó por mar hasta Creta. Cuando Europa desapareció, su padre Agénor, rey de Tiro, envió a sus hijos en su busca, prohibiéndoles regresar sin ella. Como fueron incapaces de encontrarla se establecieron en diferentes regiones.

Apolodoro (Bibl. III 12,2) señala escuetamente que el bello joven *Ganimedes* fue raptado por Zeus por medio de un águila, tras lo cual, lo hizo copero de los dioses**.** Ovidio aclara que Júpiter se transformó en águila, el ave que porta su rayo, y llevó por los cielos al príncipe de Troya, quien, tras beber el néctar de los dioses ejerció de copero de los dioses (Ovid. Met. X 2).

En otro mito (Apol. Bibl. II 1, 3) Zeus sedujo a *Ío,* sacerdotisa de Hera, quien, al descubrirlo, transformó a la muchacha en una vaca blanca. Hera pidió la vaca a Zeus y la puso al cuidado de *Argos Panoptes***.** Zeus encargó a Hermes que robara la vaca, y este para hacerlo mató a Argos de una pedrada. Higino (Fáb. CXLV 3) narra una historia similar. Para él, Ío fue forzada por Zeus, que la transformó en vaca para que Juno no la reconociera. Cuando ésta se dio cuenta, envió a Argos para que la vigilase. Mercurio mató a Argos por orden de Júpiter. Apolodoro continúa narrando que, tras el asesinato de Argos, Hera envío un tábano en persecución de la vaca, la que atravesó numerosas regiones y mares hasta que finalmente llegó a Egipto, donde recuperó su forma humana y tuvo un hijo, *Épafo*. Hera pidió a los *Curetes* que lo ocultaran, por lo que Zeus al saberlo, los aniquiló. Ío buscó a su hijo por toda Siria hasta que lo halló y regresó a Egipto donde se casó con el rey.

Apolodoro (Bibl. III 12,6) relata que Zeus raptó también a *Egina*, hija del río Asopo. Este se enteró por *Sísifo* de lo acontecido, por lo que persiguió al raptor. Zeus lanzó sus rayos contra Asopo y lo hizo regresar a su cauce, por lo que sus aguas todavía llevan carbones. Zeus engendró un hijo con Egina, Éaco. Higino (Fáb. LII 1-3) agrega que cuando Juno se enteró del nacimiento de Éaco, envió una serpiente al agua a la que envenenó, todo el que bebía de ella moría. Habiendo Éaco perdido a sus compañeros, al observar unas hormigas, le pidió a su padre que le diera hombres para su defensa. Júpiter transformó las hormigas en hombres, los que fueron llamados "*mirmidones*".

Otro interesante mito cuenta que cuando Júpiter vio a la bella ninfa *Calisto*, compañera de caza de Diana, sintió un violento amor (Ovid. Met. II 3). Júpiter le declaró su amor, y para convencerla se metamorfoseó en Diana. Luego de poseída por el dios, *Calisto*, avergonzada rehuyó a Diana, pero cuando la ninfa se negó a desnudarse para tomar un baño en un arroyo, la desnudaron las otras ninfas. Ahí se dieron cuenta de su desfloración y de su vientre ya abultado. Diana, la arrojó de su lado para que no profanase las aguas. Juno, enterada de la infidelidad de su esposo, ardió en cólera cuando *Calisto* dio a luz a su hijo, Arcas. La diosa cogió a la bella ninfa por los cabellos y la arrastró con tanta fuerza que la desfiguró. *Calisto*, convertida en osa, vagó por valles y montañas durante años. Un día tropezó con Arcas, quien asustado se dispuso a clavarle su venablo, pero Júpiter intervino y convirtió a madre e hijo en las constelaciones de la Osa Mayor y Osa Menor.

Finalmente, un mito muy interesante, en cuanto a que, por un parte, nos muestra a Zeus como un padre preocupado por su progenie, como por el hecho de que ilustra la tensión entre la soberanía del dios más poderoso y el destino lo encontramos en La Ilíada. *Sarpedón*, líder de los licios aliados de los troyanos, y uno de los guerreros más fuertes, era hijo de Zeus y una mortal. Cuando la muerte del héroe se acercaba, el apenado padre de los dioses consideró cambiar el curso del destino, pero desistió tras oír a Hera sobre el caos que esto acarrearía. Finalmente, Zeus ordenó a Apolo que rescatara del campo de batalla su cuerpo y lo entregara a Hipnos (Sueño) y Thanatos (Muerte) para que lo condujeran a Licia. (Homero, Iliad. 16).

c) **Júpiter**

Júpiter fue la principal deidad de la religión del Estado romano desde la República hasta la adopción del cristianismo durante el Imperio. Fue el dios principal en la *Triada Arcaica* junto a Marte y Quirino y el principal guardián del Estado junto con Juno y Minerva en la *Triada Capitolina.*

Originalmente fue una divinidad de la naturaleza, su nombre es la contracción de *Diovis pater*, el padre o señor del cielo, por lo que era el dios del cielo, la lluvia, las tormentas, el rayo, el relámpago y el trueno, recibiendo los epítetos de *Pluvius, Fulgurator, Tonitrualis, Elicius* (que atrae el rayo), *Tonans* y *Fulminator* (Grimal, 2009; Smith, 1872)

Sin embargo, estas atribuciones meteorológicas antiquísimas, al igual que en Zeus van quedando en el recuerdo. Por otra parte, los epítetos *Imperator, Victor, Invictus, Stator, Praedator, Triumphator*, etc. se asocian al triunfo en la batalla.

Con el desarrollo y afianzamiento de la estructura política de Roma, Júpiter fue adquiriendo mayor importancia en la religión romana y aparece como el poder supremo, quien preside a los demás dioses (Grimal, 2009).

Cabe señalar que Júpiter al igual que buena parte del panteón latino fue helenizado, por lo que comparte la mitología de su contraparte griega.

Según Smith (1873) Júpiter determinaba el curso de todos los asuntos humanos, preveía el futuro y la totalidad de los eventos ocurrían por su voluntad. Este autor señala que Júpiter revelaba el futuro a los hombres a través de signos en el cielo, como el vuelo de los pájaros, los que son llamados mensajeros de este dios. También se le consideraba guardián de la ley, protector de la justicia y la virtud. Mantenía la santidad de un juramento y presidía sobre todas las transacciones basadas en la fe y la justicia. Júpiter, como todos los dioses celestes, castigaba por el rayo, sobre todo a los que faltaban a su palabra o violaban un pacto (Eliade, 1997).

Como el sílex o pedernal se consideraba un símbolo del rayo, a veces se representó a Júpiter con esta piedra en la mano y se le consagró el color blanco, pues era el señor del cielo y consecuentemente de la luz (Smith, 1873). Así, los generales vencedores, en procesión solemne, le ofrendan su corona triunfal y le consagran toros blancos (Grimal, 2009).

Grimal (2009) aclara la historia y significado de varios de los epítetos de Júpiter. Así, según este autor, el Capitolio estaba consagrado a él, pero antes del predominio de Roma, el culto principal de la Confederación Latina era a *Júpiter Lacial* en el monte Cavo. El *Júpiter Capitolino* es en buena parte heredero de aquél. En el Capitolio romano, Júpiter tenía varios cultos, el más célebre era el de *Júpiter Óptimo Máximo*, culto que terminó eclipsando a los otros. Anteriormente había en el Capitolio un santuario consagrado a *Júpiter Feretrio*, quizá uno de los templos más antiguos de Roma, cuya fundación se atribuye a Rómulo. En él se consagraban las armas de los jefes enemigos muertos por el jefe romano. También se atribuye a Rómulo la

fundación del santuario de *Júpiter Stator*, "el que detiene", cuyo origen, según la leyenda, se remonta a cuando los romanos se hallaban en desventaja contra los sabinos, a quienes acababan de robar sus mujeres. Rómulo prometió a Júpiter erigirle un templo si detenía al enemigo.

Siguiendo a Grimal (2009), fue Augusto quien levantó en el Capitolio un templo dedicado a *Júpiter Tonante*, pues este emperador narraba que el dios lo había salvado de un rayo, que fulminó a un esclavo que iba delante de él. La figura de Júpiter Óptimo Máximo, como la deidad más poderosa del panteón romano, fue aprovechada políticamente por diversos emperadores a fin de legitimar su poder. En este sentido, Escámez (2014) destaca a Augusto y Vespasiano, quienes, a través de un programa propagandístico centrado en el rumor de supuestos prodigios, la reconstrucción de templos dedicados al dios y la iconografía numismática, aparecieron como los elegidos y protegidos por Júpiter, representantes del dios en la tierra, llegando a apropiarse incluso de sus propios símbolos y atributos.

Otro momento histórico donde destaca la utilización de la figura de Júpiter con fines políticos es descrita por Rowan (2009), quien explica que en 222 Heliogábalo fue derrocado por su primo Severo Alejandro, quien se erigió como el restaurador de las costumbres, la moral y religión romanas, pues Heliogábalo había introducido el culto emesiano al sol, impopular entre la élite romana. Así, Severo Alejandro intencionó una fuerte asociación entre su persona y Júpiter, quien se erige en su deidad patrona. Dentro de estas acciones, se cuentan la transformación del *Egalabalium* en el Palatino a un templo dedicado a *Júpiter Ultor* (Júpiter el vengador de las ofensas de Heliogábalo) y la proliferación de monedas con el motivo de este dios. Rowan señala que, desde Cómodo en adelante, existió una estrecha asociación entre la leyenda de la moneda con la situación particular del emperador, en específico con los epítetos de Júpiter. A modo de ejemplo, el tipo IOVI CONSERVATORI (RIC 5) acuñado por Severo Alejandro daría cuenta de Júpiter como protector del emperador quien pudo salvarse de un plan para asesinarlo urdido por Heliogábalo.

d) **Deidades sincréticas: Zeus Amón y Hadad**

El sincretismo es el proceso por el cual se produce la síntesis entre dos o más deidades, que, por razones políticas, comerciales, de

similitud o simplemente por razones prácticas decantan hasta llegar a formar una nueva divinidad (Pool, 2015).

Dos dioses que los antiguos asimilaron a Zeus, y que podemos observar en el numerario romano imperial son *Zeus Amón* y Zeus Heliopolitano (Hadad).

Zeus Amón fue una deidad que sintetizó los atributos de Zeus y del antiquísimo dios egipcio Amón, considerado el rey de los dioses. En Tebas Amón se transformó en el patrono de los faraones durante el reinado de Mentuhotep I (2008-1957 a. C.). En ese tiempo ya se le había identificado con el dios solar Ra de Heliópolis, y como Amón-Ra, fue venerado como dios nacional de Egipto. Se le representó con forma humana, a veces con cabeza de carnero o como un carnero (Ver Fig. 3). Se asoció a Amón con la estabilidad política egipcia y se le llegó a considerar un dios universal que intervenía mediante oráculos en los asuntos del estado. La expansión de su culto, en especial su templo en Siwa, en el desierto occidental egipcio, fue responsable de su asociación con Zeus.



Fig. 3: Zeus Amón. Copia romana del original griego del siglo V a. C. Antikensammlung München. Fotografía de Dan Mihai Pitea

Zeus Amón aparece principalmente en las acuñaciones romanas de Alejandría, Egipto, pero se le encuentra también en piezas de otros lugares, tales como Cirene, actual Libia, y Casandrea, Macedonia. En la Fig. 6 se aprecia un tetradracma acuñado en Alejandría bajo Marco Aurelio cuyo reverso muestra el busto de Zeus Amón. En este se observa claramente su iconografía mixta, pues si bien su figura recuerda la de Júpiter, posee tanto un cuerno caprino, propio de Amón, como una esfera, el sol, coronando su testa, símbolo de Amón-Ra.

Hadad fue el dios semita occidental de las tormentas, el rayo y la lluvia. Su consorte fue *Atargatis*. Era el principal *baal*, es decir, señor de los semitas occidentales. Se le representó como una divinidad barbada, a menudo sosteniendo un garrote y un rayo y usando un tocado con cuernos (British Enciclopedia); su animal simbólico era el toro (ver Fig. 4 a continuación). Este dios era idéntico al *Adad* asiro-babilónico y al *Teshub* hitita. Hadad fue sintetizado bajo la forma de *Zeus Heliopolitano* (es decir, de la antigua Heliópolis, actual Baalbek, Líbano). La presencia de Hadad/Zeus Heliopolitano es un tipo que se encuentra en las acuñaciones romanas de Díon, Arabia Pétrea, como se aprecia en un bronce de Geta (ver Fig. 7). En esta pieza se observa una representación de Zeus Heliopolitano, la que contiene, tanto atributos de Hadad, pues presenta un tocado con cuernos en la cabeza y se encuentra flanqueado por dos toros, sus animales meteorológicos. Por otra parte, exhibe atributos jupiterinos, a saber, el águila que corona su cetro y una figura de Niké (Victoria).



Fig. 4: Escultura de Hadad en piedra caliza de Ras Shamra, Siria, c. 2000 a. C. Museo del Louvre.

3.Iconografía de Zeus y Júpiter en las artes clásicas y la Numismática romana Imperial

En el arte griego Zeus es retratado casi siempre como un adulto barbado, una notable excepción la constituye la que podría ser su representación como un joven imberbe atacando con el rayo a un Gigante o Titán en el pedimento del Templo de Artemisa en Corfú (Carpenter, 2014).
En cuanto a la cerámica griega, en los vasos atenienses de figuras negras Zeus es representado totalmente vestido (Boardman, 1988), mientras que, a partir del periodo arcaico de figuras rojas, junto a la representación del dios completamente vestido, empieza a observarse semidesnudo e incluso desnudo (Boardman, 2000)
Carpenter (2014) señala que el rayo, cuya representación formal es variable, es su atributo más común en el arte arcaico y clásico temprano. Posteriormente, Zeus porta además del rayo un cetro largo o este último en remplazo del primero.
Muchas de las metamorfosis de Zeus son retratadas por el arte clásico, como toro llevando a Europa, motivo que se encuentra a partir de la segunda mitad del siglo VII (Boardman, 1988, 1989, 2000; Carpenter, 2014; Trendall, 1989). Como cisne seduciendo a Leda, a partir del 400 a. C. (Carpenter, 2014; Trendall, 1989). Por último, Zeus fue también representado en forma de lluvia cayendo sobre Dánae (Boardman, 2000).
Zeus es retratado también persiguiendo o llevando a Ganimedes en los vasos áticos del siglo V y en los de figura roja del sur de Italia y Sicilia (Carpenter, 2014; Boardman, 1989, 2000; Trendall, 1989). También se ha conservado una escultura de arcilla de c. 470 a. C. donde Zeus porta a Ganimedes (Boardman, 2005). El padre de los dioses persigue amorosamente también a Talía, Temis, Tetis, Egina, etc. (Boardman, 1989, 2000; Trendall, 1989).
El nacimiento de Atenea, que emerge diminuta y completamente armada, de la cabeza de Zeus se encuentra también en los vasos atenienses (Boardman, 1988, 1989, 2000). También se retrata el segundo nacimiento de Dionisos, donde este aparece sobre la falda de Zeus portando antorchas (Boardman, 1988); o emergiendo del muslo de Zeus (Boardman, 1989; Trendall, 1989).
Zeus aparece también en la Gigantomaquia, a menudo blandiendo su rayo y acompañado de otros dioses olímpicos en los vasos áticos de figuras rojas (Boardman, 1989, 2000), o en los vasos de figuras rojas del sur de Italia en un carro arrojando su rayo (Trendall, 1989). Otros motivos mitológico importantes en los que se representa a Zeus son: contemplando la muerte de Acteón por los perros de Ártemis, en el nacimiento de Pandora (Boardman, 1989) y de Erictonio (Boardman, 2000)

y finalmente en el Juicio de Adonis (Trendall, 1989). Cabe mencionar que en algunas escenas la presencia del dios es atestiguada por la presencia de su rayo a fin de que se lleve a cabo su voluntad (Trendall, 1989).

Respecto a la escultura clásica, la representación más famosa de Zeus fue la del coloso de marfil y oro de Fidias en el Templo de Zeus en Olimpia. Allí, según Pausanias, el dios sedente sostenía con la mano derecha una figura de Niké (Victoria) y un cetro con un águila en la izquierda (ver Fig. 2). Su trono estaba ricamente decorado con las Gracias, las Estaciones, Nikés, esfinges con jóvenes tebanos, los Nióbidas flechados por Apolo y Artemisa, atletas y escenas de la Amazonomaquia, mientras que en la base figuraba el nacimiento de Afrodita siendo visitada por los dioses (Boardman, 2005).

En las monedas romanas imperiales[2] Júpiter es retratado como un hombre vigoroso en la flor de la vida, con una hermosa barba, ciñendo ya sea una corona de laurel u olivo o una cinta, aunque a veces su cabeza es retratada sin aditamentos. Por lo general, cuando se le representa estante aparece desnudo, mientras que cuando se le retrata sedente, aparece desnudo hasta la cintura (Stevenson, 1889), como se aprecia en el denario ilustrado en la Fig. 14. En algunas monedas es representado portando o blandiendo el rayo, como en las monedas ilustradas en las Figs. 8, 10-13, 19 o sosteniendo un cetro (ver Figs. 7-11, 14, 15, 17-19) o una figurilla de la Victoria o Victoriola (Figs. 7, 9, 14, 15, 17 y 18) (Vagi, 1990). También Júpiter porta a menudo un orbe, representación del cosmos, ya sea solo (ver Fig. 17) o como base sobre la que se alza la Victoria (Figs. 9 y 15). A menudo el águila, su animal acompañante, está a sus pies, como se puede apreciar en el antoniniano de Diocleciano ilustrado en la Fig. 9 y el follis de Licinio (Fig. 15). Sin embargo, a veces el dios sostiene a su animal acompañante en su palma, como es el caso de un denario de Severo Alejandro ilustrado en la Fig. 13. Más raro es encontrar a Júpiter montado sobre esta ave, como sucede en un follis de Licinio acuñado en Arelatum, actual Arlés, Francia (Fig. 19).

En esta última moneda la leyenda del reverso, IOVI CONSERVATORI AVG, alude a Júpiter como protector del Emperador.

Este motivo resulta muy interesante, tanto por su llamativa iconografía, como por la confusión sobre quién es realmente el personaje montado sobre el águila, Júpiter o Licinio.

[2]Las monedas ilustradas en la presente investigación son propiedad del autor.

Esto se debe a que en RIC (Mattingly, Sydenham y Sutherland, 1984-1994) la moneda en cuestión, RIC 197, es descrita como "Emperador mirando hacia atrás, cargado por águila parada a der., ala izq., apuntando hacia abajo. Emperador sostiene cetro en mano izq., y trueno en la der.". También se identifica como Licinio al personaje que aparece en otras monedas de la misma ceca que ostentan el mismo diseño o que presentan variaciones mínimas (RIC 192, 196). Por otra parte, existen monedas con este mismo reverso, con variación sólo en la base en la que se apoya el águila, acuñadas en la ceca de Tréveris. En estas piezas el personaje sobre el águila es identificado tanto como el emperador (RIC 211), como con Júpiter. En este último caso la descripción es: "Águila con alas extendidas estante a der. sobre línea ondulada, cargando a Júpiter sobre su lomo, quien sostiene rayo y cetro" (RIC 210 y 825).

Por otra parte, Sear (1988) solo describe las acuñaciones de Tréveris "Júpiter sentado sobre águila estante a der., alas extendidas" (3792a) y "Júpiter sentado a izq. sobre águila volando a der." (3803), no listando las emisiones de Arelatum. Cayón (1985-1990) describe a la acuñación de Arelatum como "Júpiter portando rayo y cetro, a lomos de águila, en marcha, a la d.", mientras que la de Tréveris como "Júpiter, con cetro y haz de rayos, mirando a i., a lomos de águila, con las alas explayadas, sobre arco".

Personalmente concuerdo con Sear y Cayón, pues no existe una razón para suponer que el jinete del águila sea el emperador, ya que porta los atributos del padre de los dioses, el rayo y el cetro. Probablemente la identificación errónea como el emperador se deba al hecho de haber considerado este motivo como una acuñación de *consecratio* de un emperador muerto y deificado, que se solía representar sobre un águila elevándose a los cielos.

En las acuñaciones romanas las representaciones de Júpiter como un dios ya adulto son por lejos las más corrientes, sin embargo, existen monedas que tienen por motivo al dios aún como un bebé amamantado por la ninfa Amaltea o como un infante sobre la cabra homónima. Este último caso puede apreciarse en el reverso del antoniniano de Valeriano II (Fig. 16) donde la leyenda, IOVI CRESCENTI, Júpiter creciendo, enmarca la escena. Las representaciones de Júpiter metamorfoseado, ya sea en toro raptando a Europa, como cisne seduciendo a Leda, etc., si bien poco comunes en la amonedación romana, resultan de suyo interesantes, aunque rebasan los límites de este breve trabajo.

Cabe mencionar que fue común en las amonedaciones imperiales romanas representar a Júpiter con fines propagandísticos ya sea junto al emperador o su representante. Un ejemplo del primer caso se encuentra en el antoniniano de Probo ilustrado en la Fig.18, donde la Victoria le es asegurada al emperador por el mismísimo Júpiter. Ejemplo del segundo caso se observa en el antoniniano de Maximiano (Fig. 17), donde el dios aparece junto a Hércules, quien simboliza al emperador.

Los epítetos de Júpiter que se encuentran en las amonedaciones romanas imperiales son numerosos: CONSERVATOR, CVSTOS, LIBERATOR, PROPVGNATOR, STATOR, TONANS, TVTATOR, VICTOR, etc.

Por otra parte, en las monedas imperiales provinciales, llamadas también acuñaciones cívicas, Zeus es representado de manera similar a Júpiter (ver Fig. 5). A veces solo es retratada su cabeza laureada o diademada, pero más frecuentemente es representado musculoso, estante o sedente, apoyado en su cetro y sosteniendo un águila, patera o rayo (Sear, 1982). Este autor señala que en las monedas romanas provinciales aparecen más de setenta epítetos derivados de los lugares en los que se le adoraba.



Fig. 5: Bronce Pseudoautónomo de Esmirna, Ionia (siglo II). S€VC AKPAIOC. Busto de Zeus Akraios a der./ CMVPNAIΩN. Grifo a der., descansando pata sobre rueda a der. RPC IV online 322; BMC 181.



Fig. 6: Marco Aurelio (césar) (139-161). Tetradracma acuñado en Alejandría en 147/8. M AVPHΛIC KAICAP/ LΔωΔє KATOV. Busto de Zeus-Amón a der. No en ref. consultadas.



Fig. 7: Geta (198-209) Bronce acuñado en Díon, Arabia Pétrea durante 207-208. ΠCEΠ ΓETA C/ OC ΔEIHNWN en exergo. Zeus Heliopolitano/Hadad parado de frente, sosteniendo cetro rematado por águila y Niké, toros yacentes a cada lado. Rosenberger 7.

UNA NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026



Fig. 8: Severo Alejandro (222-235). Denario (acuñado en Roma durante 222-228). IMP C M AVR SEV ALEXAND AVG / PM TR P III COS PP. Júpiter, desnudo, excepto por capa por atrás sobre los brazos, de frente, cabeza a izq., sosteniendo un rayo y cetro largo. RSC 204.



Fig. 9: Diocleciano (284-305). Antoniniano. IMP C DIOCLETIANVS AVG/IOVI TVTATORI AVGG P. Júpiter estante a izq., sosteniendo a Victoria sobre globo y cetro, águila a sus pies. Sear 3517.



Fig. 10: Gordiano III (238-244). Antoniniano (acuñado durante 240-244). IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG/ IOVI STATORI. Júpiter parado, cabeza a der. RSC 109.



Fig. 11: Gordiano III (238-244) Sestercio acuñado en Roma en 240. IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG/ IOVI STATORI SC. Júpiter estante de frente, cabeza a der., sosteniendo cetro y trueno. RIC 298a.

UNAM NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2020



Fig. 12: Severo Alejandro (222-235). Denario (acuñado en Roma durante 231-235). IMP ALEXANDER PIVS AVG / IOVI PROPVGNATORI. Júpiter desnudo, excepto por capa, estante de frente en actitud de pelea, inclinado a izq., cabeza a der., sosteniendo un rayo. RSC 76.



Fig.13: Severo Alejandro (222-235) Denario acuñado en Roma durante 231-235. IMP ALEXANDER PIVS AVG/ IOVI PROPVGNATORI. Júpiter, desnudo excepto por túnica, estante de frente en actitud de lucha, inclinado a izq., cabeza a der., sosteniendo trueno levantado y águila. RSC 84.



Fig. 14: Severo Alejandro (222-235) Denario acuñado en Roma entre el 222 y el 228. IMP C M AVR SEV ALEXAND AVG/ IOVI VLTORI. Júpiter semidesnudo sedente a izq. sobre trono, sosteniendo cetro o lanza invertida. RSC 95.



Fig. 15: Licinio (308-324) Follis acuñado en Cizico. IMP C VAL LICIN LICINIVS PF AVG/ IOVI CONSERVATORI SMK A en campo. Júpiter parado de frente, cabeza a izq., clámide colgando de hombre izq., sosteniendo Victoria sobre globo y cetro; a sus pies, a su izq., águila con corona en el pico. RIC VII 4.



Fig. 16: Valeriano II (césar) (257-258). Antoniniano (acuñado en Roma). P LIC VALERIANVS CAES/ IOVI CRESCENTI. Júpiter niño mirando a der. sentado sobre cabra a der. RSC 29.



Fig. 17: Maximiano (286-305). Antoniniano acuñado en Antioquía durante 285-293. IMP CM AVR VAL MAXIMIANVS PF AVG/ IOV ET HERCV CONSER AVGG. Júpiter de pie a der. sosteniendo cetro y orbe, mirando a Hércules, de pie a izq. sosteniendo Victoria y garrote, A entre medio, XXI en exergo. RIC 622a.



Fig. 18: Probo (276-282) Antoniniano acuñado en Siscia en 281. IMP C M AVR PROBVS PF AVG/ CLEMENTIA TEMP Δ en campo, XXI en exergo. Probo de pie a izq., sosteniendo cetro y recibiendo a Victoria de Júpiter, quien está de pie a der., y también sostiene un cetro. RIC 922.



Fig. 19: Licinio (308-324) Follis acuñado en Arelatum. IMP LICINIVS AVG/ IOVI CONSERVATORI AVG PARL. Júpiter sentado a izq. sobre águila volando a der. Sear 33803. // Emperador mirando hacia atrás, cargado por águila parada a der., ala izq., apuntando hacia abajo. Emperador sostiene cetro en mano izq., y trueno en la der. RIC 197.

4. Conclusiones

Zeus y su homólogo Júpiter son divinidades del cielo, por lo que portan el rayo, atributo común, tanto en el arte grecolatino como en las amonedaciones romanas imperiales. También es un dios soberano, el más poderoso de los dioses, cuyo poder y potencia se aprecian en el mito tanto en la fuerza con la que acaba con sus enemigos y castiga a quienes se le oponen, como en su potencia sexual a través de innúmeras aventuras con diosas y mortales. Símbolo de su soberanía son el cetro y el orbe con los cuales es retratado a menudo en el numerario romano. El águila, su animal acompañante (Pool, 2023), comparte los dominios aéreos con Zeus y Júpiter.

El poderío de Zeus y Júpiter, representado por su masa muscular (ver especialmente Figs. 10, 11, 13, 15 y 17), fue aprovechado con fines propagandísticos por los emperadores romanos, quienes figuran como los elegidos y protegidos por Júpiter, como sus representantes, legitimando su poder y llegando incluso a apropiarse de sus símbolos y atributos (Escámez, 2014). En la Fig. 18 se ve al emperador, de figura similar a Júpiter, recibiendo la Victoria de sus manos.

Finalmente, las divinidades sincréticas que combinaron elementos de Zeus con divinidades vernáculas, tales como Zeus-Amón y Zeus Heliopolitano, presentan características iconográficas mixtas que dan cuenta de esta fusión en las amonedaciones romanas.

Bibliografía

APOLODORO (2009) *Biblioteca*. Gredos, España.

BOARDMAN, J. (1974) (1988) *Athenian Black Figure Vases.* Thames & Hudson World of Art, Reino Unido.

BOARDMAN, J. (1975) (2000) *Athenian Red Figure Vases. The Archaic Period.*

BOARDMAN, J. (1989) *Athenian Red Figure Vases. The Classical Period.* Thames & Hudson World of Art, Reino Unido.

BOARDMAN, J. (1985) (2005) *Greek Sculpture. The Classical Period*. Thames & Hudson World of Art, Reino Unido.

BOARDMAN, J. (1995) *Greek Sculpture. The Late Classical Period*. Thames & Hudson World of Art, Reino Unido.

CAMMANN, J.B. (1936) *Numismatic Mythology*. Wayte Raymond, EE.UU.

CARPENTER, T. H. (1991) (2014) *Art and Myth in Ancient Greece*. Thames & Hudson World of Art, Reino Unido.

CAYÓN, J. R. (1985-1990) *Compendio de las Monedas del Imperio Romano*. 4 vols. Ed: Autor, España.

ELIADE, M. (1997) *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. Vols. 1 y 2. RBA, España.
ELIADE, M. (1990) *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*. Círculo de Lectores, España.
ESCÁMEZ DE VERA, D. M. (2014) Júpiter Óptimo Máximo en la Propaganda de Augusto y Vespasiano: Justificación Religiosa de Dos Fundadores Dinásticos. *Antesteria*, 3, 189-207.
GRIMAL, P. (2009) *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. RBA, España.
HESIODO (2005) *Teogonía. Trabajos y Días*. Losada, Argentina.
HIGINO (2009) *Fábulas*. Gredos, España.
HOMERO (1946) *Himnos o Proemios*. Obras Completas. Ramón Gil, Argentina.
OVIDIO (2013) *Las Metamorfosis*. Brontes, España.
POOL, A. (2015) El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica. *Omni* Nº 9, 141-155. https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2
POOL, A. (2016) Introducción a la Numismática y Coleccionismo de las Monedas Romanas Imperiales y Provinciales. *Revista de la Asociación Numismática de Arica* N°1, 41-56. https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2
POOL, A. (2023) Notas sobre los Animales acompañantes en la Moneda Romana. Revista UNAN Numismática, IX (52), 5-27. https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2
RICHEPIN, M. J. (1990) [1920] *Nueva mitología griega y romana*. 2 vols. Musa, España.
ROWAN, C. (2009) Becoming Jupiter: Severus Alexander, The Temple of Jupiter Ultor, and Jovian Iconography on Roman Imperial Coinage, *American Journal of Numismatics*, 2a Serie 21, 123-150.
SAYLES, W.G. (2007) *Ancient Coin Collecting III. The Roman World-Politics and Propaganda*. Krause, EE.UU.
SAYLES, W.G. (1998) *Ancient Coin Collecting IV. Roman Provincial Coins.* Krause, EE.UU.
SEABY (1978-1987) *Roman Silver Coins*, 5 vols., Reino Unido.
SEAR, D. R. (1982) *Greek Imperial Coins and their values*. *The Local Coinages of the Roman Empire*, Seaby, EE.UU.
SEAR, D. R. (1988) *Roman Coins and their values*, Seaby, EE.UU.
SMITH, W. (Ed.) (1873) *Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology*. John Murray, Reino Unido.
STEVENSON, S.W. (1889) 1964 *A Dictionary of Roman Coins*. B.A. Seaby, Reino Unido.
TRENDALL, A. D. (1989) *Red Figure Vases of South Italy and Sicily*. Thames & Hudson, Reino Unido.
VAGI, D.L. (1990) *Coinage and History of the Roman Empire c. 82 B.C. – A.D. 480. Vol. 2 – Coinage*, Coin World, EE.UU.
VAN METER, D. (1991) *The Handbook of Roman Imperial Coins*. A Complete Guide to the History, Types and Values of Roman Imperial Coinage. Laurion Numismatics, EE.UU.
MATTINGLY, H., SYDENHAM, E.A. y SUTHERLAND C.H.V. (1984-1994) Roman Imperial Coinage (RIC). 10 Vol. Reino Unido.
Páginas web: http://www.acsearch.info, https://www.britannica.com, http://www.theoi.com

“La presencia de los diseños de fichas/boletos de Norteamérica en América Latina: un análisis exploratorio”

Federico Castillo, San José, Costa Rica.



Video de la presentación Sr. Federico Castillo. San José, Costa Rica. **https://youtu.be/49kNoh33dX4?t=4226**.

UNAN presentation 2025 Federico Casti...

Presentación Sr. **Federico Castillo**. San José, Costa Rica. **https://youtu.be/49kNoh33dX4?t=4226**.

La nomosatelia

Pedro Damián Cano Borrego, España

1. **Introducción: Una propuesta de nuevo libro colectivo de UNAN**

Por nomosatelia, un neologismo acuñado *ad hoc* y bautizado así por el Promotor de la Unión Americana de Numismática, don Carlos Torres Gandolfi, entendemos el estudio de la parte de la filatelia cuyo motivo principal es la representación de las monedas, objetos premonetales, billetes, medallas o cualquier otro elemento de la ciencia numismática. Esta que podríamos llamar temática numismática o nomosatelia cuenta con miles de ejemplos repartidos por todo el mundo.





Desde su surgimiento en el siglo XIX, los sellos postales o estampillas han sido fabricados habitualmente por las mismas empresas y entes públicos encargados de la acuñación de la moneda o de la impresión de los billetes de curso legal en cada uno de los estados. Es habitual asimismo que tanto las monedas, billetes y medallas como los propios sellos compartan espacio en los museos y salas de exposición al público, tanto públicos como privados, e igualmente en los establecimientos comerciales dedicados al coleccionismo.

UNAN NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026

De alguna manera, podemos asimilar las emisiones postales al dinero, toda vez que, desde su origen y rápida adopción en todos los rincones del mundo, siempre han tenido un valor económico, el reflejado en su valor facial o de emisión. Por ello, abundan en la historia los ejemplos de su uso como moneda, habitualmente en periodos en los que la escasez de numerario circulante hacía necesaria la adopción de medios de pago, normalmente para pagos menudos o fraccionarios de los valores más bajos de cada sistema monetario.

En este sentido, circularon profusamente en el Imperio Ruso durante la Primera Guerra Mundial sellos con valor monetario emitidos expresamente para ello, al igual que sucedió en Alemania tras este conflicto bélico. En ocasiones los sellos, por su fácil deterioro, fueron encapsulados o adheridos a distintas superficies, como sucedió, por ejemplo, en los Estados Unidos durante la Guerra de Secesión, o por el bando republicano durante la Guerra Civil española, pegados a discos de cartón. Un ejemplo de una moneda que representa a un sello con estas características o encontramos en una emisión llevada a cabo por Ucrania en el año 2018.



Ya desde hace muchos años es habitual que cada Estado, e incluso los entes supranacionales, como es el caso paradigmático las Naciones Unidas, dediquen como motivo en sus emisiones filatélicas a algunas de las monedas que a lo largo de su historia fueron producidas o circularon en su territorio, dado que en numerosas ocasiones las mismas son la fuente más conocida, y en ocasiones prácticamente única, de su acervo cultural. Encontramos asimismo en las emisiones de algunos países, como es el caso de algunas naciones africanas o la propia China, la representación de objetos premonetales o sustitutivos de la moneda propiamente dicha. No falta tampoco la reproducción, como antes comentábamos, de billetes o medallas.





En algunos casos, como sucede en las series que anualmente dedica la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre española a los lugares Patrimonio de la Humanidad, encontramos emisiones híbridas de sellos y monedas dedicados a una misma temática, o en las coincards emitidas por los servicios postales del Estado Vaticano. Los sellos postales igualmente han sido usados para publicitar Exposiciones y Congresos dedicados a la numismática, o han sido emitidos referidos a esta temática. No faltan tampoco series u hojas bloque dedicadas a la representación de obras de arte en los que las monedas, los útiles para acuñarlas o destacados personajes relacionados con ellas se utilizan como motivo principal.





Desde la Unión Americana de Numismática invitamos a todos nuestros asociados, lectores, amigos o interesados a colaborar con este nuevo proyecto de obra colectiva, que recoja las historias de cada uno de nuestros países de estas emisiones en las que se aúna nuestra pasión por la numismática con el estudio de estas series filatélicas, tanto en su vertiente de uso como sello-moneda como en el más amplio, pero menos estudiado, campo de la representación de la numismática en la historia de las emisiones postales. Como es bien sabido por todos nosotros, es usual que los propios coleccionistas, aunque suele darse una cierta preferencia de una sobre otra, satisfagan su pasión con el estudio y la compilación simultanea de monedas, billetes y sellos.

2.La moneda en las emisiones filatélicas

Como antes apuntábamos, es habitual que algunas emisiones filatélicas de cada país reproduzcan monedas propias de los mismos. Por su volumen, destaca especialmente el caso de las Naciones Unidas, dos centenares de ellas. Entre las más de dos mil series de todo el mundo de las que he tenido conocimiento hasta la fecha, dado que su número no deja de incrementarse por nuevas emisiones, aparecen representadas tanto monedas como billetes, medallas u objetos premonetales.





Podemos destacar entre los Estados actuales que más han emitido este tipo de series en primer lugar al Estado de Israel, que desde su creación en el año 1948 ha dedicado varias emisiones a las monedas hebreas de la época bíblica, la mayor parte las emitidas durante la dominación romana o en la Guerra de Bar-Kokhba. La representación de monedas de la antigüedad clásica es igualmente habitual en la filatelia italiana, con las emisiones de la Magna Grecia siracusanas, como los tetradracmas, como tema recurrente.



La representación de las monedas de esta época aparece asimismo en series de la actual Grecia, Creta o Chipre, con la representación de algunas de las monedas más importantes de su historia, si bien destacan especialmente las series dedicadas a Alejandro Magno. La moneda romana fue el tema elegido por las autoridades de Rumanía para la emisión de tres series filatélicas, así como otras dedicadas a las principales monedas de los fondos de su Banco Central. Entre los años 1964 a 1976 la República Francesa utilizó las emisiones galas o celtas de su territorio como motivo principal de algunas de sus emisiones.







La representación de la moneda de la antigüedad ha sido igualmente habitual en el mundo musulmán. En Siria se llevaron a cabo dos emisiones en 1976 y 1978 dedicadas a la moneda acuñada en Palmira. Asimismo, en Túnez se han realizado a lo largo de la historia varias emisiones dedicadas a las emisiones púnicas. En Irán, en 1970 se emitió una serie y un sello dedicados al 2.500 aniversario de la fundación del Imperio Persa por Ciro el Grande.

En cuanto a la moneda islámica medieval o moderna, su inclusión en los sellos es abundante en los países musulmanes, como sucede en varias series de Argelia, en una emisión de Iraq, en los numerosos sellos de la serie dedicadaal Banco Islámico de Desarrollo de Kuwait de 2006, y en emisiones de Libia, Bangladesh, Marruecos o los Emiratos Árabes.

No faltan tampoco este tipo de series filatélicas en el mundo oriental, donde es habitual la representación de sus monedas tradicionales, como encontramos en emisiones de Japón de 2008 y 2012 y en varias realizadas en China, en las que encontramos representados desde los cauris a los famosos cash, pasando por la moneda cuchillo. Igualmente, la representación de sus monedas tradicionales ha sido común en series filatélicas de la India, Malasia, Etiopía, Nepal o Sri Lanka, entre otros países.



La moneda medieval y moderna ha sido igualmente utilizada recurrentemente por las autoridades postales numerosos estados europeos para conmemorar distintas efemérides. En este sentido, se encuentran en emisiones de Armenia, Bosnia, Bulgaria, Lituania, Irlanda, Mónaco, Polonia, Ucrania, la antigua Yugoslavia o Eslovaquia.



De los países iberoamericanos podemos destacar la representación en sus sellos de las principales monedas acuñadas en los Reinos de las Indias durante la Monarquía española. Así, podemos citar la emisión peruana de 1961 celebrando su primera Exposición Numismática, en la que se celebraba el 300 aniversario de las primeras monedas fechadas acuñadas en Lima en 1659, así como las monedas de columnas reproducidas en la emisión conmemorativa del 400 aniversario de las primeras emisiones peruanas en 1969, y un peso que aparece como motivo en una emisión de 1992. Podemos citar asimismo la hoja bloque que se emitió en Chile en el año 1968 para conmemorar el 225 aniversario de la fundación

de la Casa de Moneda de Santiago, en la que se reproduce una emisión áurea a nombre de Fernando VI y una prensa de volante.
Con motivo de la Convención Numismática Internacional celebrada en su capital se emitió en 1975 en México un sello con una reproducción de una moneda de 4 reales de 1535. En Australia encontramos en 2013 una serie de cuatro sellos dedicados al 200 aniversario de los Holey dollars y Dumps realizados sobre reales de a ocho españoles, y en una emisión de Santa Lucía se reproducen varias fracciones de los mismos.



De Brasil podemos destacar la serie de 1977 en la que se reproducen monedas de 2.000, 640 y 20 reís, así como una pareja de sellos de 1982 conmemorativos del X aniversario de la fundación del Museo Numismático del Banco Central, con la reproducción de una moneda luso-brasileña de 1645 y otra referida a la coronación del emperador Pedro. Para el Estado da India portuguesa se emitió una serie de 20 sellos en 1959 dedicados a las emisiones desde Manuel I hasta la República.
La reproducción de las primeras monedas nacionales es asimismo

común en los países que han emitido este tipo de sellos, como es el caso entre otros de Bolivia, Guinea Ecuatorial, Uruguay y algunas repúblicas ex soviéticas. Comunes son las representaciones de monedas a nombre la reina Isabel II en los estados miembros de la Commonwealth, y las dedicadas al euro, incluso en algunos de los países en los que no ha llegado a ser moneda oficial, como es el caso de una emisión gibraltareña de 2002.



3.La moneda en las emisiones filatélicas españolas

En la filatelia española, la moneda se ha utilizado como temática en varias ocasiones, destacando su utilización para la conmemoración de importantes aniversarios. Así, en 1967 se realizó una emisión para conmemorar el bimilenario de la fundación de Cáceres por los romanos, de un favor facial de 6 pesetas, con el motivo de una bella moneda.

Igualmente, una moneda del emperador Galba fue el tema elegido para conmemorar el 1900 aniversario de la fundación de León por la Legión VII Gémina, con un facial de 3,50 pesetas, en 1968. Nuevamente en 1976 se eligió la moneda para la celebración del bimilenario de la fundación de Caesar Augusta, la actual Zaragoza, con dos sellos de faciales 3 y 7 pesetas, y ese mismo año se utilizó una moneda romana de la I Legión para conmemorar el bimilenario de la fundación de Lugo, sobre un sello de 7 pesetas.







Encontramos una moneda romana en la emisión de 1997 para conmemorar el bimilenario de Elche, en un sello de 32 pesetas. Un áureo de Adriano y un denario de Trajano enfrentados fueron usados igualmente en un bello sello de 2017, con un facial de 3 euros. En 1966 se emitió un bello sello dentro de la serie Forjadores de América en el que se recoge un bello peso de columnas de 1699 de la ceca de Lima, de un facial de 1,20 pesetas. Un dinero jaqués fue uno de los temas escogidos para representar el arte románico en Aragón en 2004 en un carné en un sello de 27 céntimos de euro.

UNAN NUMISMÁTICA NÚMERO ESPECIAL XXANV. #06 NOV - DIC 2025





La moneda aparece igualmente de manera accesoria en algunos sellos representativos de importantes obras de arte y celebraciones. Así, la encontramos en el sello de 1960 de 5 pesetas de la emisión dedicada a Murillo, en la que dos niñas están contando monedas. En 1988 encontramos monedas de vellón en un sello dedicado a Francisco de Tassis, Correo Mayor de Felipe el Hermoso, de 20 pesetas de facial. Para conmemorar el Congreso Internacional de Museología del Dinero, en 1999 se emitió un bello sello de 70 pesetas que reproduce el famoso cuadro "El Cambista y su Mujer", de Marinus Reymerswaele.

Desde 2010 se han venido utilizando en las emisiones filatélicas para realzar el Patrimonio Mundial, con un facial de 2 euros y la reproducción de la moneda conmemorativa. Desde que en la Conferencia General dela UNESCO adoptase en su XVII reunión celebrada en París la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1.154 sitios en todo el mundo han recibido la consideración de sitios específicos en el planeta de importancia cultural o natural excepcional para el acervo común de toda la Humanidad.

Cada uno de ellos pertenece al estado donde se ubica, pero al ser de interés para toda comunidad internacional se considera que debe ser preservado en beneficio

del conjunto paralas futuras generaciones. Dichos lugares de especial interés común son de tipo cultural, natural o de carácter mixto, incluyéndose también el patrimonio inmaterial.



En el año 2011 se utilizó este formato para poner en valor la Alhambra de Granada. Podemos citar entre otros el dedicado en 2012 a la Catedral de Burgos, en 2014 el barcelonés Parque Güell de Gaudí, con un facial de 3,16 euros, el de 5 euros de 2016 dedicado al Acueducto de Segovia, el de 3 euros de 2015 dedicado a la Cueva de Altamira o del de 2019 dedicado a Santiago de Compostela.





El coleccionismo numismático también ha tenido cabida en las emisiones filatélicas. En 2014 encontramos un sello de esta temática, de 1 euro de facial, en el que se representan dos monedas estadounidenses de 1 y 10 céntimos, y una moneda española de 100 pesetas de 1966. Un año después se incluye dentro del carné con un conjunto de ocho sellos autoadhesivos forman el carné dedicado al Coleccionismo, que se ilustra con objetos relacionados con los pins, las pipas, la numismática y la filatelia, una representación simbólica de una moneda con un 1 y la leyenda "Colecciona la NUMISMÁTICA con VALOR". Ese mismo año apareció también una hoja bloque de 3,23 euros de valor facial en conmemoración del cuarto centenario de la creación de la Casa de Moneda de Madrid.

El cambio de la peseta al euro se reflejó en un sello de homenaje de 2002, en el que consta la leyenda "28 de febrero 2022, de la calle al museo, homenaje a la peseta". En 2009 se emitió una hojita bloque con el valor de 1 euro con motivo del X aniversario dela introducción del euro, siendo el motivo del resto de la hojita la representación de un billete de20 euros Igualmente, en una hoja bloque de 2019, dedicada a la Generación de los 2000, uno de los sellos representa al euro.



Varias emisiones se han dedicado igualmente a las antiguas monedas y billetes del sistema de la peseta bajo la rúbrica expresa de Numismática. En 2014 se emitió una pareja de sellos dedicados a al billete de 1 peseta de 1953 y a la moneda de una peseta de 1944, de dos euros de facial cada uno. Nuevamente en 2015

se emitieron otro par de sellos del mismo facial dedicados al billete y moneda de 100 pesetas, y en 2016 dedicados al billete de 1.000 pesetas y a la moneda de 25 pesetas. El del año 2018 viene dedicado a la emisión de 500 pesetas de Rosalía de Castro, y el de 2021 al billete de 10.000 pesetas y a la última emisión de la peseta.

4. Sellos-moneda:El uso de las emisiones filatélicas como moneda

Las emisiones filatélicas han sido utilizadas como moneda de curso legal en lugares tan distantes como los Estados Unidos, Europa o Extremo Oriente. Este uso se ha producido habitualmente en situaciones de conflicto bélico, por la falta de moneda metálica necesaria para las pequeñas transacciones y para su circulación en el mercado interior, pero también como medio de pago entre particulares en épocas de recesión económica, como sucedió con las emisiones privadas alemanas de la ciudad de Settrup durante la República de Weimar.

La primera vez que se produjo este uso del sello como moneda de manera generalizada fue durante la Guerra de Secesión norteamericana. En un primer momento, los comerciantes estadounidenses, ante la falta de moneda menuda, comenzaron a aceptar las emisiones postales para las pequeñas compras cotidianas, lo que llevó a que las adquisiciones diarias de sellos postales se quintuplicaran solamente en la ciudad de Nueva York.

Este recurso a las emisiones postales como moneda de uso cotidiano presentaba el problema de que los sellos se deterioraban rápidamente por su uso diario y continuado. En vista de ello, un vendedor de máquinas de coser de Boston, John Gault, propuso en 1862 que los mismos se encapsulasen en discos metálicos de latón o plata con un revestimiento de una capa de mica para proteger el papel del sello. Para llevar a cabo estas emisiones utilizó una máquina para fabricar botones, y se estima que fabricó este tipo de sellos moneda por un montante global de unos 50.000 dólares.



La mayor parte de estas piezas que se pusieron en circulación lo fueron en faciales de 5 y 10 centavos, si bien Gault fabricó sellos moneda de todas las emisiones postales realizadas por la Unión, de 1, 3, 12, 24, 30 y 90 centavos. Este hombre de negocios las vendía a las empresas y tiendas al 20% del valor nominal del sello incluido y, tras darse cuenta de que la parte trasera de los discos podía utilizarse como espacio publicitario, comenzó a incluir anuncios de al menos treinta compañías, algunos tan curiosos como "Zarzaparilla Aye para purificar la sangre".

Sus sellos moneda circularon durante un año, hasta que en 1863 las emisiones de moneda fraccionaria del gobierno fueron suficientes para cubrir las necesidades de numerario menudo. Como efecto secundario no deseado, el uso de los sellos como moneda produjo su escasez para su uso primigenio, el postal. El propio gobierno estadounidense tomó ejemplo de los mismos, emitiendo sellos moneda con valores de 5, 10, 15 y 50 céntimos, e incluso algunas de ellas estaban troqueladas en sus bordes a modo de las emisiones postales, con la leyenda "Receivable for all U.S. stamps".

Un caso similar del uso de las emisiones filatélicas como moneda corriente se produjo cuando la Compañía Británica de Sudáfrica, establecida en 1899, emitió sellos adheridos a tarjetas, en las que constaba la leyenda "Pague por favor en efectivo al portador de esta tarjeta el valor facial del sello adherido a la misma, si se presenta en fecha 1 de agosto de 1900 o con posterioridad".

Sin duda, fue durante la I Guerra Mundial y en el periodo inmediatamente posterior cuando se recurrió más asiduamente al uso monetario de las emisiones postales, en países como Alemania, Austria, Francia, Rusia, Italia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Grecia y Argentina, entre otros. En muchos de estos casos se utilizó el mismo método antes visto e ideado por Gault, encapsulando los sellos postales en un cospel circular con la cara donde el mismo venía adherido transparente, y un anuncio en su parte trasera.





Tanto durante la Gran Guerra como en la II Guerra Mundial el gobierno británico dio curso legal como moneda a sus emisiones postales, sin encapsularlas ni adherir los sellos a ninguna superficie. En el caso de Francia, se incluyó en uno de sus lados un número que indicaba el valor del sello utilizado. En cuanto a Rusia, emitió sellos impresos en cartulina delgada destinados no solamente a su circulación como moneda, sino que asimismo podían utilizarse como sellos postales, aunque carecían de engomado para ser fijados.

Se llevaron a cabo tres emisiones diferentes. La primera de ellas se realizó en octubre-noviembre de 1915, con valores de 10,15 y 20 kopecks, en cuyo reverso se representaban las armas imperiales con la inscripción “a la par-mismo valor- que la moneda de plata”. La segunda, a finales de 1916, con valores de 1,2 y 3 kopecks, se llevó a cabo para hacer circular estas emisiones a la par de las monedas de cobre de los mismos faciales, con una inscripción igual que la anteriormente vista pero referida obviamente a la moneda de cobre.

Dado que se descubrió la práctica de la alteración del valor de los valores de 1 y 2 kopecks para hacerlos pasar por los emitidos el año anterior, en el sello del anverso se imprimió la cifra de su valor en grande. Una última emisión está fechada en marzo de 1917, dado que tras la abdicación del Zar el Gobierno Provisional de Kerensky autorizó una nueva emisión de los mismos faciales que la anterior, con la única diferencia de que las armas imperiales del reveso fueron sustituidas por la cifra del valor.





Uno de los casos mejor estudiados de estas emisiones, gracias sobre todo al estudio monográfico de Juan Bautista Miró, es el de los sellos moneda emitidos por el bando republicano durante nuestra última Guerra Civil. Los mismos, también conocidos como cartón moneda, consistían en un disco de cartón marrón rojizo con el escudo republicano, de unos 35 milímetros y con un peso aproximado de 0,5 gramos, y cuyo anverso de color pardo estaba libre para adherir un timbre móvil o un sello postal para determinar su valor.

La razón para esta emisión, que fue aprobada con carácter transitorio por el Gobierno por Orden Ministerial promulgada en Barcelona el 24 de febrero de 1938, fue la escasez en los medios de pago disponibles de la moneda de plata y cobre en las últimas fases del conflicto. Aunque se previó que esta medida tuviese carácter transitorio, no se pudieron retirar de la circulación hasta el

final de la contienda, lo que se produjo por el bando nacional, junto al resto del circulante republicano, por Decreto de 9 de junio de 1939.

Las bases eran facilitadas gratuitamente por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y fueron impresas en las instalaciones que la misma tenía en Aspe, Alicante. En la primera de las series catalogada por Miró se utilizaron para fijar el valor de esta moneda de necesidad los sellos de la serie Personajes de 1932 a 1938, y en otras las series de cifras emitidas entre los mismos años, los sellos dedicados a la Alegoría de la República de 1938 y los anteriormente emitidos durante la época monárquica y habilitados por la República mediante resello. Igualmente, se utilizaron timbres móviles con el sello de la República o los anteriores monárquicos habilitados mediante resello.

Se estima que ya en el mismo año de su aprobación las piezas en circulación superaban los tres millones, con faciales que oscilaban entre un céntimo y una peseta y media. Junto a estas emisiones oficiales se encuentran los cartones emitidos por el Ayuntamiento de Barcelona con los escudos de las cuatro provincias catalanas, no respaldados por la Orden Ministerial anteriormente vista, así como algunos otros cartones moneda lanzados por algunas entidades privadas.







Durante la II Guerra Mundial, la República Social italiana recurrió nuevamente al uso de los sellos moneda. Las necesidades económicas y la escasez de circulante hicieron que esta práctica fuese utilizada también en otras latitudes. Así, tanto en la isla de Ceilán como en el estado indio de Bundi se habilitaron tarjetas para pequeños pagos con los sellos postales en circulación. Igualmente, en 1942 los guerrilleros filipinos que combatían la invasión japonesa emitieron billetes de 5 pesos mediante la adición a los mismos de un sello de igual valor facial.

Bibliografía

Con carácter general, el tema más estudiado es el comentado del uso de los sellos como moneda. Para profundizar en el mismo, se recomiendan las siguientes publicaciones:

Beresiner, Yasha, *A Collector's Guide to Paper Money*, Nueva York, 1977.

Hodder, M.J. & Bowers, Q.D., *The Standard Catalogue of Encased Postage Stamps*, Bowers & Merena Galleries, 1989.

Luengo, S., *La moneda de ocupación y la moneda de emergencia*, *OMNI*, nº 1, 2009, pp. 93-100.

Miró Agulló, J.B, *El sello moneda de la República*, Alicante, 2008.

Esta Ponencia es un compendio de algunos escritos ya publicados en diversas revistas, todos ellos disponibles en internet.

Filatelia sobre numismática: La moneda en las emisiones filatélicas, *Crónica Numismática*, enero 2022.
Sellos-moneda: El uso de las emisiones filatélicas como moneda, *El Eco Filatélico y Numismático*, julio-agosto 2022.
Nomosatelia. Una propuesta de libro colectivo de la UNAN, *Revista Numismática UNAN*, Vol. VIII, nº 50, octubre 2022.
Patrimonio de la Humanidad en España, *El Tinto Numismático*, Vol. II, N°1, 2022.
El Alcázar de Sevilla, Patrimonio de la Humanidad, UNAN Numismática, nº 60-61 JUL-DIC, 2024.
Nomosatelia: Una emisión filatélica sobre un billete de 1874, Puerto Rico Numismático, Vol. L, n°6, 2025.



Video de la presentación del Sr. Pedro Damián Cano Borrego. Madrid, España. **https://youtu.be/49kNoh33dX4?t=7680.**

NOMOSATELIA.pptx

Diapositivas de la presentación del Sr. Pedro Damián, Cano Borrego. Madrid, España. Tema: La nomosatelia.

Monedas de La Provincia de Guayana

Manuel F. Rojas Aponte, Venezuela
Asistente de Investigación: José Daniel Mendoza
aurumleo@yahoo.com



La Guayana Venezolana es una amplia región natural al sur del Rio Orinoco, es una de las zonas que componen el escudo o Macizo Guayanés que es compartido con Guyana Inglesa, Surinam, Guyana Francesa y Brasil. Los inicios de la colonización de la zona se remontan al tercer viaje de Cristóbal Colón en 1498, cuando el almirante arribó en la península de Paria y decidió bautizarla como “Tierra de Gracia”. Desde este punto Colón continuó navegando por las cercanías del mar venezolano, atravesando el sur de Trinidad y acercándose a las bocas deltaicas del río Orinoco, al cual también le otorgaría una denominación, llamándolo “Mar de Agua Dulce”.

El Almirante, asombrado, se percató desde ese preciso instante que detrás del río se hallaba una tierra inmensa y desconocida: la Guayana venezolana[1]

Luego del viaje de Colón, se destaca la exploración llevada a cabo por el español Diego de Ordaz, quien se adentró en las riveras del Orinoco entre 1530 y 1531, acompañado por diversos conquistadores, navegando vehementemente por sus cursos impulsados por el mito de El Dorado. Durante el viaje, los aventureros lograron experimentar las dificultades geográficas e hidrográficas que la región entramaba.
Como fruto de esta excursión, a Diego de Ordaz se le atribuye la fundación de la población de Santo Tomás en 1532 cerca del actual Puerto Ordaz, la cual fue mudada tres veces hasta asentarse en el lugar más angosto del rio Orinoco en 1764. Este hecho le otorgó el apelativo de Angostura, que sería su nombre más conocido, hasta que en 1846 es rebautizada como Ciudad Bolívar.
Fue después de este viaje que Diego de Ordaz empezó a llamar a este territorio como “Guayana”.[2]

La etimología de esta palabra tiene origen arahuaco, y quiere decir “tierra de agua”. Asimismo, luego de la publicación de mapas, libros y otros materiales relacionados a su riqueza, las potencias europeas empezarían a codiciar el territorio guayanés, buscando hacerse del dominio de la riqueza de “El Dorado de Guayana”.[3]

[1]Manuel Donis, *Guayana: Historia de su Territorialidad* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2002), 6, https://books.google.co.ve/books?id=C_OWJeu9JEwC&printsec=

[2]Ibíd.

3 Ibíd.

Posteriormente, a finales del siglo XVI Don Antonio de Berrio emprende la más importante y completa expedición de todas en territorio guayanés, en tanto que constituyó el recorrido más profundo del río Orinoco realizado para la época. Este hecho precipitaría el nacimiento de Guayana como provincia (1568). Posteriormente, en 1729, mediante decreto legal es absorbida por la Provincia de Nueva Andalucía (Cumana) hasta el año 1762 que es nombrada nuevamente Provincia.

La Proclama de Carlos IV:

Enmarcado en este contexto histórico, cabe resaltar que el hecho numismático guayanés más antiguo conocido se hace constar en una carta del cabildo de Santo Tomás, donde se da constancia de la entrega, por parte del alférez Real Juan Yanez Monteverde, de medallas de jura de fidelidad y proclama al Rey Carlos IV ocurrida el 28 de septiembre de 1789, así como el envío y correspondiente acuse de recibo, por parte del mismo Yanez al Rey de un ejemplar en plata y otro en oro, las mismas se describen así:
"Anverso: Busto del Rey señalando un campamento que tenía al otro lado una escuadra a vela, y una fama en el aire, colocando una Corona de Laurel en la cabeza del Rey. Alrededor: FACTA FERAM NOMENQUE TUUM LAUDESQUE PER ORBEM (Implacable y alabado sea tu nombre a través del mundo). Reverso: Leyenda que dice: CAROLO IV HISPANIAR. ET IND. REGI. SEMPER AUG. MAGNANIM. PIO AMOR. SUUM POR PET. ESTABIL. OBLIGAT FIDA GVAYANENSIS PROVINTIA M. DCC. LXXXIX. (Carlos IV de España. Rey por siempre. Magnánimo. Amor piadoso. Estabilidad. Obligación Sincera por la Provincia Guayanesa 1789)".[4]

La mayoría de estas piezas debieron haber sido fundidas en las penurias de la guerra. No hemos podido confirmar la existencia de algún ejemplar en la actualidad, pero seguramente aún permanecen las piezas que fueron enviadas a Carlos IV, en la

[4] José T. Medina. *Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España en América.* (Massachusetts: Quarterman Publications, Inc., 1973), 140-141.

colección Real de España. Llama la atención lo elaborado del diseño descrito, dichas medallas deben haber sido bellos representantes de la maestría medallística o un producto de un arte muy ingenuo. En el caso de ser la primera opción, sería un fiel testimonio de la pujanza de la provincia, que de seguro habría encargado la elaboración de dichas piezas a manos expertas en el extranjero.

La Guerra de Independencia:

Las monedas obsidionales de la Provincia de Guayana fueron acuñadas durante la Guerra de Emancipación (1810-1821), específicamente entre octubre de 1813 y agosto de 1817. Desde la forzada renuncia del Capitán General Vicente Emparan el 19 de abril de 1810 en la Provincia de Caracas, Guayana opuso resistencia a la insurrección y su Cabildo se declaró fiel a la Regencia, convirtiéndose posteriormente en uno de los más importantes núcleos realistas de Venezuela. Por tal razón, los patriotas se vieron en la obligación de iniciar la llamada "Campaña de Guayana" para 1811, con el objetivo de someter la lealtad de la provincia disidente a la recién constituida Junta Suprema de Caracas.

Para tal fin, fueron desplegadas tropas en Soledad, Santa Cruz y Barrancas, bajo las órdenes del coronel Francisco González Moreno, comandante general de las fuerzas de expedición. Entre las provincias de Cumaná y Barcelona se contaba con 2.000 soldados bajo el liderazgo del coronel Manuel Villapol; además de una flota de 25 lanchas cañoneras dirigidas por el alférez Felipe Esteves. En respuesta al asedio, los realistas decidieron atacar Soledad, dispersando a los patriotas y capturando numerosas armas militares.[5]

Gracias a este suceso, en 1812 las Cortes de Cádiz rindieron tributo a Guayana por su lealtad a la corona, premiándola con la autorización de añadir trofeos de cañones y otros objetos militares a su escudo. Tales artefactos representaban las armas confiscadas a los sublevados en Soledad.[6]

[5]Diccionario de Historia de Venezuela, 2ª ed., s.v. "Campaña de Guayana".

[6]Asdrúbal Aguilar Aranguren, *La Constitución de Cádiz de 1812* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004), 258, https://books.google.co.ve/books?id=Bo4uHm2qsMgC&printsec=

Posterior al ataque de la Provincia de Barcelona se suscitan varios enfrentamientos armados, de los cuales dos tuvieron lugar en Barrancas. El primero ocurrió el 8 de abril de 1811, en el cual un desafortunado incendio obligó a los republicanos a evacuar el pueblo.

El 5 de julio de 1811, se da en Caracas la firma del acta de Independencia, dónde las autoridades de las siete provincias que inicialmente se habían alzado en lealtad a Fernando VII el 19 de abril de 1810, deciden cambiar de rumbo político, declarándose abiertamente independientes y republicanas.



Mapa de La Capitanía General de Venezuela para 1810, en amarillo La Provincia de Guayana (Foto: Agustín Codazzi, Atlas de Venezuela de 1840).

Esto cambió totalmente la tónica de la guerra que hasta esa fecha se había limitado a conflictos puntuales, a partir de ese momento el nivel de violencia no haría más que aumentar hasta la llegada del "Pacificador" Pablo Morillo. En dicha tendencia se dio el segundo intento de conquista de Guayana por parte de los republicanos, mejor conocido como "La Batalla del Caratal", el 28 de septiembre de 1811, donde triunfan los realistas liderados por Manuel Villapol.

Asimismo, para el 27 de febrero de 1812 se origina un combate naval en las aguas del caño Macareo, que finalizó con la victoria de Esteves, quien logró imponerse militarmente sobre las fuerzas realistas de Francisco de Sales de Echeverría. No obstante, pese a la victoria patriota, la campaña de Guayana termina en un contundente fracaso a raíz de la batalla de Sorondo, donde la flotilla realista encabezada por Francisco de Sales de Echeverría vuelve a enfrentarse a los comandados por Felipe Esteves el 26 de marzo de 1812, venciéndolos y capturando algunas de las naves republicanas, de las que no fueron incendiadas por el propio Esteves, quien prefería calcinarlas antes que entregarlas al enemigo.[7]

Este acontecimiento precedió a la reconquista de Monteverde y a la pérdida de la Primera República de Venezuela.
La razón fundamental por la cual Guayana estuvo tan fuertemente defendida por los realistas y tan codiciada por los patriotas radicaba en su importancia geoestratégica en el contexto de la guerra de independencia. La provincia Guayanesa presentaba una de las más prósperas fuentes de alimento: la ganadería. Así, para 1811 las misiones tenían poco más de 200.000 cabezas de ganado vacuno, 80.000 de caballar y una riqueza calculada en más de 3.000.000 pesos oro. Además, existía en las haciendas abundantes cosechas de maíz, tabaco, arroz, trigo, café, entre otros alimentos.[8]

De igual forma, Guayana servía como una excelente sede militar en tanto que permitía una salida al Océano por el río Orinoco.
Según lo investigado por Fosalba a través de las experiencias viajeras narradas por Alejandro de Humboldt, la localización geográfica ventajosa de la provincia se empezó a reflejar en el siglo XVIII.

[7]Eumenes Fuguet Borregales, "Capitán de navío Felipe Santiago Esteves "incansable marino emancipador"", *Venezuela de antaño* (blog), 3 de junio de 2009, http://venelib-antao.blogspot.com/2009/06/capitan-de-navio-felipe-santiago.html

[8]*Diccionario de Historia de Venezuela*, 2ª ed., s.v. "Guayana, provincia de".

Anteriormente, los pobladores subsistían con el contrabando realizado con las Antillas y con la colonia holandesa de Esequibo, debido a que España no proveía de mercancías tan elementales como el vino, el aceite y la harina. Fue para 1771 que, a partir del envío de la primera goleta a Cádiz, se impulsaron las actividades comerciales con los puertos de Andalucía y Cataluña. De igual manera, Guayana mantuvo sus transacciones comerciales con Barinas y las Antillas, las cuales generaban mayores beneficios que el llevado a cabo con La Guaira y Puerto Cabello. Se dice que esto provocó la envidia de los negociantes de Caracas, quienes veían con celos el progreso industrial de Angostura.[9]

A falta del metálico común para la realización de transacciones comerciales y con la fortuna de habitar una tierra de significativa riqueza, la creatividad de la población guayanesa derivó en la utilización de pepitas de oro como medio de pago, las cuales también fueron conocidas como "*cochanos*". Algunos de los granos de oro empleados ostentaban un gran tamaño y, como es de suponer, involucraban un valor muy alto, el cual era mucho más propicio para transacciones comerciales mayores. Por esta razón, se empezaba a evidenciar la necesidad de sencillo, de una unidad de cambio común que no presentara mayores obstáculos para el comercio.[10]

La situación de escasez del metálico antes descrita se debió en gran parte a la dificultad que entramaba para la época el traslado de monedas desde la capital, de dónde provenía el circulante legal; no obstante, el desabastecimiento de monedas era una situación compartida en todas las provincias integrantes de la Capitanía General de Venezuela, por lo que Guayana solo padeció la escasez en mayor proporción. Asimismo, la guerra de independencia

[9]Rafael J. Fosalba, *Estudios Históricos y Numismáticos* (Caracas: Dirección de Cultura del Ministerio de Educación Nacional, 1944), 94.

[10]Ibíd., 91.

también constituiría un factor crucial que terminaría por acentuar la problemática del dinero físico.
La situación geoestratégica privilegiada de la provincia la hizo blanco de ataques por parte de los patriotas durante el proceso independentista, quienes lograron sitiar el territorio a través del control establecido en las zonas fronterizas. Este escenario, presente desde los inicios de la guerra, se fue haciendo cada vez más complejo, por lo que la Provincia fue poco a poco sometida a un estado de aislamiento con respecto a Caracas. De este modo, para el año 1813 los realistas se vieron en la necesidad de realizar emisiones de emergencia de piezas rudimentarias de cobre para cubrir los gastos de conservación y defensa de la provincia.
Este último hecho logra materializarse gracias a que, a partir de 1813, la política económica española había empezado a ser flexibilizada por aprobación de una Real Orden decretada por las Cortes de Cádiz, las cuales autorizaron la acuñación de monedas de cobre en las colonias de Ultramar.[11] [12]

La emisión de circulante de cobre con condición de moneda oficial había estado terminantemente prohibida en América hispana, ya que, para la época, una moneda era considerada como tal si el valor intrínseco del metal respaldaba su valor facial, prefiriéndose así el uso de otros metales como el oro y la plata. Por ello y, debido principalmente a la preocupación del Cabildo de Caracas por la utilización de piezas carentes de valor en casi todas las pulperías del territorio, cuando se acuñaron las primeras monedas de cobre en 1802, se les otorgó el carácter de "señas oficiales" y "sencillo". Aun así, las autoridades debían procurar que el peso de estas señas oficiales justificara medianamente el valor asignado, lo cual no fue correctamente acatado en un principio, provocando que el Síndico Procurador de Caracas manifestase que las señas recién

[11]Tomás Stohr, *Vademecum del coleccionista de monedas de Venezuela,* (Caracas, 1995),49.
[12]Las Cortes de Cádiz fueron establecidas en 1810 con el fin de llenar el vacío de poder ocasionado por la ocupación napoleónica que interrumpió el reinado de Fernando VII. Son conocidas por promulgar la Constitución de "la Pepa" de 1812, que destacó por reformas liberales.

introducidas en el territorio para 1802 presentaban una diferencia de peso y valor exorbitante.[13]

Una vez derogada dicha prohibición de emisión de monedas oficiales de cobre, el Gobernador de Guayana elevó un expedientillo a la Capitanía General de Venezuela el 26 de octubre de 1813, cuyo contenido ya había sido dispuesto en la Junta del 2 de octubre. En tal documento se notificó la fabricación de monedas de cobre equivalentes a un cuartillo y medio real:

> *"...siendo indispensable para cubrir los gastos de conservación y defensa de la provincia, echar mano del arbitrio de la acuñación de monedas, se resolvió que se haga y fabrique en piezas de cobre equivalentes a un cuartillo y medio real, hasta la cantidad de veinticinco a cincuenta mil pesos, o más si fuere necesario, las cuales han de ser redondas y contener por un lado la inscripción de FERNANDO VII dispuesta en orla y un león en el centro, y por el otro lado un castillo y la inscripción GVAYANA".*[14]

En efecto, las monedas llevaron en su anverso y reverso lo establecido por el gobernador de Guayana en su expedientillo, haciéndose cargo de la fabricación de los medios reales el platero Vicente Ruiz y de los cuartillos Miguel Hernández;[15] sin embargo, sólo uno de estos señores permanecería en la responsabilidad de la acuñación, ya que él otro seria despedido. Es de suma relevancia señalar que no se ha podido determinar con precisión cuál de los dos grabadores fue el destituido; sin embargo, es posible especular que fuese Vicente Ruiz el apartado de sus funciones, considerando la existencia de monedas de ½ real de

[13]Tomás Stohr, *Monedas de Venezuela* (Caracas: Ernesto Armitano Editor, 1980), 29-30.

[14]José T. Medina, Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas, (Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1919), 91.

1813 con grabados delineados, que se presentarán más adelante en este mismo artículo, y que no concuerda con la mayoría de las piezas acuñadas con esa misma denominación posteriormente. De tal forma, es probable que el tipo delineado pertenezca a las primeras piezas acuñadas por Ruiz y que, la razón por la cual no se haya presentado en las siguientes monedas, es que su fabricación haya sido suspendida una vez que fue despedido, asumiendo Hernández ambas funciones. Quizás el diseño delineado no fue del agrado de las autoridades, o quizás su fabricación fue muy lenta en comparación al trabajo de Miguel Hernández. Esta última afirmación la hacemos partiendo del hecho de que no se conocen piezas con ambas caras delineadas, por lo que fueron acuñadas con un troquel elaborado por uno de los plateros y el otro por su compañero. Todo parece indicar, según nuestra teoría, que el tipo delineado fue obra de Vicente Ruiz, y los tipos normales o sólidos de Miguel Hernández, ya que estos se mantienen, con leves variaciones hasta el final de las acuñaciones.

Como sea que fuere, el diseño de las piezas se caracteriza por presentar en el anverso el dibujo de un castillo almenado, distintivo de las Provincias Españolas de Castilla y León, el cual presenta a su izquierda el valor facial fraccionado: ½ o ¼, destacando a su alrededor la leyenda: PROVINCIA DE GVAYANA. Por otro lado, destaca en el reverso la figura de un león rampante con corona, vuelto hacia la izquierda, y a su alrededor las inscripciones: F. VII (Fernando VII) ANO DE y la fecha correspondiente.

Es preciso destacar que, en cuanto a los cuartillos, su emisión fue aprobada por la Junta un 21 de octubre de 1813 y, de acuerdo con la cita que De Pardo realiza de Medina, fueron retirados por orden del gobernador, lo cual indujo a Medina a interpretar erróneamente que las monedas de ¼ real nunca habían llegado a emitirse, sin embargo, la supervivencia de monedas de este valor hasta nuestros días atestigua lo contrario.[16] [17]

[16]Tomás Stohr, *Venezuela Numismática* (Maracaibo: Dirección de Cultura de LUZ, 1965), 23-24.

[17]De Pardo, *Monedas Venezolanas*, vol 6, 61.

Asimismo, es importante mencionar que se desconoce el lugar exacto del taller de acuñación de las monedas guayanesas, pero con toda seguridad debe haberse establecido en alguno de los Castillos de Guayana, ubicados en las orillas del río Orinoco, conocidos como el Fuerte Villapol (antes llamado Castillo de San Francisco de Asís) y el Fuerte Campo Elías (antiguamente denominado Castillo de San Diego de Alcalá). El primero fue construido entre 1678 y 1685; mientras que el segundo fue edificado entre 1734 y 1747.



Castillo de San Diego de Alcalá. (Foto: Panoramio, usuario CHE-CARACAS).

Hay dos posibles inspiradores del diseño de estas monedas, la más mencionada tanto por Tomás Stohr[18] como por Vladimir Gamboa[19] son los cuartillos de plata que se acuñaron en varias cecas de Hispanoamérica, los cuales lucían un castillo y un león en ambas caras respectivamente. Estas piezas se acuñaron primero a martillo en la ceca de Santa Fe de Bogotá a partir de 1621.

[18]Stohr, *Venezuela Numismática*, 23-24.
[19]Vladimir Gamboa. *Los símbolos del león y el castillo en la moneda.* (Caracas, 2005).



¼ real macuquino acuñado en Santa Fe de Bogotá a partir de 1621, subastado por Stacks Bowers Galleries el 11 de enero de 2018

Posteriormente, en varias cecas americanas como Guatemala, Potosí y Santa Fe de Bogotá, se inicia en 1756 la acuñación de piezas de cordoncillo o redondas que al igual que las macuquinas eran anepígrafos, es decir sin ensayador, fecha o valor facial[20]. No fue hasta 1796 cuando, a razón de las disposiciones legales del 30 de agosto de 1795, cada cuartillo comenzó a llevar, fecha, valor facial y ceca. Tales medidas se encontraron influenciadas por el informe de Diez Robles, quien ya para 1792 sugería que en los nuevos cuartillos "...puede ponerse por un lado un escudo de Armas Reales, y por el otro la denominación, o cifra de la Provincia en que han de circular"[21]. Es necesario recordar que las monedas acuñadas en las cecas americanas eran de libre circulación en las colonias españolas, por lo que más allá del emplazamiento donde fueron elaboradas no se les puede dar una pertenencia a una determinada localidad. Lo que si es seguro es que el circulante principal para la época en Venezuela estaba compuesto por moneda macuquina o recortada, que ya había sido desplazada en las principales ciudades hispanas por moneda redonda. Eso nos

[20]Jorge Emilio Restrepo, *Coins of Colombia* (Medellín: Impresiones Rojo, 2012), 68-108.
[21]Tomás Stohr, *El Circulante en la Capitanía General de Venezuela* (Caracas: Banco Central de Venezuela, 1998), 109.

hace pensar que la circulación de estos cuartillos anepígrafos en Venezuela debió haber sido ocasional y quizás excepcional. Sin embargo, esta última afirmación no descarta la posibilidad de una influencia de diseño, quizás más a través de los funcionarios encargados de hacer las propuestas, hombres de mundo que debieron conocer más de una población bajo La Corona Española.



¼ real de cordoncillo acuñado en Santa Fe de Bogotá a partir de 1756, subastado por Stacks Bowers Galleries el 4 de octubre de 2017.

La otra posible influencia, es la de los maravedís de cobre que se acuñaron en la España desde principios del siglo XVI bajo la corona de Juana y Carlos, hasta Felipe V a mediados del siglo XVIII. Estas monedas circularon poco en América, pero, al igual que en el caso anterior, los funcionarios españoles debieron haberla visto circular en España, y quizás tomar de ellas su idea de diseño.



4 maravedis de Juana y Carlos, subastado por Aureo & Calicó el 19 de octubre de 2017.

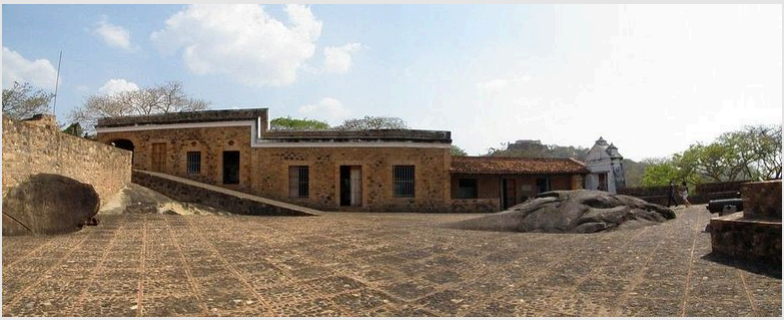
Las piezas guayanesas son características por lo rudimentaria de su acuñación. Los dibujos plasmados tanto en su anverso y reverso son bastante toscos, su diámetro no es completamente uniforme, presentan una forma irregular, y en su mayoría se encuentran corroídas y oxidadas. De igual manera, es muy difícil hallar una de estas monedas con los cuatro dígitos de la fecha visible. El diámetro de los cuartillos varía entre 18 y 19 milímetros, mientras que el de las de medio real se encuentra entre 21 y 30 mm[22]. Otro detalle importante es que presentan una disminución de su tamaño, desde la primera emisión hasta la última. Esto es así porque cuando se empiezan a fabricar monedas de emergencia en Angostura durante 1813, las mismas fueron acuñadas con base en un módulo mayor de cobre, que fue reduciéndose a medida que avanzaban los años por una creciente escasez del metal en cuestión. Es posible observar esta diferencia con mayor claridad si se comparan las piezas de Guayana de 1813 con las últimas acuñadas en 1817[23]; se notará que las de 1817 terminan por tener un tamaño bastante menor a las producidas en 1813; lo mismo si es comparada con su fecha predecesora, sólo que la diferencia

[22]Ibíd., 25.

[23]Los ½ reales de 1813 llegan a medir 30 mm. y pesar hasta 5grs., mientras que los de 1817 tienen en promedio 21mm. y 2,2grs.

será menos evidente. La reducción de talla es tan radical, que en los últimos años el diámetro de los medios reales es casi igual que la de los cuartillos que habían dejado de acuñarse en 1815.
Otra característica para destacar es que los ½ reales presentan una emisión numerosa. El año en el cual acuñaron más monedas de cobre, específicamente de medio real, fue en 1816 con un saldo de 1.370.000 piezas, culminando la emisión en el año 1817 con 750.000 piezas del mismo valor. Desde 1813 a 1817, fueron acuñadas en total 3.070.000 piezas con valor de medio real. Mientras que del cuartillo fueron emitidas unas 40.000 piezas tanto en 1813 como en 1815 (80.000 piezas en total). Por esta razón, los cuartillos son raros en todas sus formas; mientras que, en coherencia con las cantidades acuñadas, los medios reales son mucho más abundantes, siendo el más escaso de ellos el de 1813.

El reto principal de coleccionar monedas de Guayana es, como ya se dijo antes, conseguir piezas con buena calidad de acuñación. En estas emisiones lo raro es conseguir una moneda sin errores, siendo los más frecuentes las acuñaciones débiles, mordiscos o clips en el cospel, fallos de laminación, acuñaciones descentradas, acuñaciones dobles, etc. A esto se suma a la complejidad de hallar ejemplares sin degaste y con el metal sano, es decir, sin corrosiones. Gran parte de las emisiones después de amortizadas fueron arrojadas al río, o enterradas, por lo que casi la totalidad de los ejemplares que sobreviven hoy en día están corroídos en mayor o menor medida. Nos atrevemos a estimar que la proporción de piezas con el cobre sano que existen es de 2 por cada 10.
Hasta hace pocos años aún era posible ver, en las zonas más atractivas de la ciudad, a personas autóctonas ofreciendo a los turistas algunas carcomidas monedas de Guayana por muy poco dinero, aquellas que conseguían caminando las playas del rio o las adyacencias de los castillos. Más de un numismático se aventuraba a encontrarse con estos personajes con la esperanza de hallar un cuartillo entre los medios reales.



Castillo San Francisco de Asís. (Foto: flickr, usuario JR2V)

La acuñación inicial se ordenó y ejecutó bajo el mandato del Gobernador Matías Herreras a finales de 1813. Además del expedientillo realizado por el gobernador en 1813, se encuentran otros documentos relacionados a la acuñación de moneda provincial en Guayana. Los mismos mencionan la necesidad de extender la emisión de monedas de cobre en la provincia para el año 1816. De esta forma, para el 23 de abril de 1816 en acuerdo de la Real Hacienda, se extiende la acuñación de la moneda provisional de cobre para cubrir las necesidades de la guerra. Posteriormente, el 18 de junio de 1816 el Gobernador Intendente de la Provincia de Guayana emitió un comunicado informando la fabricación de moneda provisional de cobre para suplir la de plata hasta 85.573 pesos, 6 ½ reales y, finalmente, para el 12 de agosto de 1817 en Real Orden se informa al Intendente de la Provincia de Guayana la amortización hasta total extinción de la moneda de cobre en esa provincia[24].

Adicional a estos documentos citados, existe un acuerdo de la Junta Municipal del 3 de septiembre de 1815 proponiendo la creación de papel moneda *"obligada por la necesidad de suministrar víveres y efectos de guerra a la Marina y tropas en tierra"*[25]. Se desconoce si tal medida llegó a ejecutarse.

[24]De Pardo, *Monedas Venezolanas,* vol. 6, 61-62.
[25]Ibíd., 34.

Estos documentos son emitidos durante los últimos años de dominio realista en la región, pues para comienzos de 1817 ya los soldados patriotas liderados por Manuel Piar y Manuel Cedeño habían sitiado la ciudad en medio del desarrollo de la Campaña de Guayana, iniciada a finales de 1816. Además, Piar se había apropiado de las misiones del Caroní, cortando así una importante fuente de suministros para los sitiados. Una vez que los patriotas logran posicionarse exitosamente en Upata el 6 de febrero de 1817, el brigadier Miguel de la Torre se propuso poner orden y recuperar las misiones, por lo que salió de Angostura el 4 de abril con 1.180 soldados. De esta manera, para el 11 de abril de 1817 se originó la batalla de San Félix, donde los patriotas derrotaron a Miguel de la Torre. En consecuencia, el teniente realista decidió retirarse, para posteriormente declarar la evacuación de Angostura. De esta manera, las fuerzas republicanas lograron entrar sin resistencia al territorio guayanés[26].

Con la liberación de Guayana y la instalación de las autoridades republicanas, inicia el período conocido como la Tercera República de Venezuela (1817-1820)[27]. Posteriormente, la ciudad seguiría desempeñando un papel crucial con la instalación del Congreso de Angostura en 1819 y la declaración como capital provisional de la naciente república en dicho congreso[28]. Además, sería la base de operaciones de La Campaña Admirable que llevaría al ejercitó republicano a conquistar Colombia.

De todas las cecas obsidionales de Venezuela durante la Guerra de Independencia, es la de Guayana sin duda alguna la más documentada tanto por la existencia de papeles de la época como por lo numeroso de la emisión, lo cual hace que aún hoy en día puedan hallarse piezas claramente identificables gracias a su diseño que, aunque tosco y sencillo, es claramente reconocible.

Pasaremos ahora a estudiar las fechas de acuñaciones de cada uno de los valores con sus variantes más importantes y comentarios

[26]*Diccionario de Historia de Venezuela*, 2ª ed., s.v. “Piar, Manuel”.
[27]Ibíd., s.v. “Campaña de Guayana (1817)”.
[28]Ibíd., s.v. “Tercera República”.

sobre su rareza. Es necesario aclarar que sólo se hará mención de las variantes más significativas, ya que la cantidad de variaciones es inmensa, al punto de ser bastante complicado conseguir dos monedas acuñadas con el mismo par de troqueles. Todo parece indicar que la calidad de los troqueles no era muy buena, por lo que estos se dañaban con facilidad, siendo remplazados frecuentemente.

Año 1813



½ real de Guayana de 1813, tipo sólido o normal, Perteneciente a la Colección de Tomás Stohr.

Como ya indicamos las acuñaciones debieron iniciarse a finales de 1813 en valores de ½ real y ¼ real. Se trata de piezas bastante redondas con una relativa buena calidad, la presión aplicada en la acuñación es en líneas generales buena, así como la laminación de los cospeles. Los primeros medios reales tienden a tener un peso superior a los 4 gramos, hemos podido incluso examinar piezas con más de 5 gramos de peso que son realmente excepcionales. Dentro de estas acuñaciones tempranas se distinguen algunos ejemplares sumamente raros que poseen ya sea el castillo o el león en diseño

“delineado”. Existe un solo troquel conocido tanto del castillo delineado como del león delineado. Hemos confirmado la existencia de unas cinco monedas con el león delineado y sólo un ejemplar con el castillo delineado, el mismo estuvo publicado hasta hace algunos años en catálogo World Coins de Krause & Mishler, así como en el libro “Spain Portugal & the New World” de los mismos autores. No conocemos la existencia de alguna pieza que tenga tanto el anverso como el reverso con este diseño.

Considerando que solo una de las caras de la pieza se encuentra delineada, es probable que ambos plateros hayan trabajado en la elaboración de los troqueles, diferenciando la labor de ambos en las caras con el tipo delineado y las que no presentan esta variante. Como se mencionó anteriormente, quizás el responsable del delineado haya sido despedido, sosteniendo la hipótesis de que el mismo haya sido Vicente Ruiz.



½ real de 1813, variante león delineado, colección privada.



¼ real de 1813, variante castillo delineado[29].



¼ real de 1813. Colección Humberto Bermúdez.

[29]Chester L. Krause, Clifford Mishler y Colin R. Bruce II, *Standard Catalog of World Coins. Spain, Portugal and the New World* (Iowa: Krause Publications, 2002), 638

Año 1814



Imagen: José A. Herrero, S.A.
½ real de 1814, tipo 1813, fecha invertida subastado por Herrero el 31 de mayo de 2017

Con un monto total de acuñación de 350.000 piezas de medio real, es uno de los años con las variantes más interesantes. La manufactura de estas piezas es relativamente buena, incluso con algunas mejoras con respecto al año anterior, en especial en lo relativo a la nitidez de las leyendas, particularmente la fecha.
La primera variante es la que llamamos "tipo 1813", se distingue por tener más de 25 milímetros de diámetro, unos elementos de diseño intermedios entre los del año anterior y los que se ven en las variantes siguientes, y el rasgo más distintivo es el 1 arábigo en el valor facial y la fecha. Son piezas escasas.
Dentro de este tipo distingue una variante que muestra la leyenda PROVINCA en lugar de PROVINCIA. Así como otra que posee los guarismos de la fecha invertidos o retrógrados, ambas son piezas bastante raras, que aún no ha sido suficientemente valorada en el mercado numismático.



½ real de Guayana de 1814, módulo reducido o estilo propio con el 4 abierto, subastado por Aureo & Calicó el 19 de septiembre de 2018

Dentro de las piezas con el estilo propio de 1814 ellas miden menos de 25 mm, hay ejemplares con el 4 cerrado, con el 4 abierto y con el 4 abierto e inclinado en la fecha. Estas variantes, a excepción de la última, son relativamente comunes, apareciendo incluso ejemplares en alto grado de conservación.

Año 1815



Uno de los ejemplares mejor conservados del ½ real de 1815 variante 5 inclinado (NGC MS61) subastado por Hertiage Auctions el 17 de septiembre de 2015.

En 1815 se acuñan 500.000 piezas de ½ real y 40.000 piezas de ¼ real. A partir de este año la reducción de los cospeles se hará más radical, la acuñación será cada vez más descuidada, siendo difícil encontrar ejemplares perfectamente redondos y con leyenda completa.
Sin embargo, han sobrevivido algunos raros ejemplares del ½ real sin circular y casi sin circular. Destacan las variantes con el 5 derecho, 5 acostado (muy escasa) y 5 inclinado. Esta última muchas veces ha sido confundida con la fecha 1813.



1/4 real de 1815 (PCGS AU50) subastado por 51 Gallery el 25 de abril de 2018

Con respecto al cuartillo es una pieza sumamente rara. Durante mucho tiempo se pensó que se trataba de una variante de 1813 donde la última cifra de la fecha no había sido bien lograda. Sin embargo, el estilo y los números son totalmente diferentes a las de dicha fecha. Los rasgos distintivos además del número 1 romano es el 4 conformado por 3 líneas que se entrecruzan asemejando una especie de letra "A". Se conocen unos tres ejemplares en muy alto grado de conservación.

Año 1816



½ real de 1816 subastado por Jean Elsen & Ses Fils el 15 de marzo de 2014.

Es el año con la mayor cantidad acuñada, 1.370.000 piezas de ½ real. La acuñación es sumamente descuidada, siendo muy raros los ejemplares redondos y con leyenda completa. Se distingue un tipo con un estilo y talla de troquel similar a las piezas de 1815 que es sumamente escaso, y un segundo tipo de módulo pequeño (21-23mm.) mucho más común. Junto con las piezas de 1817 son las más difíciles de conseguir en buen estado de conservación.
Un aspecto curioso es que se cita una moneda de plata de 2 reales de este año. Conocida solo por referencias bibliográficas. Aunque en el texto Fosalba se refiere a la fecha de 1856, debe tratarse de un error de imprenta ya que más adelante señala que se había abierto un cuño de plata similar al de cobre fabricado meses atrás. De existir esta pieza, no se conoce ninguna en la actualidad; citada en la colección de Otón Leonardos, en Rio de Janeiro, 1929 y en la colección de Alex Lagerman, 1922, Estocolmo; reseñadas con un castillo en el anverso y un león en el reverso[30].

[30]Fosalba, *Estudios Históricos y Numismáticos*, 96.

Año 1817



½ real de 1817 castillo delgado, subastado por Cayón el 29 de febrero de 2016

Último año de la serie, se acuñaron 750.000 piezas de ½ real. La manufactura llega al extremo de crudeza, no se conocen ejemplares con la leyenda completa y cospel redondo. Aun conseguir una moneda con los cuatro dígitos de la data completos no es frecuente. Se trata de una fecha muy menospreciada, su común aparición en el mercado en bajos grados ha hecho que muchos coleccionistas no valoren la verdadera rareza de un ejemplar cobre sano y con una decente calidad de acuñación.
Lo burdo de los ejemplares sobrevivientes hace que sea una labor titánica identificar variantes significativas. Sin embargo, existen dos tipos de castillo claramente diferenciables como castillo ancho y castillo delgado.



½ real de Guayana de 1817 castillo ancho, subastado por Ibercoin el 22 de octubre de 2015

Bibliografía

Aguilar Aranguren, Asdrúbal. *La Constitución de Cádiz de 1812. C*aracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004. https://books.google.co.ve/books?id=Bo4uHm2qsMgC&printsec=

Codazzi, Agustín. *Atlas físico y político de la República de Venezuela.* París: Lithographie de Thierry Freres, 1840.

Diccionario de Historia de Venezuela. 2ª ed. 4 vols. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2011.

Donis Ríos, Manuel Alberto. *Guayana: Historia de su territorialidad.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2002. https://books.google.co.ve/books?id=C_OWJeu9JEwC&printsec=

Fosalba, Rafael J. *Estudios Históricos y Numismáticos.* Caracas: Dirección de Cultura del Ministerio de Educación Nacional, 1944.

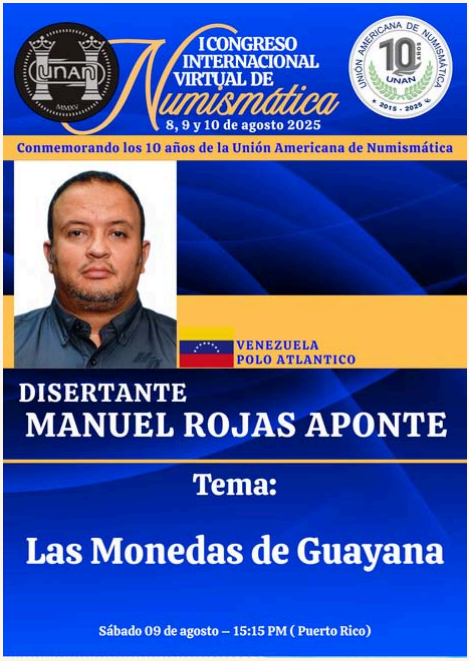
Fuguet Borregales, Eumenes. *Venezuela de antaño* (blog). http://venelib-antao.blogspot.com/2009/06/capitan-de-navio-felipe-santiago.html

Gamboa, Vladimir. *Los símbolos del león y el castillo en la moneda.* Caracas, 2005.

Hernández González, Manuel. *Colonización canaria en la Guayana venezolana en la segunda mitad del siglo XVIII.* Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2003. https://mdc.ulpgc.es/utils/getfile/collection/coloquios/id/1172/filename/1181.pdf

Krause, Chester L., Clifford Mishler y Colin R. Bruce II, eds. *Standard Catalog of World Coins. Spain, Portugal and the New World*. Iowa: Krause Publications, 2002.

Medina, José T. *Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1919.
Medina, José T. *Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España en América.* Massachusetts: Quarterman Publications, Inc., 1973.
Restrepo, Jorge Emilio. *Coins of Colombia*. Medellín: Impresiones Rojo, 2012.
Rojas Aponte, Manuel F. *Las Monedas de Guayana y sus Variantes*. Revista Numis N°30. Caracas: SONUVE, 2008.
Pardo, Mercedes Carlota. *Monedas Venezolanas.* 3ª ed. Colección histórico-económica venezolana, vol. 7. Caracas: Banco Central de Venezuela, 1989.
Pardo, Mercedes Carlota. *Monedas Venezolanas.* 3ª ed. Colección histórico-económica venezolana, vol. 6. Caracas: Banco Central de Venezuela, 1989.
Stohr, Tomás. *Venezuela Numismática*. Maracaibo: Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, 1965.
Stohr, Tomás. *Monedas de Venezuela.* Caracas: Ernesto Armitano Editor, 1980.
Stohr, Tomás. *Vademecum del coleccionista de monedas de Venezuela.* Caracas, 1995.
Stohr, Tomás. *El Circulante en la Capitanía General de Venezuela*. Colección V Centenario del Encuentro entre Dos Mundos (1492-1992; 1498-1998). Caracas: Banco Central de Venezuela, 1998.



LOS CUARTILLOS DE LA CECA DE SANTIAGO DE CHILE

Javier Campos Santander, Chile



Copia de Cuartos de Real (1).pdf

Presentación del Sr. Javier Campos Santander, Santiago.
Tema: LOS CUARTILLOS DE LA CECA DE SANTIAGO DE CHILE

LAS PRIMERAS EMISIONES PROVISIONALES DE ZACATECAS

Luis Gómez Wulschner, México



Presentación del Sr. Luis Gómez Wulschner, México.
Tema: LAS PRIMERAS EMISIONES PROVISIONALES DE ZACATECAS

CONVERSATORIO con Claudia Reyes (Argentina)
Y Valeria Martínez (Paraguay)

Damaris Mercado Martínez, Puerto Rico





Video del conversatorio con Sras. **Claudia Reyes y Valeria Martínez"https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=348**

LA FALERÍSTICA DE PUERTO RICO

Daniel Molina López, Puerto Rico

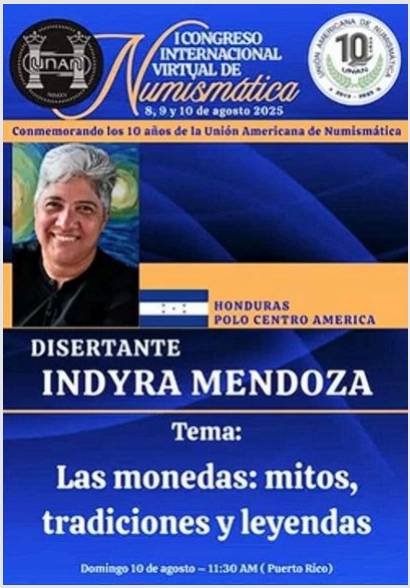




Video de la presentación del Sr. Daniel Molina López. "La Falerística de Puerto Rico"
https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=4570

Las monedas: Mitos, tradiciones y leyendas

Indyra Mendoza Aguilar, Honduras



Video de la presentación de Sra. Indyra Mendoza https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=8274

Desde la numismática, estudiamos, coleccionamos, salvaguardamos monedas, billetes, medallas y todas las ramas que conforman nuestra pasión por la historia. Esta labor no solo nos entusiasma, sino que también nos llena de satisfacción. Igualmente, nos atrapan las tradiciones, leyendas y mitos relacionadas con las monedas, la cultura popular y eclesiástica que las rodea.

Si pensamos en el barquero, lo primero en nuestra mente seria la espectacular colección de Caronte, o la completa colección del Vaticano, acumulada a lo largo de más de 2000 años, o incluso la colección mundo de la Fontana.

Lo místico que encierra una tradición a lo largo del tiempo también puede abordarse desde una perspectiva numismática.

I. San Antonio de Padua: El santo de cabeza para las y los que buscan pareja

En diversas regiones de Hispanoamérica, San Antonio de Padua es reconocido como el santo de los matrimonios y de quienes buscan pareja, ya sean novias o novios. El día de su festividad, el 13 de junio, las y los solteros tienen la costumbre de comprar una pequeña imagen del santo y pedir su intercesión para conseguir novio o novia; si no ocurre se coloca la imagen al revés como castigo simbólico, hasta que finalmente aparezca un buen partido.

También existe la creencia de que, por medio de su intercesión, el santo ayuda a encontrar objetos perdidos, tanto materiales como inmateriales.

Las 13 monedas representan una ofrenda simbólica a San Antonio de Padua, invocando su intercesión para encontrar el amor o consolidar una relación. El número 13 se asocia con el día de su festividad (13 de junio) y también puede simbolizar los 13 atributos de la buena suerte o las 13 virtudes que se desean en una pareja.

Reunir 13 monedas: Estas pueden ser de cualquier denominación. Colocarlas en una bolsita roja: El color rojo simboliza el amor y la pasión. Ofrecerlas a San Antonio: Se colocan a los pies de una imagen del santo. Rezar una oración. Agradecer:



Figura 1: Vitrina con Figuras



Figura 2: Pared llena de exvotos



Figura 3: Escultura de Cristo

Perspectiva de la Iglesia Católica
Es importante destacar que, si bien estas prácticas forman parte de la tradición popular, la Iglesia Católica no las promueve oficialmente. Algunas autoridades eclesiásticas consideran que estos rituales pueden caer en la superstición si se realizan sin una comprensión adecuada de la fe. Se aconseja que las peticiones a los santos se hagan con sinceridad y confianza en la voluntad divina, evitando actos que puedan interpretarse como intentos de manipular lo sagrado.

II. Arras matrimoniales en el matrimonio católico
Las arras matrimoniales son un conjunto de trece monedas que la novia y el novio intercambian durante la ceremonia nupcial católica. Provienen del latín *arra sponsalicia*, que significa "señal de compromiso contractual", y en el rito hispano actual representan el acto simbólico de compartir los bienes materiales en el nuevo hogar conyugal. Se trata de monedas de entrega mutua, como símbolo de la unión.

Significado simbólico de las 13 monedas
Tradicionalmente, se utilizan trece monedas. Cada una de las primeras doce simboliza *los doce meses del año* y la provisión de sustento para la pareja, mientras que la moneda extra es un gesto de ayuda y generosidad hacia los *necesitados.* Esta costumbre enfatiza la prosperidad compartida: los esposos se comprometen a repartir equitativamente sus bienes, su fidelidad y sus recursos durante todo el año marital. En la práctica actual, las monedas evocan valores como la *generosidad*, la *fidelidad* y la *gratitud*. En ocasiones se consideran amuleto de buena suerte para garantizar la felicidad y prosperidad del nuevo hogar. En el ritual litúrgico moderno, al bendecir las arras se pronuncia la frase: "*recibe estas arras como prenda de la bendición de Dios y signo de los bienes que vamos a compartir*", subrayando así su valor espiritual como prenda sagrada de la vida común.

1. **Bendición sacerdotal**. El sacerdote toma las arras en sus manos y ora: "Bendice*, Señor, estas arras que [nombre de los novios] se entregan, y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes*". Con estas palabras se invoca la gracia de Dios sobre las monedas.

2. **Entrega de las arras**. El novio (o, a veces, los padrinos de arras) ofrece a la novia el cofre o bandeja con las trece monedas diciendo: "Recibe *estas arras como prenda de la bendición de Dios y signo de los bienes que vamos a compartir"*. A su vez, la novia entrega las arras al novio pronunciando la misma fórmula.
3. **Compromiso y bendición final**. Después de entregarse las arras, el sacerdote bendice al matrimonio ("Por Jesús, nuestro Señor. Todos: Amén") sellando así el rito con la bendición sacramental.

Las arras se elaboran comúnmente en metales nobles (como oro o plata), usualmente todas las monedas tienen el mismo tamaño y peso como signo de igualdad en el don. Algunas parejas modernamente personalizan las arras utilizando monedas con significado simbólico (por ejemplo, monedas del país de origen de cada uno)

*Dejarlas caer simboliza mala suerte en el matrimonio.



III. Monedas en el ataúd de los Papas
Según la costumbre católica, estas monedas acuñadas durante el pontificado del santo papa muerto señalan cuánto tiempo ha durado: se pone una de oro por cada año, una de plata por cada mes extra desde el aniversario de su elección; y otras más de bronce por los días adicionales. Las monedas acuñadas durante el pontificado del Papa se colocan en el ataúd como una representación tangible de su tiempo como líder de la Iglesia Católica.

Por ejemplo, en el caso del Papa Benedicto XVI, cuyo pontificado duró 7 años, 10 meses y 9 días, se introdujeron siete medallas de oro, diez de plata y nueve de bronce.
Para el Papa Francisco, fallecido el 21 de abril de 2025, se depositaron doce monedas de oro, una de plata y ocho de bronce, 21 en total, representando los años, meses y años que han pasado desde su elección.

Tegucigalpa M.D.C, 13 de junio de 2025

Monseñor Simón Bolívar Sánchez Carrión

Nunciatura Apostólica Honduras

Embajada de la Santa Sede

Yo, **INDYRA MARIA MENDOZA AGUILAR**, con número de identidad **0801-1968-06042**, en mi condición de Afiliada a la Asociación Numismática de Honduras, coordinadora de la Asociación Numismática Junior de Honduras, miembra honorable de la Asociación Numismática de Guatemala, solicito formalmente con fines investigativos la siguiente información:

1. Detalle sobre los tipos de monedas de oro, plata y bronce que se utilizan en los rituales fúnebres tras el fallecimiento de los Papa, empleadas para contabilizar los años, meses y días de su pontificado.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedo atenta a su respuesta.

Indyra Mendoza Aguilar
Numismática hondureña

IV. La leyenda de la moneda de San Pedro

En la tradición cristiana, San Pedro es considerado el guardián de las puertas del cielo. Una de las leyendas más populares cuenta que, para entrar al paraíso, las almas deben pagar con una moneda como símbolo de purificación o sacrificio. Este pago no es un peaje material, sino un acto simbólico que refleja la voluntad de dejar atrás los bienes terrenales y pasar a una existencia espiritual.

“Un hombre humilde y piadoso murió y se presentó ante San Pedro en la puerta del cielo. No tenía nada para pagar, pero le pidió una oportunidad para demostrar su bondad. San Pedro le entregó una moneda de oro y le dijo que debía encontrar a alguien en la Tierra que la necesitara más que él. El hombre bajó y buscó, hasta que encontró a una mujer enferma y pobre. Decidió darle la moneda para que pudiera comprar medicinas. Al regresar, San Pedro lo vio conmovido y le dijo que su acto de generosidad era suficiente para entrar al cielo sin pagar la moneda”.

La moneda, en esta leyenda, representa la prueba de la virtud y la generosidad. La historia enseña que los actos de bondad y sacrificio valen más que cualquier riqueza material. También simboliza el poder de elegir el bien y ayudar al prójimo, incluso a costa de uno mismo.

V. Leyenda de la fuente de los deseos

En una época en que los caminos se tejían con el brillo de las estrellas y las monedas llevaban en sí el polvo de los sueños, existía un peregrino conocido como *El Embajador de las Monedas*. Su misión era recorrer los senderos celestiales, aquellos trazados por las constelaciones mismas, para intercambiar monedas que poseían la esencia de los mundos que visitaba.

Cada moneda era única, forjada en los fuegos de soles distantes y, acuñada con la historia de su gente. El peregrino, con su saco lleno de estos tesoros, caminaba incansablemente, cruzando puentes invisibles entre planetas y galaxias, siendo testigo de la inmensidad del cosmos.

Una noche, mientras seguía la ruta de la Vía Láctea, el peregrino llegó a un cruce de caminos iluminado por una estrella de singular belleza. Allí, encontró a un viajero de aspecto noble, vestido con ropajes de luz y sombra. Este viajero era el guardián de la *Fuente de los Deseos*, un lugar mítico donde se decía que cualquier moneda arrojada con fe podía conceder el anhelo más profundo de un corazón.

El peregrino, movido por la curiosidad y el deseo de entender la verdadera riqueza de su colección, ofreció una de sus monedas al guardián. Al sumergirla en la fuente, la moneda se disolvió en un destello de luz, y el peregrino fue bendecido con la visión de un nuevo camino, uno que conectaba no solo mundos, sino también almas.

Desde ese día, el *Embajador de las Monedas* no solo intercambiaba objetos de valor, sino que también se convirtió en mensajero de esperanzas y sueños, uniendo los corazones de aquellos que buscaban la luz entre las estrellas.

Así, la leyenda del peregrino embajador se extendió por todos los rincones del universo, inspirando a los viajeros a buscar su propio camino de estrellas, recordándoles que el verdadero valor no se encuentra en la moneda, sino en el viaje y las conexiones que se forjan a lo largo del mismo.

VI. Templo de Izumo Taisha en Japón

Izumo Taisha, (o Izumo Ōyashiro) es uno de los santuarios sintoístas más antiguos y venerados de Japón — prominente ya en los textos mitológicos más antiguos, el Kojiki y el Nihon Shoki — y dedicado al kami Ōkuninushi, deidad del matrimonio y las buenas relaciones.

El templo es un lugar muy visitado por quienes buscan bendiciones para relaciones amorosas, matrimonios felices y armonía familiar. En el sintoísmo, el acto de ofrecer monedas en un templo es una forma de mostrar respeto y pedir la atención de los kami (espíritus o deidades). Tirar una moneda a la fuente o a la caja de ofrendas simboliza un acto de entrega y comunicación con lo divino. En la entrada al Haiden (edificio de oración), hay una caja de ofrendas donde los visitantes depositan monedas antes de rezar. La elección de monedas es simbólica. Pero no hay una cantidad adecuada establecida: desde Izumo Taisha, se aconseja que lo esencial no es el monto, sino el acto sincero de ofrecer y el deseo genuino de bendición.

La secuencia ritual del rezo Izumo Taisha sigue un ritual especial distinto a otros santuarios:
Inclina dos veces, Aplaude cuatro veces (en lugar de dos), Reza en silencio, Finalmente inclina una vez más.
Se dice que los aplausos adicionales representan gratitud tanto propia como por la pareja o personas por quienes se ofrece la plegaria, la ofrenda monetaria implica más que dinero: es un gesto de gratitud, humildad y deseo de conexión (en el plano religioso y social). La sinceridad es clave: Izumo Taisha enseña que no importa la cantidad si el corazón está abierto y las intenciones son puras.



https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=9302

VII. Santuario Fushimi Inari Taisha

Famoso santuario sintoísta en Kioto, Japón, conocido por sus miles de puertas torii rojas.
Las "Hitaki-gushi" se utilizan en una ceremonia llamada "Hitaki-sai" o "Kagura-sai", que se celebra en el santuario. Durante esta ceremonia, se queman estas varillas de madera, que a menudo tienen deseos o peticiones escritas en ellas, como una ofrenda a los dioses.
La ceremonia busca bendiciones, purificación y la quema de las preocupaciones o malas energías.



La imagen muestra una "火焚串" (Hitaki-gushi) del Santuario Fushimi Inari Taisha.



Billetes de 1,000 yenes y monedas japonesas tradicionales. Sobre oficial del Santuario Fushimi Inari Taisha.
¨Escribe el nombre y la edad de la muñeca en la bolsa. Luego sople sobre él, junto con las primicias. Por favor ponlo aquí. Primera oferta: 200 yenes.
-Santuario Fushimi Inari¨

La Gran Ceremonia de Purificación se celebra el último día de junio y diciembre.
Al confiarle al padre los pecados y desgracias que te han sucedido y dejarlos fluir, podrás ser exorcizado y seguir adelante hacia el futuro.
Es una oración por la esperanza y la renovada vitalidad de los medios de vida

VIII Billetes y monedas del infierno en Asia Oriental
Dinero del infierno (en chino 冥幣 o “money for the dead”) son billetes de papel imprimibles, semejantes a monedas modernas, que se queman como ofrendas a los ancestros y a los espíritus en el más allá. Se cree que los espíritus necesitan medios económicos para vivir en el inframundo (Dìyù), “tribunal del inframundo” regido por Yanluo Wang.
Yanluo Wang, también conocido como Yama en otras tradiciones asiáticas, es una deidad que se encuentra en la cúspide del sistema de justicia del inframundo en la mitología china.

Su nombre se traduce como "Rey Yan" o "Rey de la Oscuridad". Según las creencias chinas, Yanluo Wang es el gobernante supremo del reino de los muertos y tiene el poder de juzgar las almas de los fallecidos.

IX. El Óbolo de Caronte en la cultura grecorromana

Según la mitología griega y romana, los difuntos recibían un óbolo (moneda pequeña) en la boca para pagarle a Caronte, el barquero que cruzaba las almas por el río Aqueronte hacia el Hades, si no pagaban, las almas debían vagar 100 años por las orillas antes de ser transportadas. También se desarrolló la costumbre de poner dos monedas en los ojos y una bajo la lengua.

Esta práctica simboliza el "viático funerario" para el viaje al otro mundo y revela una creencia antigua en el uso monetario cosmológico.

En todos los casos, las monedas simbolizan una transacción esencial, ya sea hacia el más allá, el castigo divino o una advertencia moral. Representan límites sagrados y económicos entre la vida, la muerte y la virtud.



Dbirrellr. (2019, 27 octubre). *La Moneda Griega (c. 1966), de Ricardo Piglia. Un comentario.* Cecilia Fernández Taladriz & Daniel Birrell R. https://fernandezcecilia.wordpress.com/2019/10/25/la-moneda-griega-c-1966-de-ricardo-piglia-un-comentario/

X. Las monedas en la Fontana di Trevi, el famoso ritual italiano.
Lanzar monedas a la Fontana di Trevi es una práctica ancestral con raíces en antiguos ritos paganos. En la antigüedad, se creía que las aguas estaban habitadas por deidades, por lo que como los celtas y germanos lanzaban ofrendas -incluso armas- a manantiales y ríos para asegurar buena suerte.

En Roma, lanzarlas con la mano derecha sobre el hombro izquierdo se volvió popular tras la película Three Coins in the Fountain (1954), que exalta el deseo de volver a la ciudad eterna, hallar amor y casarse allí

Las monedas representan tres deseos tradicionales según el número lanzado:
1 moneda: regresar a Roma.
2 monedas: encontrar el amor en la ciudad.
3 monedas: casarse en Roma (en unas variantes, significa divorcio)

Cada día se arrojan alrededor de 3 000 €, sumando entre 1 y 1,5 millones de euros al año, dos veces por semana, un equipo limpia la fuente usando escobas largas y mangueras de succión, recuperando todas las monedas, Desde 2001, esta tradición destina lo recaudado a Caritas Roma, financiando comedores sociales, bancos de alimentos, albergues y otros proyectos solidarios. https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=9809

XI La leyenda del Dragón y la Moneda de la Fortuna (China)
En la cultura china, los dragones son símbolos poderosos de prosperidad, protección y buena suerte. Existen numerosas leyendas en las que los dragones conceden deseos a quienes demuestran sabiduría y generosidad.

Hace mucho tiempo, un joven campesino llamado Li vivía con su madre en una aldea humilde. Un día, mientras recogía agua en un pozo, encontró una moneda antigua y brillante. En el momento que la tocó, apareció un dragón de agua que le dijo: *Esta moneda es mágica. Si la usas para ayudar a otros, la fortuna te seguirá; si la usas para beneficio propio, la perderás*. ¨

Li decidió usar la moneda para comprar comida para los necesitados, ayudar a los ancianos y reparar casas dañadas. Cada vez que hacía una buena acción, la moneda brillaba y volvía a llenarse de energía.

La prosperidad no tardó en llegar a la aldea: las cosechas mejoraron, la gente se unió y la felicidad creció. Li y su madre vivieron en paz y abundancia, gracias a la moneda del dragón y su corazón generoso. https://youtu.be/WicxLeTxlcA?t=9980

Bibliografía

1. Iglesia Católica. (2011). *Ritual del Sacramento del Matrimonio (Formulario romano)*. Libreria Editrice Vaticana.
2. Llamazares, P. (s.f.). *El significado de las arras matrimoniales*. Real Academia Española. https://www.rae.es
3. Montaner Frutos, A. (2019). La carta de arras del Cid: Derecho y tradiciones del matrimonio medieval en España. *Revista 8*, 19.
4. Nuestra Voz. (2016). *Las arras, el velo y el lazo*. https://nuestravoz.org
5. Wikipedia. (2022). *Arras matrimoniales*. En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/wiki/Arras_matrimoniales
6. Berens, E. M. (1880). *The mythology of ancient Greece and Rome*. Museo Británico – Colección de artefactos egipcios.
7. Izumo Taisha. (s.f.). *Official website of Izumo Taisha Shrine*. https://www.izumooyashiro.or.jp/
8. Kasulis, T. P. (2004). *Shinto: The Way Home*. University of Hawai'i Press.
9. McKillop, H. (2004). *Maya Sacred Geography and Political Systems*. INAH México.
10. Pennick, N. (1989). *European Folklore and Superstitions*. Destiny Books.
11. Sgarbi, V. (2001). *Roma: Historia y tradición*. Turismo Roma.
12. Wikipedia. (s.f.). *El estanque mágico de Verdesmeralda*. En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/wiki/El_estanque_mágico_de_Verdesmeralda
13. Villarpinto. (s.f.). *El estanque mágico de Verdesmeralda*. En *Cuentos maravillosos*. https://cuentosmaravillosos.villarpinto.com/2009/09/el-estanque-magico-de-verdesmeralda.html
14. Wikipedia. (s.f.). *Pozo de los deseos*. En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/wiki/Pozo_de_los_deseos
15. Telemundo. (2023). *San Antonio de Padua: Por qué ponen de cabeza al santo los que buscan pareja*. https://www.telemundo.com/shows/al-rojo-vivo/curiosidades/san-antonio-de-padua-por-que-ponen-de-cabeza-al-santo-para-conseguir-p-rcna168676
16. Infobae. (2023, junio 13). *De ponerlo de cabeza a veladoras: los rituales a San Antonio para conseguir pareja*. https://www.infobae.com/mexico/2023/06/13/de-ponerlo-de-cabeza-a-veladoras-los-rituales-a-san-antonio-para-conseguir-pareja/
17. POSTA México. (2025). *Año Nuevo 2025: ¿Conoces el ritual de San Antonio de Padua para encontrar pareja?* https://www.posta.com.mx/mexico/ano-nuevo-2025-conoces-el-ritual-de-san-antonio-de-padua-para-encontrar-pareja/vl1734488
18. Wikipedia. (2025, marzo). *Rey Yan*. En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 21 de julio de 2025, de https://es.m.wikipedia.org/wiki/Rey_Yan

Fichas particulares de Guatemala

Manfred Morales Osterberg, Guatemala



Video de la presentación del Sr. Manfred Morales Osterberg. Guatemala. Tema: “Fichas particulares de Guatemala”**.**
https://youtu.be/D3pmvyEFK3U?t=44

Fichas Particulares de Guatemala.pdf

Presentación del Sr. Manfred Morales Osterberg. Guatemala. Tema: “Fichas particulares de Guatemala”

“As Medalhas dos 500 Anos do Descobrimento do Brasil”

Goulart Gomes, Salvador Bahia, Brasil



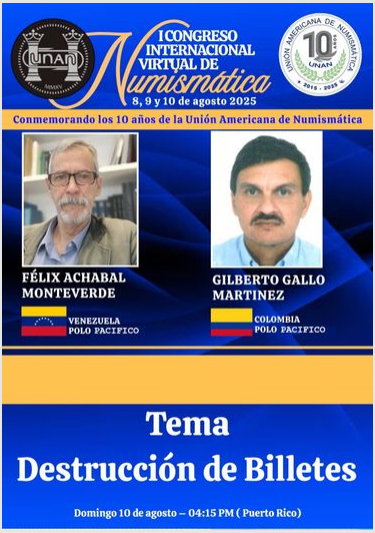
Video de la presentación del Sr. Goulart Gomes. Salvador Bahia, Brasil. Tema: “As Medalhas dos 500 Anos do Descobrimento do Brasil”.
https://youtu.be/D3pmvyEFK3U?t=3255

As Medalhas dos 500 Anos.pdf

Presentación del Sr. Goulart Gomes. Salvador Bahia, Brasil. Tema: “As Medalhas dos 500 Anos do Descobrimento do Brasil”.

Destrucción de Billetes

Félix Achabal, Venezuela y
Gilberto Gallo, Colombia



3. Destrucción de Billetes - Presenta...



Video de la presentación de Félix Achabal y Gilberto Gallo. Venezuela/Colombia
https://youtu.be/D3pmvyEFK3U?t=6344

CLAUSURA DEL CONGRESO DE NUMISMATICA UNAN X AÑOS

QUIERO SOLO TRANSMTIR UNA IDEA…

¿Por qué perdura consolidada UNAN en estos primeros 10 años?

A lo largo de este tiempo hicimos muchas modificaciones en el camino, este grupo humano de 437 miembros lleva 391 artículos de investigación histórica numismática publicados en línea de libre acceso, desde hace 6 años tiene un programa llamado Escuela virtual de UNAN, también de libre acceso y ahora en el congreso por los 10 años hemos logrado asistencias en línea de alrededor de mil personas. Es un gran momento de todos los socios de UNAN, gracias a todos los colegas que participaron en el equipo de soporte técnico, a los ponentes por sus brillantes presentaciones y al público asistente con quienes logramos el objetivo del congreso Internacional de Numismática de UNAN. Y compartirles que hemos consolidando el momento, con la acuñación de la medalla por los 10 años de UNAN.

Finalmente quedan invitados a UNAN, tenemos las puertas abiertas para nuevos socios todo el tiempo.

Felicidades y gracias a todos.

UNAN 10 AGOSTO 2025

JONATHAN MOSCOSO
DIRECTOR EJECUTIVO UNAN

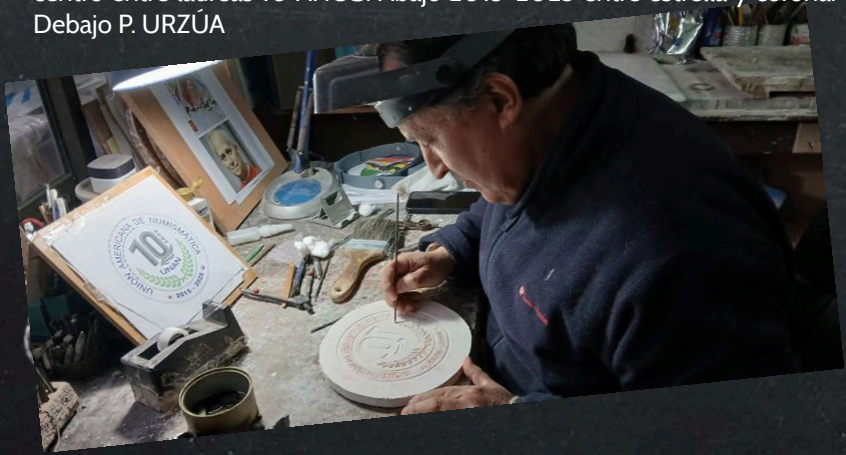
Medalla del X Aniversario de UNAN 2025

Medalla UNAN / DECIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION DE UNION AMERICANA DE NUMISMATICA
Año de acuñación: 2025
Origen/País: acuñada en CHINA por Milled
Autor / Grabador: Sr. Pedro Urzúa Lizana (Santiago de Chile).
Metal / Material: Bronce plateado
Dimensiones y Peso: Ø 40 mm. / 30.80 g.
Estado de conservación: UNC
Acuñacion:100 (cien) ejemplares.





Descripción:
Anverso (Frente): Arriba UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA. Abajo UNAN entre una estrella y una corona. Al centro escudo de la UNAN
Reverso (Atrás): Arriba UNIENDO AMÉRICA CON LA NUMISMÁTICA. Al centro entre laureas 10 AÑOS. Abajo 2015-2025 entre estrella y corona. Debajo P. URZÚA



Contexto Histórico: Medalla acuñada con motivo del décimo aniversario de la Unión Americana de Numismática UNAN.



Autor del diseño: Evandro Amaral de la ciudad de Joinville, Santa Catarina, Brasil.



Modelado de medalla por don Pedro Urzua Lizana.



Foto: En el taller del grabador don Pedro Urzúa Lizana (Santiago de Chile) con don Carlos Torres Gandolfi.

MEDALLA DEL X AN



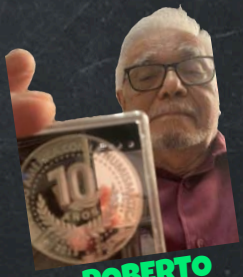
PABLO MOYA MASCARO

CHILE



JONATHAN MOSCOSO

PERÚ



ROBERTO JOVEL

EL SALVADOR

THANK YOU!!!

IVERSARIO DE UNAN 2025



ALEJANDRO POOL
CHILE



PABLO CASAS RABAGO
MEXICO

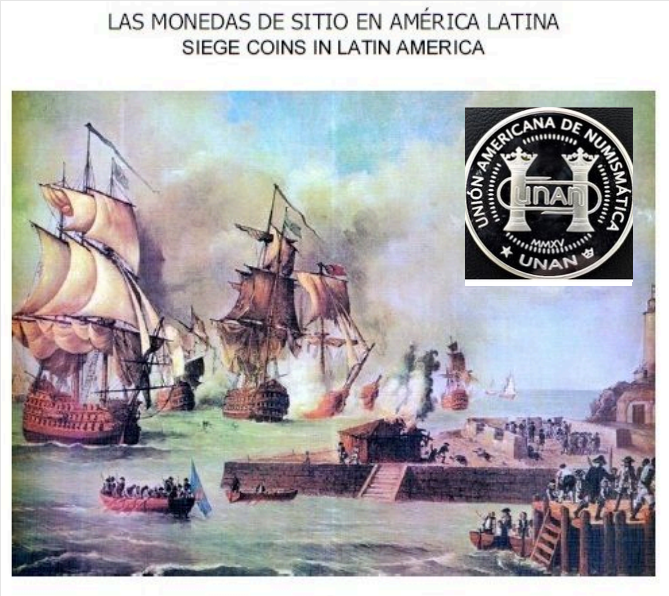


PEDRO CANO
ESPAÑA



PABLO LOPEZ
MEXICO

LIBRO: Las monedas de sitio en América Latina.



Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática, 2022, 269 pp. ISBN: 978-99961-2-670-3

Enlace de libre acceso al libro digital:

Monedas de Sitio en América...

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA
10 AÑOS
UNAN
2015 - 2025



BIENVENIDA A LOS NUEVOS SOCIOS DE UNAN

405. Edmundo Martínez – Venezuela – 01/05/2024
406. Manuel Marino – Venezuela – 01/05/2024
407. Gildardo Adolfo Tovar Bonilla – Colombia – 01/05/2024
408. Wayne Rose – EE. UU – 01/05/2024
409. Ramón Indalecio Jiménez Oliva – Honduras – 04/06/2024
410. Roberto E. Huby González – Perú – 04/06/2024
411. Walter J. Borja Velezmoro – Perú - 04/06/2024
412. Fernando Fuentes – El Salvador – 04/06/2024
413. Roberto Menchaca – Cuba – 23/06/2024
414. Rodrigo Aguilar Cardozo – Bolivia - 23 /06 /2024
415. Harry Jiménez Molina – Puerto Rico – EE. UU. - 11/02/2025
416. Daniel Molina López – Puerto Rico – EE.UU. - 11/02/2025
417. Isabel Grecia Torrez Vargas – Santa Cruz – Bolivia – 11/02/2025
418. Danilo Valencia Londoño – Medellín – Colombia – 26/02/2025
419. Omar Alfredo Ale – La Plata – B. Aires – Argentina – 26/02/2025
420. Ricardo Pagán Rodríguez – Arecibo – P. Rico – EE.UU. - 26/02/2025
421. Carlos Posada – Colombia – 29 /03/2025
422. Luis Guillermo Arango Lopezdemesa – Colombia – 29/03/2025
423. Gabriel Alejandro Martínez – Costa Rica – 16/4/2025
424. Jorge Antonio González Romero – Venezuela – 16/04/2025

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática: *Coleccionar monedas, medallas y billetes que es la combinación perfecta de ciencia y arte, de un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad.* Le invitamos a unirse e ingresar sin costo como Socio activo de la UNAN.

Claudia Reyes

Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com

Programa Escuela Virtual Numismática de la UNAN

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva
Dr. Rolando Testolino. Moderador
https://www.youtube.com
/@numismaticapuertorico5830/videos

Alumnos con 75% de asistencia, confirmada por el Canal YouTube de la UNAN, recibirá un Certificado Anual.

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática UNAN 2025

EVUNAN 23 febrero 2025 / Celebración 10mo. Aniversario UNAN / https://www.youtube.com/watch?v=2btCN3j5JeI&t=2692s&pp=0gcJCcMKAYcqIYzv



EVUNAN 30 marzo 2025 - Monedas en tiempos de la Virgen María / Roberto Jovel / https://www.youtube.com/watch?v=B-tD5pxBJIk



EVUNAN 27 abril 2025 - La mujer del billete 10.000$ colombianos / Gildardo A. Tovar / https://www.youtube.com/watch?v=eTjKhU8-jKw



EVUNAN 25 mayo 2025 - Busto libertad en moneda / Génesis Alarcón Díaz / https://www.youtube.com/watch?v=vVnvHXIu5ac&t=7s

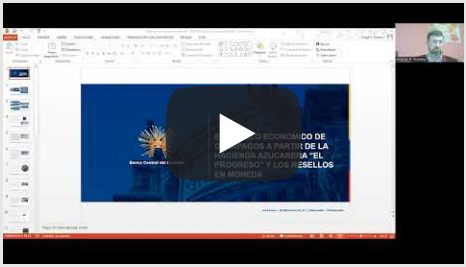


EVUNAN 29 junio 2025 - Historia resumida moneda panameña / Eduardo Lay / https://youtu.be/yJoZjSoi780?si=gk6PQW9_OtgjVPK4

Programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2024

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva
Dr. Rolando Testolino. Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA PUERTO RICO@numismaticapuertorico5830

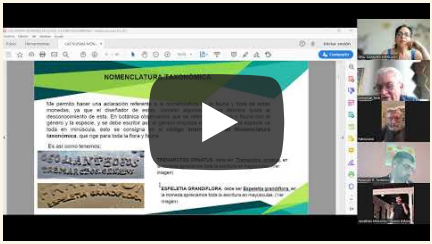
Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase. Recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase.



Aula Nro. 1 - 04- 2024 : Modelo económico de Galápagos: Hacienda Azucarera "El Progreso" y resellos en monedas / Carlos Iza - Ecuador



Aula Nro. 2 - 06 - 2024: Enigmática figura de Rosas en monedas Riojanas / Carlos Eliseo Luque - Argentina



Aula N°3 - 28 - 07- 2024: NUEVA FAMILIA DE MONEDAS DE FAUNA Y FLORA COLOMBIANA / Luis Guillermo Arango L.



Aula Nro. 4 29- 09 - 2024: Medallística guatemalteca bajo dictadura presidente Manuel Estrada / Manfred Morales



Aula N°5 27 -10 -2024: Monedas, medallas y conmemoraciones Independencia Perú / Eduardo Dargent - Chamot - Perú

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2023



Aula N°1 06/03/2023: Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina/* Roberto Jovel - San Salvador



Aula N°2 06/03/2023: *Historia de la moneda El Guaraní,* Raúl Olázar Cristaldo/Paraguay



Aula Nro. 3 23 /04/2023 : *La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario,* por Eliseo Ramos Feliciano.



Aula Nro. 4 28/05/2023: *Proyectos de Emisión de Moneda de Cobre para la América Española/* Pedro Damián Cano Borrego/ España



Aula N°5 30/07/2023: *Bancos Privados del Uruguay*, por Javier Avilleira /Uruguay



Aula N°6 27/08/2023: *Libramiento barras de plata Ceca de Lima, por Bernardo Oliva* (Chile) / *Incidencia política y la numismática,* por Indira Mendoza/ Honduras



Aula Nro. 7 *Brad Yonaka speaks on milled Pillar coinage of Mexico City*, followed by Ángel O. Navarro Zayas, speaking on *Spanish Paper Money in Louisiana and the Caribbean Basin* (18th Century).



Aula Nro. 8. Medallas monetarias de Bolivia 1825/1875, por Raúl Tapia Bascopé/ Bolivia



Aula Nro. 9. RUMBO AL CENTENARIO DEL BANCO DE MÉXICO 1925-2025/ PABLO CASAS RÁBAGO/MÉXICO

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN 2022



Aula Nro. 1: ACUÑACION DE MONEDAS DE COBRE EN SANTA MARTA 1813/ Luis Roberto Ponte Puigbo



Aula Nro. 2: Medallistica Argentina/ Arturo Villagra/Argentina



Aula Nro. 3 : Museo Numismático Ecuador/ Mayra Guzmán Andrade/ Ecuador



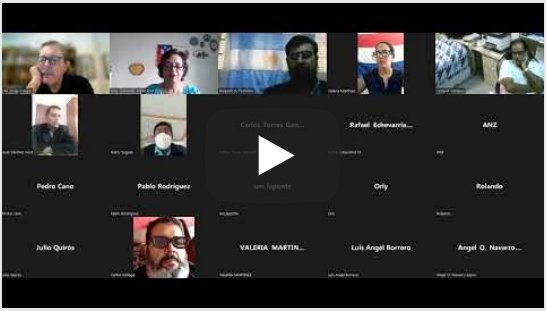
Aula Nro. 4/ 26 june 2022: El busto militar en la ceca de Santiago/ Javier Campos Santander



Aula Nro. 5 Anuario Numismático 24 jul 2022/ Javier "Tux" Pons/ Argentina



Aula Nro. 6: Monedas de Nicaragua siglo XIX/ RIVO MOLINA/ Nicaragua



Aula Nro. 7: Historia Monetaria de Puerto Rico 27 SEP2022/ Jorge Crespo-Armáiz



Aula Nro. 8 : Ceca de Santo Domingo/ Miguel Estrella/ Santo Domingo



Aula Nro. 9: Token Azucarero de Cuba/ Jorge Emilio González

REPOSITORIO de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2021



Pedro Cano, La Historia de la Moneda en Hispanoamericana



Carlos Torres Gandolfi: Las implicaciones del viaje de la fragata chilena Carmen a la India en 1819



Presentación de libros numismáticos – Las monedas provisionales salvadoreñas – Roberto Jovel (El Salvador) y Brad Yonaka (USA)



La búsqueda de un cuño de identidad a partir de los procesos de independencia – Carlos Iza (Ecuador)



Presentación de libros numismáticos : Monedas de A a Z , Cesar Henrique Tamega / Brasil)



Las primeras monedas que circularon en El Salvador – Roberto Jovel - El Salvador -2021



Influencia de Francisco Morazán sobre la numismática Centroamericana, Roberto Jovel (El Salvador) y Manuel Chacón (Costa Rica) 2021



Identificación de Macuquinas- Oscar De La Cruz 2021



Monedas acuñadas o reselladas durante la emancipación, entre 1808 y 1826 en la América Española por ambos bandos - Pedro Damián Cano Borrego - España





Presentación del Libro Las Primeras Monedas de la República de Chile en los Confines del Pacífico I y II.

CONVOCATORIA PARA AUTORES Y PONENTES.

Recibe un cordial saludo desde la UNAN.

Invitamos a todos sus miembros a participar con artículos originales y ponencias sobre la moneda, el billete y la medalla. Además, podremos compartir las experiencias en sus museos, colecciones particulares y la amplia temática que abarca esta ciencia.

a) Los artículos pueden ser remitidos al email revista.unan@gmail.com (sin fecha límite).

b) Las ponentes para el programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN podrán contactarse por mensaje email: dmercado3958@outlook.com Fechas límites: febrero (primer semestre) y agosto (segundo semestre).

Esta convocatoria tiene el carácter de visibilizar a líderes y miembros de los distintos polos (Pacífico; Atlántico, Centroamérica, Caribe, Norteamérica y Euro Ibero) a participar como conferencista numismático, mujer numismática o juvenil. Esta es tu oportunidad de presentar virtualmente y a nivel mundial alguna investigación; nuevos hallazgos, tesis, publicación de un libro, artículo o ponencia. Nuestro objetivo es apoyar, difundir, promover e incentivar el trabajo numismático de nuestros asociados activos de la UNAN.

En marzo enviaremos el calendario anual de las presentaciones mensuales de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN. ¡Participa!

Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Chimbote, Perú
Segunda Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Córdoba, Argentina

POLOS NUMISMATICOS

"Polo Pacífico Numismático" está conformado por:



"Polo Atlántico Numismático" está conformado por:



"Polo Centro América Numismático" está conformado por:



"Polo Caribe Numismático" está conformado por:



"Polo Norteamérica Numismático" está conformado por:



Polo Numismático "Euro IBERO" está conformado por:



POLOS NUMISMÁTICOS DE UNAN

El poloPacifico está constituido por:



Presidente: CARLOS TORRES GANDOLFI (Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN MOSCOSO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com

El polo Atlántico está constituido por:



Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa : CLAUDIA REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN SANCHEZ VERA (Paraguay)

El polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO JOVEL (El Salvador) rjovel@jovel.org



Vice-presidente: MANUEL CHACÓN (Costa Rica)



El polo Caribe está constituido por:



Presidente: DAMARIS MERCADO (Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL HENRÍQUEZ (República Dominicana)

El polo Norte América está constituido por:

Presidente: PABLO CASAS RÁBAGO (México)



Vice Presidente: PABLO LÓPEZ B. (México)



El polo Euro Íbero está constituido por:



Presidente: PEDRO CANO BORREGO (España)
pietroyanaky@telefonica.net

REPOSITORIO

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

Y en el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

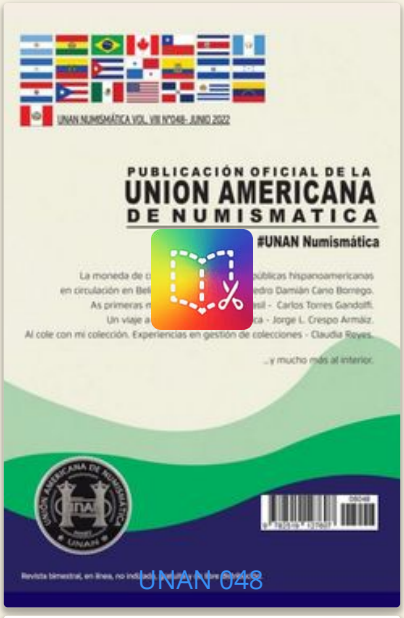
http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/



Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:






UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°048- JUNIO 2022
PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA
UNION AMERICANA
DE NUMISMATICA
#UNAN Numismática
UNAN 048

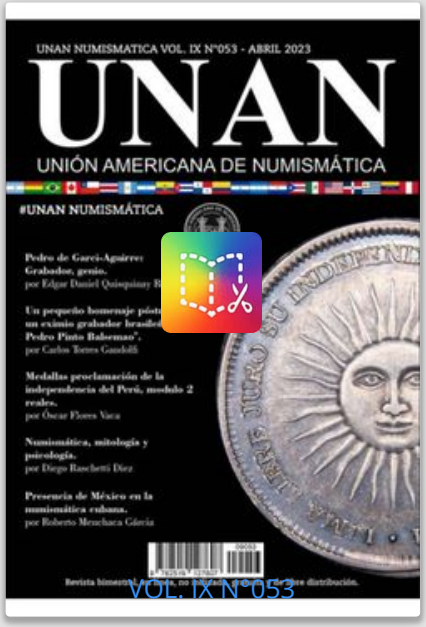

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°050- OCTUBRE 2022
UNAN
UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA
#UNAN NUMISMÁTICA
Roberto Jovel - Eria Cabrera
Las medallas y réplicas del Club de coleccionistas Orson de Olanchito, Honduras.
Javier Campos Santander
Pablo Moya Mascaró
¿Busto imaginario? El origen americano de Fernando VII grabado en las monedas resellad acuñadas en Santiago entre 1863 y 1843.
Pedro Cano Borrego
La moneda de cuño español en circulación en Jamaica hasta el siglo XIX.
NOMOS ELIJA la propuesta de nuevo libro colegiado de UNAN.
Roberto Menchaca
Algunas curiosidades de la primera emisión de certificados plata cubanos.
Rafael Sánchez Castillo
Los bonos de regeneración nacional del partido constitucional de 1919.
UNAN 050


UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°049- AGOSTO 2022
PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA
UNION AMERICANA
DE NUMISMATICA
#UNAN Numismática
UNAN 049


UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°051 - DECEMBER 2022
UNAN
UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA
#UNAN NUMISMÁTICA
The keelwa "macuquina" voice applied to cob coins from Potosí and Lima by Arnaldo J. Cunietti-Ferrando
The origins of the El Salvador 1909 ½ - real coin by J. Roberto Jovel.
Thomas Jefferson and the establishing of the Spanish dollar as the US monetary standard by Pedro Damián Cano Borrego
Puerto Rico's Peso Coin and "Billete de Canje" by Eliseo Ramos Feliciano
Saint Eloy: Patron Saint of Numismatists by Dámaris Mercado-Martínez
Program of the UNAN Virtual School of Numismatics year 2022 - 2023
A medal currency by Jonathan Moscoso.
Medal award design for soldiers in Cuba for capturing maroon slaves (1820) by Dr. Ángel O. Navarro Zayas
UNAN 51



VOL. IX N° 052- FEB 2023



VOL. IX N° 053



UNAN 54 JUN 23



UNAN 55 Ago 2023



UNAN 56



UNAN 57 DEC 2023



UNAN 58 - 59 ENE-JUN 2024



UNAN 60 61 JUL- DIC 2024



UNAN #062 - 2025



UNAN 63 ABR- JUN 2025



UNAN 065 OCT. - DIC. 2025



UNAN VOL. 064 / JUN - SEP 2025



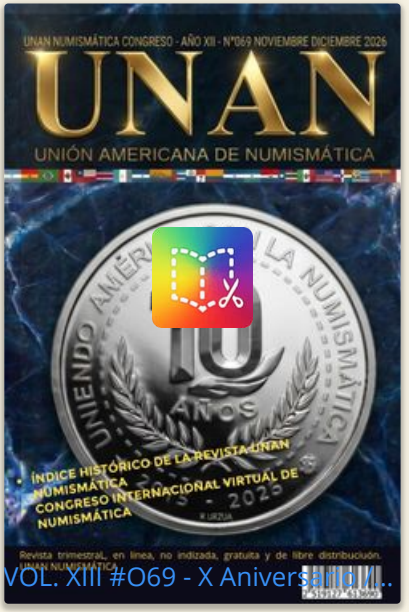
UNAN O66 ENERO - MARZO 2026



UNAN O67 / ABRIL - JUNIO 2026



REVISTA UNAN VOL. XII #O68 /J...



VOL. XIII #O69 - X Aniversario /...

UNAN NUMISMÁTICA NUMERO ESPECIAL X ANIV. #069 NOV - DIC 2026


UNIENDO AMÉRICA CON LA NUMISMÁTICA
10
AÑOS
2015 - 2025
P. URZÚA


UNIENDO AMÉRICA CON LA NUMISMÁTICA
10
AÑOS
2015 - 2025
P. URZUA